

Informe sobre la Agricultura y la Ganadería Extremeñas

2025

Informe sobre la Agricultura y la Ganadería Extremeñas 2025

Equipo de trabajo

Director
Ramón Sanguino Galván
Catedrático de la Universidad de Extremadura
Departamento de Dirección de Empresas y Sociología

Co-Directora
Raquel González Blanco
Profesora Titular de Universidad
Departamento de Economía

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Universidad de Extremadura

Coordinación
Francisco Pérez Nevado
Profesor Titular de Universidad
Departamento de Producción Animal y Ciencia de los Alimentos
Escuela de Ingenierías Agrarias
Universidad de Extremadura

Diseño y maquetación
Gloria Rodríguez González. EDESTUDIOS

© De los textos: Ramón Sanguino Galván, Raquel González Blanco, Francisco Pérez Nevado
© De las imágenes: Gloria Rodríguez González
© De esta edición: Fundación Caja Badajoz/Ibercaja, 2025
C/ Montesinos, 22. 06002 Badajoz
Teléfono (+34) 924 17 16 18
contacto@fundacioncb.es - www.fundacioncb.es

Fundación Caja Badajoz e Ibercaja no se hacen responsables de las opiniones vertidas en la presente publicación ni de cualquier tipo de error que la misma pudiera contener.

Reservado todos los derechos. No se permite la reproducción total o parcial de esta obra, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier formato o por cualquier medio (electrónico, mecánico, fotocopia, grabación u otros) sin autorización previa y por escrito de los titulares de copyright. La infracción de dichos derechos puede constituir un delito contra la propiedad intelectual.

ISBN 978-84-09-94224-4









Tabla de contenidos

PRESENTACIÓN 5

PRÓLOGO 7

INTRODUCCIÓN 9

CAPÍTULO 1: ECONOMÍA INTERNACIONAL, NACIONAL Y EXTREMEÑA 15

1.1. ECONOMÍA INTERNACIONAL Y ZONA EURO 15

1.2. ECONOMÍA ESPAÑOLA 18

1.3. ECONOMÍA EXTREMEÑA 22

CAPÍTULO 2: AGRICULTURA Y GANADERÍA 39

2.1. METEOROLOGÍA 40

2.2. RENTA AGRARIA 48

2.3. PRODUCCIÓN VEGETAL 54

2.4. GANADERÍA 60

TRIBUNAS 71

TRIBUNA 1
LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA 73

TRIBUNA 2
INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN EL CULTIVO DEL ARROZ: RETOS Y PERSPECTIVAS DEL SECTOR ARROCERO EXTREMEÑO 89

TRIBUNA 3
EL OLIVAR: EL ETERNO CULTIVO ALTERNATIVO DEL REGADÍO EXTREMEÑO 105

TRIBUNA 4
SANIDAD VEGETAL EN EXTREMADURA: DEL DIAGNÓSTICO A LA PREVENCIÓN 126

PRESENTACIÓN

Estimados lectores del *Informe de la Agricultura y la Ganadería Extremeñas 2025*:

La elaboración de este Anuario constituye cada año una oportunidad para analizar la realidad del sector agroalimentario extremeño a partir de datos contrastados y rigurosos, incorporando también la contribución de la investigación, la innovación y la transferencia de conocimiento.

Los indicadores aquí recogidos pretenden reflejar la situación correspondiente a 2025; sin embargo, no queríamos dejar pasar algunos acontecimientos que, por su relevancia, ya están condicionando el presente y el futuro inmediato del sector agroalimentario extremeño.

El año 2026 está siendo un año de oportunidades y transformación para el sector agroalimentario extremeño. La puesta en marcha de un nuevo Plan Estratégico de Modernización del Regadío Extremeño constituye una iniciativa clave para reforzar la sostenibilidad y competitividad de la agricultura regional, mediante la mejora de las infraestructuras hidráulicas y una gestión más eficiente del agua. Asimismo, las previsiones iniciales de la actual campaña oleícola apuntan a un notable incremento de la producción. Esto permitiría consolidar a Extremadura entre las principales regiones productoras de aceite de oliva del país y reforzar su papel estratégico en la economía regional.

Paralelamente, este año ha supuesto un punto de inflexión en la incorporación de nuevas tecnologías al sector agroalimentario. La inteligencia artificial, la robótica, los drones, la sensorización avanzada y la agricultura de precisión están transformando la gestión de explotaciones y empresas. Lejos de sustituir el conocimiento tradicional, estas herramientas contribuyen a una agricultura y una ganadería más eficientes, sostenibles y competitivas. En este contexto, la Universidad

y los centros tecnológicos públicos y privados de la región continúan desempeñando una labor esencial en la investigación, la innovación y la transferencia de conocimiento al servicio de la modernización del sector.

El equipo de trabajo de la presente edición del Anuario está integrado por profesorado de la Universidad de Extremadura perteneciente a la Facultad de Económicas y Empresariales y a la Escuela de Ingenierías Agrarias. La participación de esta última en la coordinación de esta publicación reafirma su compromiso con el desarrollo del sector agroalimentario regional, tanto a través de la formación de profesionales cualificados como mediante la investigación y la transferencia de conocimiento.

Confiamos en que este informe continúe siendo una herramienta útil para el sector agroalimentario de Extremadura, permitiendo comprender su evolución y principales tendencias. Al mismo tiempo, aspiramos a que sirva de referencia para afrontar los retos y oportunidades que marcarán su desarrollo futuro.

Por último, deseamos expresar nuestro sincero agradecimiento a los promotores de esa iniciativa, Ibercaja y la Fundación Caja Badajoz, por la confianza depositada en este proyecto y por el respaldo a su publicación. Asimismo, queremos reconocer su contribución al desarrollo económico y social de la región a través de las diferentes iniciativas que impulsan en nuestra región.

PRÓLOGO

La primera edición de este Informe data de 1987. Desde entonces, primero la Caja de Badajoz, desde 2013 la Fundación Caja Badajoz, acude fielmente a esta cita anual con el objeto de ofrecer la actualización de la información de la economía en general y del sector agrario en particular en nuestra región.

La continuidad de este informe, 39 ediciones, es la prueba más manifiesta de su consolidación. Hemos mantenido la estructura habitual de la reciente etapa. Así, la primera parte que tradicionalmente abre el informe analiza el comportamiento de los indicadores más relevantes de la actividad económica global, española y, con más detalle, de la extremeña. La segunda recoge el año meteorológico y las macromagnitudes del sector agrario del último año del que se tienen datos, así como el comportamiento de las producciones vegetales y ganaderas. La tercera parte, compuesta por un conjunto de Tribunas, ofrece una visión más especializada sobre distintos ámbitos del sector agroalimentario. En esta ocasión, los trabajos están dedicados a la producción ecológica, a la investigación e innovación en el cultivo del arroz, a la situación del olivar en Extremadura, y a la importancia de la sanidad vegetal en nuestra región.

La economía española mostró en 2025 un crecimiento desacelerado pero superior a la media del de la zona euro en un entorno mundial marcado por una elevada incertidumbre y volatilidad, crecientes tensiones geoeconómicas y disrupciones tecnológicas aceleradas.

En Extremadura, el PIB creció en términos reales un 3,2%, el segundo más elevado de todas las Comunidades Autónomas, con creación de empleo, disminución de la tasa de paro, destacado avance de las exportaciones a pesar del descenso de las de los alimentos que, aún así, sigue siendo el de mayor peso.

El sector agrario y agroalimentario es un motor económico y social fundamental de Extremadura y viene mostrando fortaleza y capacidad de adaptación a las nuevas exigencias de sostenibilidad, calidad y tecnológicas contribuyendo a la soberanía alimentaria de Europa, al arraigo de la población en el entorno rural y al porvenir de la región.

Agradecemos su colaboración a todos los autores, así como a la Consejería de Agricultura, Ganadería y Medio Natural del Gobierno de Extremadura por los datos estadísticos facilitados.

En cualquier caso, se respeta la libertad de expresión de los autores, cuyas opiniones y juicios de valor quedan de su entera responsabilidad.

Fundación Caja Badajoz

INTRODUCCIÓN

La agricultura y la ganadería constituyen mucho más que una actividad económica para Extremadura. Son una forma de entender y vertebrar el territorio, de generar empleo, fijar población y preservar un patrimonio natural, cultural y productivo que forma parte de la identidad de nuestra comunidad. Por ello, desde Ibercaja mantenemos, desde hace décadas, un firme compromiso con el sector agroalimentario extremeño, acompañando a agricultores, ganaderos, cooperativas y empresas en su crecimiento y modernización.

Nos complace presentar una nueva edición del *Informe de la Agricultura y la Ganadería Extremeñas*, una publicación que se ha consolidado como una herramienta de referencia para conocer la realidad de uno de los principales motores económicos y sociales de Extremadura. Su rigor analítico y la calidad de las aportaciones que reúne permiten ofrecer una visión completa de la evolución del sector, de sus fortalezas y de los desafíos que marcarán su futuro.

Esta edición adquiere además un significado especial para Ibercaja, al coincidir con la conmemoración del 150 aniversario de nuestra entidad. A lo largo de siglo y medio, hemos crecido junto a las personas, empresas y sectores productivos que impulsan el desarrollo de los territorios donde estamos presentes. Entre ellos, el sector agroalimentario ha ocupado siempre un lugar prioritario, formando parte de la propia esencia de una entidad nacida con una profunda vocación de cercanía, compromiso social y apoyo al desarrollo económico del medio rural.

Los datos que recoge este informe reflejan la capacidad de adaptación y resiliencia de un sector que continúa desarrollando su actividad en un entorno cada vez más complejo e incierto. La volatilidad de los mercados internacionales, las tensiones geopolíticas, la evolución de los costes energéticos y de los insumos, las exigencias regulatorias o los

riesgos asociados al cambio climático siguen condicionando la competitividad de las explotaciones agrarias y ganaderas.

Sin embargo, junto a estos retos, Extremadura demuestra también una extraordinaria capacidad para generar oportunidades. La mejora de las infraestructuras de regadío, la consolidación de su liderazgo en producciones de alto valor añadido, el crecimiento de las exportaciones agroalimentarias y la incorporación progresiva de nuevas tecnologías están contribuyendo a reforzar la posición estratégica del sector en la economía regional y nacional.

Esta edición pone asimismo el foco en cuestiones de enorme relevancia para el futuro. La transformación digital está abriendo nuevas posibilidades gracias a la aplicación de la inteligencia artificial, la agricultura de precisión, la sensorización avanzada o el uso de drones y herramientas de análisis de datos. Tecnologías que permiten optimizar recursos, mejorar la toma de decisiones y avanzar hacia explotaciones cada vez más eficientes y sostenibles.

Igualmente, resulta especialmente relevante la apuesta por la investigación, la innovación y la transferencia de conocimiento que realizan la Universidad de Extremadura, los centros tecnológicos y los organismos públicos y privados que colaboran con el sector. Los trabajos incluidos en este informe sobre ámbitos como la producción ecológica, el cultivo del arroz, el olivar o la sanidad vegetal evidencian el importante potencial de la ciencia y la tecnología para afrontar los desafíos productivos y medioambientales de las próximas décadas.

Asimismo, no podemos olvidar otros retos estructurales que seguirán condicionando la evolución del sector, como la gestión eficiente del agua, la sostenibilidad de los sistemas productivos, la sanidad animal y vegetal o el necesario relevo generacional. Garantizar que los jóvenes encuentren en el medio rural un proyecto profesional atractivo y rentable será fundamental para asegurar la continuidad de una actividad esencial para el desarrollo de Extremadura.

En Ibercaja conocemos bien esta realidad. Nuestra cercanía al territorio y nuestra especialización en el sector agroalimentario nos permiten acompañar a miles de profesionales que cada día trabajan para producir alimentos de calidad y generar riqueza en el medio rural. Seguimos comprometidos con facilitar financiación, asesoramiento y soluciones que contribuyan a impulsar la competitividad, la sostenibilidad y la modernización de sus explotaciones y empresas.

Quiero agradecer especialmente a la Universidad de Extremadura, a la Fundación CB y a todas las personas que han participado en la elaboración de este informe su dedicación y esfuerzo. Gracias a su trabajo contamos con una publicación rigurosa y útil para comprender la realidad del sector agroalimentario extremeño y contribuir a la reflexión sobre su futuro.

Estoy convencido de que la agricultura y la ganadería extremeñas seguirán siendo un referente de calidad, capacidad innovadora y compromiso con el territorio. Desde Ibercaja continuaremos acompañando al sector en este camino, apoyando su desarrollo y reafirmando nuestra vocación de servicio al mundo rural y a quienes hacen posible su progreso cada día. Celebrar 150 años de historia es también reconocer la confianza que miles de agricultores, ganaderos, cooperativas y empresas agroalimentarias han depositado en nuestra entidad generación tras generación. Un legado que nos inspira para seguir mirando al futuro con la misma cercanía, responsabilidad y compromiso que han guiado a Ibercaja desde su origen.

Dirección Territorial de Ibercaja en Extremadura



CAPÍTULO 1

ECONOMÍA INTERNACIONAL, NACIONAL Y EXTREMEÑA

CAPITULO 1: ECONOMÍA INTERNACIONAL, NACIONAL Y EXTREMEÑA

1.1. ECONOMÍA INTERNACIONAL Y ZONA EURO

La economía mundial en 2025 y primera mitad de 2026 se ha desenvuelto en un entorno marcado por un aumento de las tensiones geopolíticas, la inestabilidad de las políticas comerciales, la erosión del orden internacional y la creciente competencia tecnológica.

En efecto, a la prolongación de la guerra en Ucrania, se superpusieron el endurecimiento y vaivenes de la política comercial de Estados Unidos, la invasión de Israel de Gaza y Cisjordania y el ataque de Estados Unidos e Israel a Irán en febrero de 2026. Este último conflicto ha supuesto el cierre del estrecho de Ormuz por el que transitaba en torno al 20% del comercio marítimo mundial de petróleo y de gas natural licuado. Bloqueo que afecta también a inputs y materias primas fundamentales como los fertilizantes (un tercio del comercio mundial, incluidos la urea, el amoniaco y los fosfatos), el aluminio, el acero, el helio (claves en la fabricación de semiconductores) entre otros[1].

A pesar de este escenario de elevada incertidumbre y volatilidad, la economía mundial mantuvo el ritmo de crecimiento en 2025 del 3,4%, mostrando una resistencia mayor a la prevista, apoyada en unas condiciones financieras relativamente favorables en el conjunto del año, ya que los bancos centrales de las principales economías avanzadas y emergentes relajaron la política monetaria lo largo del año debido al proceso de desinflación paulatina (la inflación promedio mundial se situó en el 2,7% en diciembre de 2025 frente al 3,6% a finales del año anterior) y el impulso de la inversión en nuevas tecnologías, especialmente en Estados Unidos. También el comercio mundial mostró una evolución positiva (+4%) al acelerarse la diversificación de mercados y los acuerdos comerciales con socios confiables como forma de sortear las subidas de aranceles de Estados Unidos.

[1] Asimismo, la caída de la producción de azufre en el Golfo, que representa alrededor del 45% de la oferta mundial, tensiona adicionalmente los mercados de nutrientes agrícolas, elevan los costes de producción y aceleran la inflación alimentaria.

Comentamos a continuación brevemente el comportamiento de las principales economías[2].

Las economías avanzadas crecieron un 2% en 2025, dos décimas más al del año anterior.

Estados Unidos registró un crecimiento de su PIB del 2,3% (2,8% en 2024), impulsado por el consumo privado y el dinamismo de la inversión, especialmente la vinculada a la Inteligencia Artificial.

La economía de China volvió a anotar un crecimiento del 5% apoyada en el buen comportamiento de las exportaciones compensando la debilidad de la demanda interna, tanto del consumo privado, como el ajuste del mercado inmobiliario y la contracción de la inversión.

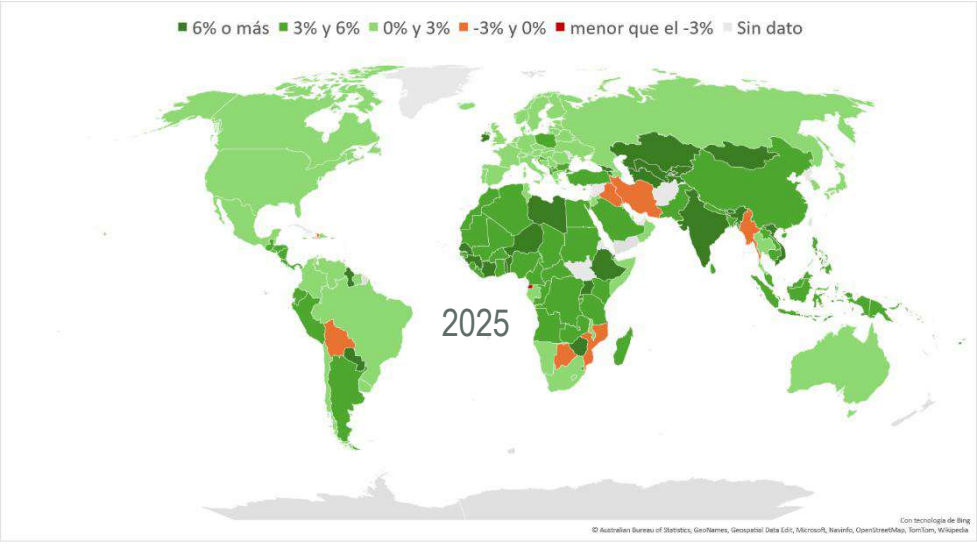
India se consolidó como la economía más dinámica del mundo, al crecer su PIB el 7.5% (cinco décimas más al del año anterior), favorecida por la depreciación de su moneda, por las políticas fiscales y monetarias expansivas, la moderación de los precios energéticos y su diversificación comercial (el acuerdo comercial con la Unión Europea es un ejemplo).

La economía de la zona euro aceleró levemente su crecimiento hasta el 1,2%, el más elevado de los últimos tres años. Impulsada por el consumo privado apoyado en el avance de la renta real disponible (debido al crecimiento de los salarios nominales), la moderación de la inflación y a una evolución favorable del empleo. La inversión recuperó cierto dinamismo, en tanto que la demanda externa restó 6 décimas al crecimiento del PIB. Se observó una elevada heterogeneidad por países. Así, algunas de las economías del sur de Europa e Irlanda, registraron ritmos de crecimientos más dinámicos (Irlanda, un 12,3%; Chipre, 3,8%, Malta, 4%; Croacia, 3,4%...) en tanto que algunas de las mayores economías y un conjunto de países del este mostraron un desempeño más débil (Alemania, 0,2%; Italia, 0,5%; Francia, 0,8%...). Hay factores que podrían acelerar el crecimiento, como los proyectos conjuntos de infraestructuras relacionados con el gasto en seguridad nacional. También, la aceleración de la ejecución de los fondos Next Generation ante su finalización en 2026, así como diferentes iniciativas y actuaciones ambiciosas para impulsar la competitividad de la Unión Europea, mejorar su posicionamiento exterior, perfeccionar el mercado interior

[2] Con datos del FMI, World Economic Outlook, octubre de 2026.

en las áreas identificadas por los informes Draghi y Letta[3], entre otras acciones decididas, deberían servir para que la Unión consiga un salto cualitativo en su capacidad de actuación ante los desafíos de un contexto internacional de creciente rivalidad geoeconómica y disrupciones tecnológicas aceleradas.

Crecimiento económico mundial por países, 2025. Variación anual del PIB real (%).



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Banco Mundial, Indicadores del Desarrollo Mundial. Indicador «Crecimiento del PIB (% anual)» Actualización: octubre de 2026.

[3] La Comisión Europea solicitó dos sendos informes a dos expresidentes del Gobierno italiano, Enrico Letta y Mario Dragui (expresidente del Banco Central Europeo). Titulados respectivamente ¨Mucho más que un mercado" y "El futuro de la competitividad europea", ambos detallan las reformas que debe llevar a cabo la UE para revertir el declive económico frente a los Estados Unidos y China.

1.2. ECONOMÍA ESPAÑOLA

1.2.1. EL COMPORTAMIENTO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

La economía española se desarrolló durante 2025 en un contexto marcado por un entorno global de elevada incertidumbre y volatilidad, intensificada en 2026 por el conflicto bélico de Oriente Medio, por el mantenimiento del dinamismo demográfico, apoyado en notables flujos de inmigración y por una gradual reducción de los tipos de interés bancarios que tendieron a estabilizarse en los primeros meses de 2026.

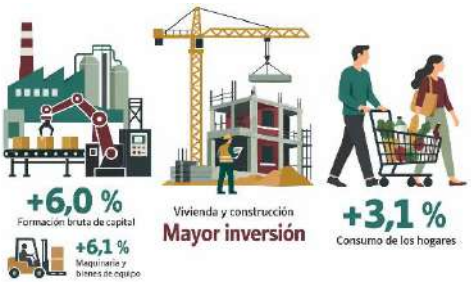
Según los últimos datos disponibles de la Contabilidad Nacional[4], la actividad económica de España, medida por el PIB, creció en 2025 un 2,6% en volumen con respecto al año anterior, desacelerándose, por tanto, el ritmo de avance (en 2024 habría crecido un 3,7%). Aun así, volvió a ser una de las economías más dinámicas de la zona euro.

El motor del crecimiento fue la demanda interna (aportó un 3,4%) que se aceleró, impulsada por la creación de empleo, el aumento de la población inmigrante y la ejecución de los fondos NextGenerationEU, en tanto que la demanda externa restó casi un punto porcentual al PIB debido al mayor impulso de las importaciones que el de las exportaciones.

Al avance de la *demanda interna* contribuyeron todos sus componentes, especialmente la inversión empresarial (formación bruta de capital, +6%), destacando la *inversión en maquinaria, bienes de equipo y sistemas de armamento* (un 6,1% interanual que duplicó el crecimiento del año anterior). También exhibió un apreciable avance la inversión en *viviendas y otras construcciones*, reflejando el fuerte aumento de la demanda de vivienda en un marco de oferta limitada. Este desequilibrio se trasladó a los precios, el mayor aumento anual desde 2007, alcanzando tasas de dos dígitos de forma generalizada. El crecimiento del consumo de los hogares fue el mismo que el año anterior y más moderado al de la inversión empresarial y se apoyó en el aumento de la población gracias a la inmigración, el buen comportamiento del mercado laboral, la moderación de la inflación, la

[4] El 18 de septiembre de 2026 el INE publicó la revisión estadística de la Contabilidad Nacional Anual de España del periodo 2023-25. El dato de 2023 se considera ya definitivo (el PIB creció en términos reales un 2,4%).

mejora de las condiciones financieras y el crecimiento de los salarios en 2025.



En cuanto a la *demanda externa*, contrasta el descenso de las exportaciones de bienes frente al destacado avance de las de servicios (8,2%). Las exportaciones de bienes se vieron afectadas por la debilidad de la demanda interna de los principales socios comerciales (Francia, Alemania, Italia) y los aranceles de Estados Unidos, aunque parcialmente compensada por la diversificación de mercados y productos. Las exportaciones de servicios crecieron gracias al *turismo extranjero* y a las exportaciones de *otros servicios*. En 2025 España recibió casi 96,8 millones de turistas, un récord histórico, que gastaron casi 135.000 millones de euros (un 6,8% superior al gasto en 2024) debido al aumento del número de turistas como al del gasto por turista. Las *exportaciones de servicios no turísticos* se consolida como el componente más dinámico en los años más recientes, superando ya el peso de los servicios turísticos, destacando los servicios empresariales, las tecnologías de la información y la comunicación y la ingeniería, caracterizadas por un alto valor añadido y elevada productividad. En cuanto a las importaciones, tanto la de bienes como las de servicios, exhibieron un notable crecimiento (5,1% y 7,1% respectivamente), espoleadas por el fuerte incremento de los componentes de la demanda interna con elevada intensidad en inputs importados y por la apreciación del euro.



1.2.2. Producto Interior Bruto. Tasas de variación de volumen interanuales.

Demanda	2022	2023	2024 (P)	2025 (A)
	4,1	**1,5**	**3,3**	**3,4**
Gasto en consumo final	3,8	2,5	3,2	2,9
Gasto en consumo final de los hogares	4,9	1,7	3,1	3,1
Gasto en consumo final de las ISFLSH	6,6	10,3	3,4	3,7
Gasto en consumo final de las AAPP	0,8	4,3	3,3	2,4
Formación bruta de capital	5,4	-1,9	4,6	6,0
Formación bruta de capital fijo	4,2	5,3	4,9	5,4
Activos fijos materiales	3,1	3,7	4,3	5,3
Viviendas y otras construcciones	4,0	4,1	5,3	5,0
Maquinaria, b. de equipo y armamento	2,1	2,9	3,0	6,1
Recursos biológicos cultivados	-13,5	0,6	-15,7	3,0
Productos de la propiedad intelectual	9,4	12,6	7,1	5,9
Variación de existencias (*)	0,3	-1,5	0,0	0,3
	2,3	**0,9**	**0,3**	**-0,8**
Exportaciones de bienes y servicios	14,2	2,2	3,8	2,6
Exportaciones de bienes	3,5	-1,5	1,1	-0,3
Exportaciones de servicios	48,5	11,3	9,8	8,2
Importaciones de bienes y servicios	7,7	-0,1	3,3	5,5
Importaciones de bienes	5,8	-0,6	1,7	5,1
Importaciones de servicios	17,6	2,3	11,1	7,1
PRODUCTO INTERIOR BRUTO a precios de mercado	**6,4**	**2,4**	**3,7**	**2,6**

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE), Contabilidad Nacional Anual de España, 2026.
(P) Provisional. (A) Avance

Por el lado de la **oferta,** todas las grandes ramas de actividad contribuyeron al crecimiento económico de 2025, aunque a ritmos dispares. Destacó el impulso del sector ***agrario*** (casi el 12%), seguido del de la ***construcción*** (6%) y, también, de algunas ramas de ***servicios***, en concreto, *actividades profesionales, científicas y técnicas* (7,2%) y, más moderado, la información y comunicaciones (casi el 5%). Más modesto fue el avance del *comercio, transportes y hostelería* (2,6%).
El conjunto de los *servicios* aumentó un 2,5% (moderándose frente al comportamiento del ejercicio anterior), mostrando un modesto avance los *servicios públicos* (1,3%).

En cuanto a la industria, apenas registró un avance de medio punto frente al dinamismo del año anterior. La *industria manufacturera* anotó un crecimiento superior pero también desacelerado.

Oferta	2022	2023	2024 (P)	2025 (A)
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	-16,9	4,7	15,0	11,9
Industria	3,5	-2,1	5,6	0,6
Industria manufacturera	6,5	0,4	3,7	2,2
Construcción	8,9	-0,3	-0,9	6,0
Servicios	8,5	3,6	3,3	2,5
Comercio transporte y hostelería	13,8	4,8	1,8	2,6
Información y comunicaciones	14,6	7,2	6,8	4,9
Actividades financieras y de seguros	3,3	-1,4	4,4	3,0
Actividades inmobiliarias	4,2	4,0	0,9	0,3
Actividades profesionales, científicas y técnicas	12,3	2,7	8,3	7,2
Administración pública, educación y sanidad	1,5	2,5	3,7	1,3
Actividades artísticas, recreativas y otros	15,3	3,8	0,7	-0,7
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	1,2	1,8	2,8	1,8
PRODUCTO INTERIOR BRUTO a precios de mercado	6,4	2,4	3,7	2,6

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). *Contabilidad Nacional Anual de España: principales agregados. Revisión Estadística 2024*. Actualización del 18 de septiembre de 2026

Llama la atención el destacado crecimiento del sector agrario por haber estado expuesto a muchas azotes y amenazas como fueron: los incendios del verano que calcinaron cerca de 393.000 ha -más de 18.000 fueron tierras de cultivo-, las diversas crisis del sector ganadero -brotes de lengua azul, la dermatosis nodular contagiosa, la fiebre del Nilo, el retorno de la peste porcina africana en jabalíes en Cataluña-, los vaivenes arancelarios de la Administración estadounidense y los regulatorios de la Unión Europea.

El relativo buen desempeño del conjunto de la economía se basó fundamentalmente en la creación de empleo, impulsada por la inmigración, no así en el aumento de la productividad que viene mostrando un rendimiento inferior al de la zona euro. La productividad por ocupado sigue estando por debajo de los niveles prepandemia. Varios factores explicarían esta debilidad de la economía: el reducido tamaño de las empresas, un nivel formativo de la población todavía inferior a la media de la UE, la menor proporción de empresas innovadoras, un gasto en I+D+i más reducido pese a los fondos NextGenerationEU y el descenso en la calidad y en la confianza institucional.

1.3. Economía extremeña

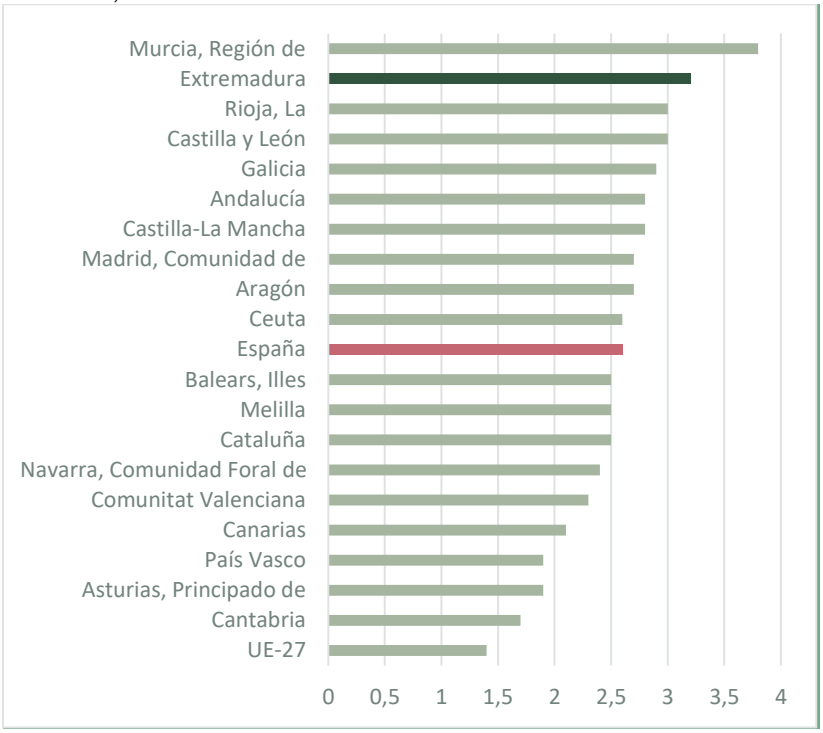
1.3.1. El comportamiento de la actividad económica

Según las estimaciones oficiales de la Contabilidad Regional relativas a 2025[5], **Extremadura habría sido la segunda Comunidad Autónoma con mayor crecimiento del PIB en términos reales con respecto al año anterior, del 3,2%, solo por detrás de Murcia** y, por tanto, seis décimas por encima de la media nacional.

Todas las regiones presentaron incrementos de su PIB superiores al de la Unión Europea (UE-27), que fue del 1,4%.

Tasa de crecimiento anual del PIB en términos de volumen en 2025

Porcentaje



Fuente: INE, Contabilidad Regional de España

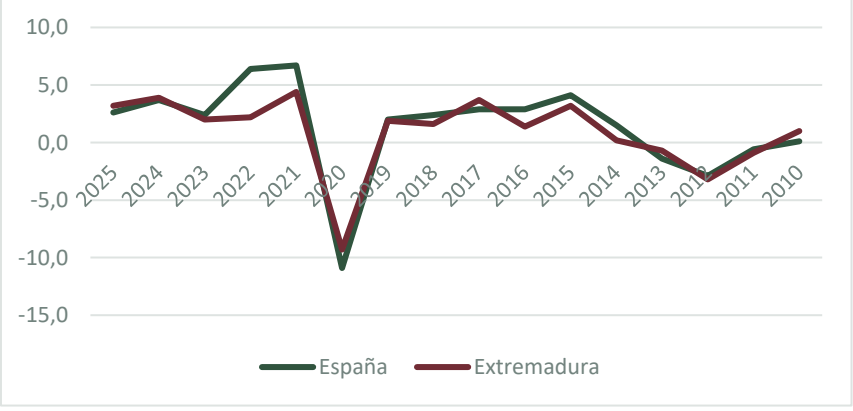
[5] Estimaciones del PIB, renta y empleo publicados el 30 de septiembre de 2026 una vez revisada la Contabilidad Nacional. Los datos del PIB relativos a 2024 y 2025 son todavía provisionales y en diciembre se ofrecerán los datos de esos dos últimos años desagregados por ramas de actividad y componentes de la demanda.

El INE también ha revisado los datos relativos a 2023 (que se consideran ya definitivos) y los de 2024 (que siguen siendo provisionales)[6]. Según esta reciente información, el crecimiento del PIB de Extremadura en 2023 fue menor situándose en el 2%, en cambio, elevó el de 2024 hasta el 3,9% (superando en dos décimas al crecimiento del PIB nacional en ese año). Por tanto, el desempeño de los dos últimos años puede considerarse muy apreciable dado el contexto en el que se desenvolvió la actividad, marcado por la inestabilidad geopolítica, la elevada incertidumbre política a nivel nacional, la reversión gradual de las medidas antiinflación y la reactivación de las reglas fiscales europeas -control del déficit y deuda públicas-.

El crecimiento económico regional sigue la senda de la nacional, aunque en las etapas expansivas (con las escasas excepciones como las comentadas de los dos últimos años), la economía extremeña ha venido creciendo por debajo de la española (gráfico).

Crecimiento del PIB en términos reales de España y Extremadura, 2010-2025.

En tasas de variación

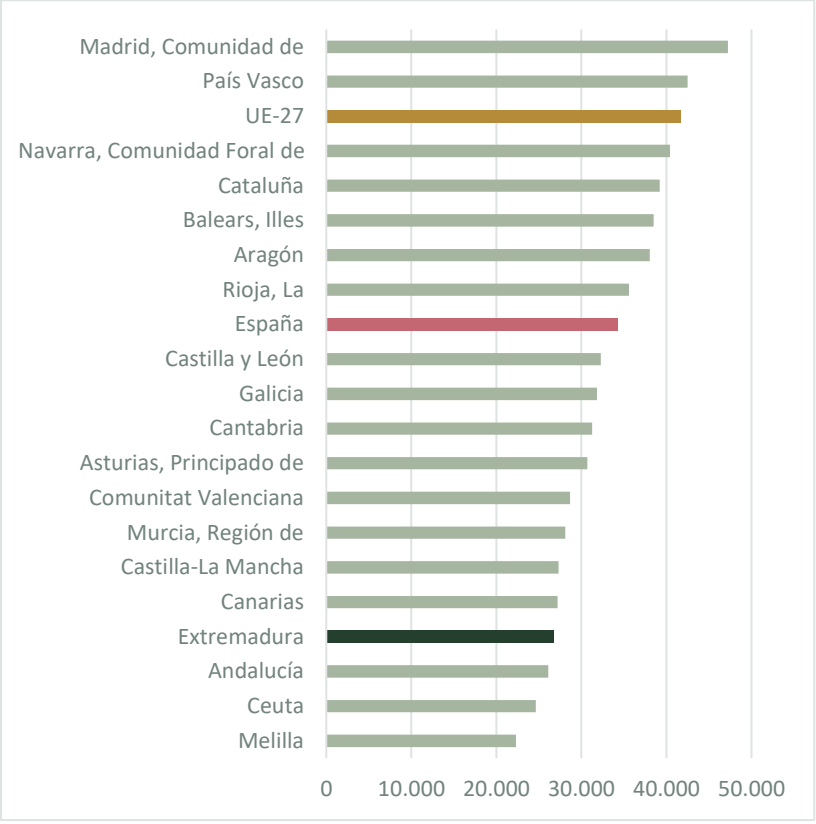


Fuente: elaboración propia con los datos del INE

[6] Las estimaciones sobre el crecimiento económico están sujetas a desviaciones en las sucesivas revisiones, especialmente acusadas dado el entorno de elevada volatilidad e incertidumbre. Ello es especialmente acusado en el caso de las comunidades autónomas para las que existen una menor -y menos frecuente- disponibilidad de indicadores.

En términos de **PIB por habitante**, ocupamos la penúltima posición de entre las 17 CCAA, solo por delante de Andalucía, siendo un 21,9% inferior a la media de España.

PIB por habitante. Año 2025. En euros



Fuente: INE

En cuanto a **la composición sectorial** de la producción extremeña, los datos disponibles al cierre de este Informe son los relativos a 2024 anteriores a la última revisión[7]. Según esta información, los principales rasgos de la especialización productiva extremeña es la que viene caracterizándola durante años, a saber: el sector agrario representa en torno al 8% del PIB, casi triplicando al que tiene en el conjunto nacional (2,7%); la industria extractiva, energía y agua, también tiene un peso

[7] La última revisión – 30 de septiembre de 2026- elevó el crecimiento del PIB de la región en 2024 del 2,7 al 3,9% pero todavía no facilita cómo se distribuyó ese 1,2 punto de mayor crecimiento por sectores productivos.

bastante superior (casi un 10% frente al 3,5% nacional). Por el contrario, la industria manufacturera presenta siempre una menor contribución (6,5% frente a casi el 11% a escala nacional); el sector de la construcción mantiene un peso ligeramente superior en un punto porcentual y un sector servicios inferior en 9 puntos debido al menor peso en la región de los servicios privados, ya que los servicios públicos representaron más de la quinta parte de la producción extremeña (22,4% frente al 15,6% en el conjunto nacional).

Extremadura: PIB a precios de mercado y sus componentes. Estructura porcentual.

	2024(A)	2023(P)	2022	2021
Agrario	**8,2**	**7,3**	**6,5**	**7,8**
Industria	**16,2**	**17,0**	**18,8**	**17,5**
Industria manufacturera	*6,5*	*6,7*	*6,4*	*6,0*
Construcción	**6,4**	**6,5**	**6,3**	**6,3**
Comercio, transporte, hostelería	**16,3**	**16,0**	**15,9**	**15,0**
Información y comunicaciones	1,2	1,3	1,2	1,2
Act. Financieras y seguros	4,6	4,4	3,5	3,3
Act. Inmobiliarias	7,7	7,9	7,8	8,1
Act. Profesionales, técnicas **y otras**	4,4	4,5	4,6	4,6
Admón Pública, educación, sanidad	22,4	22,7	22,9	23,2
Act. Artísticas, recreativas	3,5	3,5	3,6	3,4
Impuestos netos sobre los productos	9,0	8,9	8,9	9,6
PIB a precios de mercado	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), Contabilidad Regional de España.
(P) Provisional, (A) Avance.

Con un mayor detalle, la composición de los servicios más desagregada también revela algunas diferencias con respecto al conjunto nacional. Así, el más importante en ambas economías, el que engloba el comercio, reparación, transporte y hostelería, representa casi el 22% del conjunto del sector servicios en España (casi 6 puntos porcentuales menos en la región). Las actividades profesionales, técnicas y otras, en el PIB nacional duplican el peso que representan en Extremadura. Asimismo, las actividades artísticas y recreativas más que duplican a escala nacional la contribución que tienen en la producción extremeña (8,9% frente al 3,5%).

1.3.2. POBLACIÓN Y MERCADO DE TRABAJO[8]

El comportamiento del mercado laboral de Extremadura mostró un relativo buen tono durante 2025, en el contexto del dinamismo del nacional en términos de creación de empleo, de crecimiento de la población activa y descenso de la tasa de paro.

La población de Extremadura a 1 de enero de 2025 fue de 1.053.345 habitantes, 1.336 menos que el año anterior. Excepto el levísimo ascenso de 2024, continua el goteo paulatino de reducción, siendo, además, la única de las CCAA que perdió población. En la misma fecha, la población en España se elevaba a 49.128.298 personas, tras ganar algo más de medio millón.



Con estos datos, la población extremeña representó el 2,14% de la nacional.

La estructura de la población por edades revela el progresivo envejecimiento, siendo el grupo de 65 años el más numeroso superando más de la quinta parte de la población (22,9%).



La población activa extremeña (personas en edad laboral que trabajan y/o buscan activamente empleo), en media anual, fue de 502.500 personas, tras registrar un aumento de 7.600 personas. La tasa de actividad se situó en el 55,2%. Las tasas de actividad de los jóvenes y mayores de 65 años se mantienen por debajo de las observadas en las economías avanzadas de nuestro entorno.

La población ocupada, de media anual en 2025, ascendió a 428.400 personas tras anotar un ascenso de 10.300 personas (suponiendo un incremento del 2,46%). La tasa de ocupación fue del 47% (52,8% la de España). Este colectivo de población se distribuyó por sectores del siguiente modo: el sector agrario ocupó al 9,3%, más que duplicando el correspondiente en España; en la



[8] Los datos relativos al mercado laboral son los oficiales ofrecidos por la EPA (Encuesta de Población Activa) que elabora el INE.

industria trabajó el 9,9% de la población ocupada extremeña (la mayor parte -un 77,9% en la industria manufacturera-) frente al 13,5% en la industria nacional; la construcción absorbió un 7,1% (casi similar que en el conjunto nacional) y en los servicios recalaron el 73,8% de los ocupados de Extremadura (76,8% en España).

Desagregando la población ocupada por tipo de jornada tenemos que muy mayoritariamente, el 86,5%, eran ocupados a tiempo completo (porcentaje casi similar al del conjunto nacional) y el 13,5% a tiempo parcial. La jornada a tiempo parcial tiene mayor peso en el colectivo de las mujeres (la cuarta parte de las mujeres ocupadas frente al 4,8% de los hombres con este tipo de jornada).



Por tipo de contrato, crecieron los asalariados con contratos indefinidos un 2,75% y algo menos los contratados a tiempo parcial (1,2%). Con este comportamiento, la tasa de temporalidad de la región se redujo en 4.5 puntos porcentuales respecto al año anterior situándose en el 22,14% de la ocupación asalariada (casi 7 puntos por encima de la tasa de temporalidad de España (15,3%).

Por último, la población parada en Extremadura, de media anual durante 2025, fue de 74.100 personas, tras disminuir en 2.600 personas, representando una caída del 3,4%, más moderada que la registrada en 2024. En el conjunto nacional, el descenso del número de parados fue de 162.600 personas (-5,9%). En consecuencia, la tasa de paro de la Comunidad se redujo situándose en el 14,75% (10,5% fue la del conjunto de España) frente al 15,51% en 2024. En la tasa de paro juvenil es donde se observa la mayor distancia con respecto a las observadas en la Unión Europea.

Sin duda, uno de los rasgos más dramáticos de un mercado laboral es el paro de larga duración, por el efecto desánimo en la búsqueda activa de empleo, la pérdida de habilidades y desfase de conocimientos. Los parados de larga duración en Extremadura representaron la quinta parte de los parados (20,5%) lo que supuso un descenso de 4 puntos porcentuales con respecto al año anterior.

En definitiva, resulta crucial reforzar las políticas de formación y cualificación de los trabajadores para alinearlas con las demandadas por las empresas, en un marco de intensos cambios demográficos y tecnológicos.

Población y mercado de trabajo. Medias anuales.

Comparación 2024–2025. Datos en miles de personas

Concepto	2024	2025	Variación
POBLACIÓN			
Población residente	1.054,7	**1.053,3**	**-0,13%**
Población activa	494,9	**502,5**	**1,54%**
Población ocupada	418,1	**428,4**	**2,46%**
Población parada	76,7	**74,1**	**-3,39%**
EMPLEO POR SECTORES			
Agrario	38,8	**39,9**	**2,84%**
Industria	41,5	**41,9**	**0,96%**
Construcción	29,5	**30,5**	**3,39%**
Servicios	308,4	**316,0**	**2,46%**
TASAS			
Tasa de actividad	55,1%	**55,2%**	**0,1 pp**
Tasa de ocupación	46,3%	**47,1%**	**0,7 pp**
Tasa de paro	15,5%	**14,8%**	**-0,8 pp**
Hombres	13,4%	**12,3%**	
Mujeres	18,0%	**17,6%**	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.

Nota: Población y empleo en miles de personas. Tasas en porcentaje. Variaciones calculadas con las cifras redondeadas de la tabla; tasas en puntos porcentuales (pp).

1.3.3. Precios

En el promedio de 2025, la inflación general de Extremadura fue del 2,8%, una décima por encima de la nacional y ambas superiores a la media de la eurozona (2,1%).



Las tasas de crecimiento interanuales de los precios mostraron volatilidad en parte por la reversión de algunas medidas impositivas en 2024 y 2025 tomadas en los dos años anteriores para contener el incremento de precios derivado de la guerra de Ucrania.

Los grupos con aumentos por encima de la media fueron la *vivienda, agua, electricidad y gas*, mostrando una destacada aceleración y los *servicios financieros y seguros*, que también se aceleraron. Se observa cierta desaceleración de la inflación de los *servicios turísticos*, aunque siguió elevada, y de la del transporte, información y comunicaciones.



La inflación de los *alimentos y bebidas no alcohólicas* se desaceleró a pesar de la normalización del IVA de los alimentos esenciales[9]. Los precios de productos frescos esenciales como los huevos, la fruta, la carne de bovino repuntaron con intensidad debido a las epidemias del ganado, las malas cosechas y a la debilidad de la demanda externa. También se aceleró el precio del café, en tanto que se abarataban a lo largo del año el aceite de oliva y el azúcar.



[9] A partir del 1 de enero de 2025, se eliminó la reducción temporal del IVA en alimentos básicos.

La inflación de la *energía* se aceleró: la de la electricidad se situó en el 15% en un ejercicio marcado por la normalización del IVA aplicado a la tarifa eléctrica[10], así como del encarecimiento de las tarifas antes de impuestos. Los carburantes moderaron sus descensos hasta el -3,2%.



El último dato disponible es el relativo al mes de septiembre de 2026.

El IPC general aumentó un 0,3%, elevando la tasa interanual de inflación en seis décimas porcentuales hasta el 4,9%. La inflación acumulada del año (enero - septiembre) en Extremadura en tasa interanual es del 3,8%.



IPC general y por grupos. Variación de las medias anuales

	2025	2024	Enero-Septiembre 2025
Índice general	2,8	2,8	3,8
Alimentos y bebidas no alcohólicas	2,3	3,5	0,2
Bebidas alcohólicas y tabaco	3,9	4,5	1,4
Vestido y calzado	-0,3	-0,2	-3,6
Vivienda, agua, electricidad, gas	9,7	4,9	6,4
Muebles, artículos del hogar	0,5	0,6	2,3
Sanidad	1,9	1,2	2,5
Transporte	0,4	0,7	10,9
Información y comunicaciones	0,1	-0,5	3,0
Act. recreativas, deporte y cultura	0,9	2,5	1,9
Enseñanza	2,1	2,3	1,6
Restaurantes y alojamiento	3,7	4,5	3,9
Seguros y servicios financieros	5,1	4,7	3,7
Cuidado personal, protección social y diversos	2,3	3,0	2,9

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), Índice de Precios de Consumo (IPC), base 2025

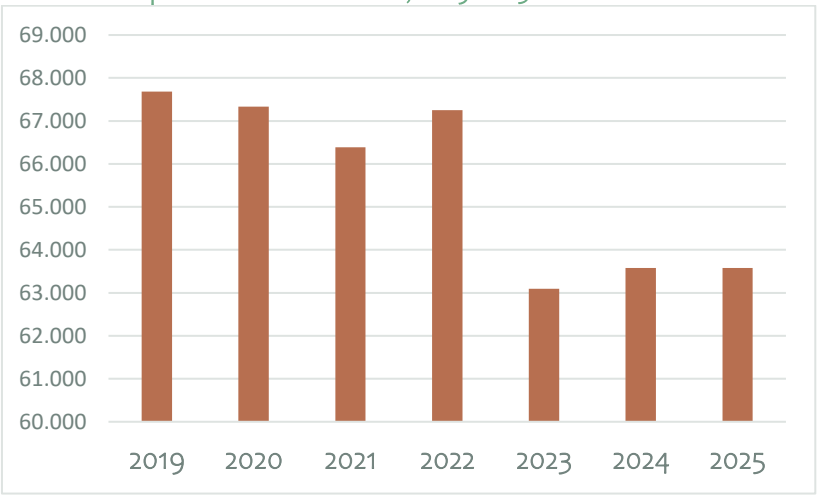
[10] A partir del 1 de enero de 2025, el IVA de la electricidad volvió a ser del 21% (en algunos meses -enero-febrero y agosto-diciembre- de 2024 fue del 10%)

1.3.4. TEJIDO EMPRESARIAL

Empresas y empresarios constituyen un pilar fundamental del entramado económico de las sociedades modernas. A continuación, con datos del DIRCE del INE, ofrecemos la evolución reciente del número de empresas y algunas características básicas del colectivo empresarial extremeño.

El número total de empresas en Extremadura a comienzos de 2025 fue de 64.255, cifra que supuso un ligerísimo aumento del 1,06%, inferior al del conjunto nacional y no consigue recuperar el máximo alcanzado en 2019. Las empresas extremeñas representan el 1,94% de las españolas.

Número de empresas en Extremadura, 2019-2025



*A 1 de enero de cada año

El INE también ofrece la distribución de las empresas según su condición jurídica, destacando las "personas físicas" (63,3% del total), seguidas, a mucha distancia de las "Sociedades de Responsabilidad Limitada" (24,5%) -fueron las que registraron un mayor crecimiento con respecto al año anterior- y las "Comunidades de bienes" (6,5%).

1.3.4.1. Dimensión

La estructura empresarial extremeña se caracteriza por el claro predominio de las pequeñas empresas. La reducida dimensión es un rasgo común de las empresas españolas y europeas, pero más acusado en las extremeñas.

Las microempresas (aquellas que tienen menos de 10 empleados) representan el 96% del total de empresas de la región. Las pequeñas empresas suponen el 99,4% del total. El mayor colectivo por el número de trabajadores, son las que no tienen ningún asalariado (el 53,3%), siendo, además, el de mayor aumento con respecto al año anterior. Solo hay 40 empresas grandes. El mayor descenso del número de empresas se ha dado en el segmento que tiene entre 1 y 9 trabajadores (4.031 empresas menos que en 2024).



Número de empresas de Extremadura por estrato de asalariados

	2025	%/total	Variación 2025/2024 (%)
Sin asalariados	**34.264**	53,3	16,0
1 a 9	**27.382**	42,6	-12,8
10 a 19	1.414	2,2	-4,3
20 a 49	822	1,3	3,0
50 a 99	227	0,4	-0,9
100 a 249	106	0,2	12,7
250 a 999	32	0,0	3,2
Más de 1000	8	0,0	0,0
TOTAL	**64.255**	**100,0**	**1,8**

Fuente: elaboración propia con datos del DIRCE

La reducida dimensión empresarial es considerada una desventaja competitiva por limitar la productividad, el esfuerzo tecnológico y dificultar su presencia en los mercados exteriores.



Por lo que respecta al análisis por sectores productivos y, alertando que la fuente oficial de información no recoge a las empresas del sector primario, destaca el protagonismo de las empresas del sector servicios que aglutina el 81,3% del total, en línea con el dato nacional (casi el 83%). Solo el comercio representa más de la cuarta parte (25,6%) del total de empresas de Extremadura en tanto que las empresas industriales apenas llegan al 7%. La ligera recuperación del número de empresas se debió fundamentalmente a empresas encuadradas en Resto de servicios (2,8%) y, en menor medida, a la Construcción. Por el contrario, el número de Comercios se contrajo un 2%, algo superior a la sufrida a escala nacional. El número de empresas industriales también disminuyó en ambas economías.



1.3.5. COMERCIO EXTERIOR

Las exportaciones de mercancías de Extremadura superaron los 4.074,6 millones de euros en 2025, tras anotar un destacado crecimiento en valor del 22,4% con respecto al año anterior, frente al leve incremento de las nacionales (0,7%). Por su parte, las importaciones alcanzaron los 2.202,2 millones de euros (un descenso del 1,1%). El comercio internacional de la región sigue teniendo un escaso peso en el nacional (las exportaciones e importaciones representaron el 1% y el 0.5% de las totales respectivamente).

El análisis por sectores revela otro rasgo tradicional, la elevada concentración de las exportaciones en los alimentos (41%, aunque redujo su participación en 11 puntos porcentuales respecto al año anterior, debido al descenso de las exportaciones de este sector y el gran aumento de las totales) y las semimanufacturas no químicas (representaron casi un 33% tras registrar un extraordinario avance).

Mayor detalle nos lo ofrecen los datos a un mayor nivel de desagregación que siguen revelando otro rasgo tradicional, la gran concentración en un número reducido de capítulos arancelarios. Los capítulos que lideraron las exportaciones fueron: conservas vegetales, frutas, fundición de hierro y acero y sus manufacturas, aceite, corcho y sus manufacturas, preparaciones alimenticias diversas, aluminio y manufacturas, maquinaria mecánica y bebidas, representando el 52%.

La elevada concentración se reduce, lo que significa un crecimiento de la diversificación de productos exportados. Ocho de los diez primeros capítulos de la exportación sufrieron descensos en 2025 con respecto al año anterior, algunos muy acusados, como el caso del aceite (-24%) y la fundición de hierro y acero (-20%). Solo las frutas y el aluminio registraron ascensos destacados.

Comercio exterior de Extremadura por sectores en 2025.
Millones de euros y porcentajes

	EXPORTACIONES			IMPORTACIONES			
	Valor	Cuota	25/24	Valor	Cuota	25/24	Saldo
Alimentos	**1.673,7**	**41,1**	**-2,7**	**360,4**	**16,4**	**8,6**	**1.313,3**
Energía	40,5	1,0	309,2	10,4	0,5	-12,5	30,1
Materias primas	148,8	3,7	-13,8	182,2	8,3	-6,1	-33,4
Semimanuf. no químicas	1.331,0	32,7	111,0	401,3	18,2	2,6	929,7
Químicos	382,6	9,4	20,4	293,6	13,3	-1,7	88,9
Bienes de equipo	238,5	5,9	1,5	728.0	33,1	-4,5	-489,5
Automóvil	107,1	2,6	-4,1	69,5	3,2	-1,7	37,6
Bienes consumo duradero	22,1	0,5	19,7	44,6	2,0	0,4	-22,5
Manuf. consumo	120,2	3,0	14,7	108,2	4,9	-8,1	12,0
Otras mercancías	10,2	0,3	32,2	3,9	0,2	-14,2	6,3
TOTAL	**4.074, 7**	**100,0**	**22,4**	**2.202,2**	**100,0**	**-1,1**	**1.872,5**

Fuente: elaboración con datos extraídos de la Dirección General de Aduanas e Impuestos Especiales.

El destino de las exportaciones sigue muy concentrado en pocos países vecinos de la Unión Europea: Portugal recibió casi la cuarta parte (el 23%), seguido de Francia (21,6%), Alemania (13,7%), Italia (10,1%) y Bélgica (3,8%). Las exportaciones hacia estos cinco clientes exhibieron avances muy destacados, especialmente las dirigidas a Francia (un incremento del 60%). Las ventas a Alemania, Italia y Bélgica registraron crecimientos superiores al 30%. Los principales clientes no pertenecientes a la Unión Europea fueron, Estados Unidos, Brasil y China, con un peso muy reducido en nuestras exportaciones (rondando cada uno el 1%).

En cuanto a las importaciones, nuestros principales proveedores fueron Portugal, Países Bajos, Alemania, Italia y China.

Centrándonos en el comercio exterior agrario y agroalimentario (ver tabla), alcanzó casi los 1.701 millones de euros al registrar una caída del 2.7%. Destacaron, como todos los ejercicios, los productos de la industria alimentaria (la cuarta parte de la exportación extremeña), por la contribución de las preparaciones de frutas y hortalizas (532 millones de euros, un descenso del 3,3% en valor), seguidos de los productos del reino vegetal (11% de la exportación total, por la

contribución fundamental de las frutas). Los productos del reino animal (animales vivos y carnes) tienen una cuota del 2,5% del total de las exportaciones extremeñas, en tanto que los aceites representaron el 4,7%, sufriendo un acusado descenso del 24%.

Comercio exterior agroalimentario de Extremadura en 2025
Valor en miles de euros.

Secciones y capítulos	EXPORTACIONES			IMPORTACIONES		
	Valor	Cuota	25/24	Valor	Cuota	25/24
TOTAL EXTREMADURA	4.074.700,0	100,0		2.202.200,0	100,0	
Alimentación, bebidas y tabaco	**1.700.737,1**	**41,7**		**377.626,3**	**17,1**	
Productos reino animal	**102.283,7**	**2,5**	**-1,4**	**95.0222**	**4,3**	**32,1**
Carnes	63.043,3	1,5	-7,1	62.618,12	2,8	21,2
Productos reino vegetal	**440.505,6**	**10,8**	**12,8**	**133.514,8**	**6,1**	**6,5**
Hortalizas	88.338,9	2,2	5,2	27.103,2	1,2	19,9
Frutas	269.400,8	6,6	12,8	12.812,2	0,6	1,6
Cereales	32.579,1	0,8	22,3	26.706,9	1,2	-13,3
Grasas y aceites	**193.097,4**	**4,7**	**-24,1**	**42.710,8**	**1,9**	**14,3**
Agroindustria	**964.850,5**	**23,7**	**-3,3**	**106.378,8**	**4,8**	**-7,7**
Conservas frutas y hortalizas.	532.301,9	13,1	-7,3	38.668,0	1,8	-33,5
Preparac. Aliment. Diversas	152.948,0	3,8	-12,4	17.241,5	0,8	15,2
Bebidas	102.119,6	2,5	-5,4	11.572,0	0,5	25,9
Tabaco	98.873,9	2,4	43,5	8,5	0,0	-96,4



CAPÍTULO 2

AGRICULTURA Y GANADERÍA

CAPÍTULO 2: AGRICULTURA Y GANADERÍA

Este apartado analiza la evolución de las macromagnitudes agrarias de Extremadura en 2024 y la producción vegetal correspondiente a 2025. En el primer caso, la comparación con 2023 permite observar cómo han variado la producción, los consumos intermedios y la renta agraria. En el segundo, se examina la composición de la producción vegetal y su distribución entre Badajoz y Cáceres, atendiendo también a las diferencias respecto a 2024.

"Esta sección ha sido elaborada en colaboración con el Servicio de Producción Agrícola y Ganadera de la Dirección General de Agricultura y Ganadería de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Medio Natural"

"La elaboración de las macromagnitudes agrarias se realiza según la metodología establecida por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, que adopta las condiciones definidas en el Reglamento (CE) 138/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 5 de diciembre de 2003, sobre las Cuentas Económicas de la Agricultura de la Comunidad."








2.1. METEOROLOGÍA

El análisis meteorológico no constituye una magnitud económica del sector agrario, su inclusión resulta especialmente útil porque las temperaturas y, sobre todo, la cantidad y distribución temporal de las precipitaciones condicionan de forma directa los rendimientos de los cultivos, las necesidades de riego, la disponibilidad de pastos y la evolución de las reservas hídricas.

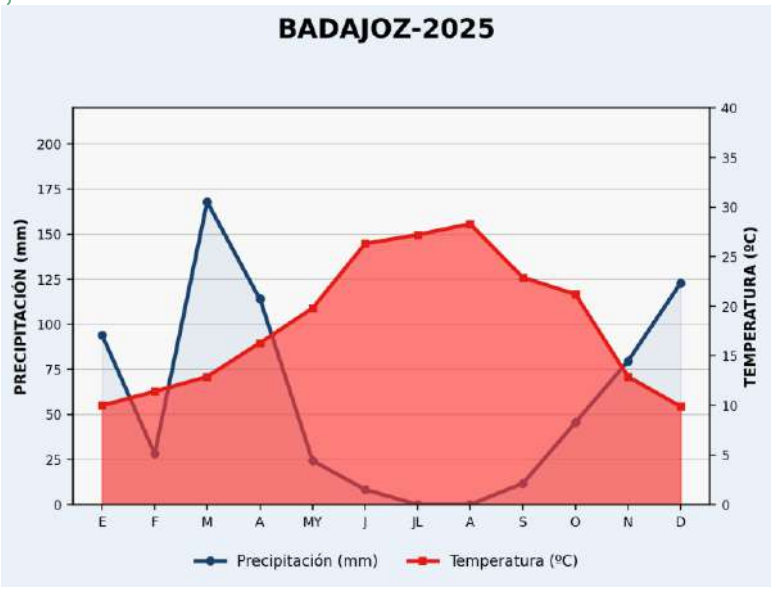
El análisis se apoya en los registros de 2025 de las estaciones meteorológicas del aeropuerto de Badajoz-Talavera y de Cáceres capital, así como en los valores medios regionales elaborados por AEMET Extremadura. Para valorar el carácter normal o anómalo del ejercicio se emplea el periodo de referencia 1991-2020, que permite situar cada mes de 2025 dentro de un marco climático homogéneo y suficientemente amplio.

El rasgo más destacado de 2025 fue la combinación de un balance pluviométrico muy húmedo con una distribución extraordinariamente irregular de las lluvias y unas temperaturas, en conjunto, superiores a sus valores habituales. Para toda Extremadura, AEMET contabilizó 797,7 mm durante el año, el 144,9% del valor de referencia anual de 550,4 mm. Sin embargo, buena parte de ese superávit se concentró en enero, marzo, abril, noviembre y diciembre, mientras que el verano volvió a presentar una sequía prácticamente completa.

En términos agregados, el ejercicio presentó una anomalía pluviométrica de gran magnitud, al registrar una precipitación acumulada cercana a un 45% superior a la considerada normal para el periodo de referencia 1991-2020. Se trata de una desviación poco frecuente en términos meteorológicos, especialmente al analizar el conjunto anual, por lo que 2025 puede calificarse como un año excepcionalmente húmedo.

Desde una perspectiva mensual, marzo constituyó el elemento más diferencial del año, muy por encima incluso de enero, que también registró precipitaciones destacadas. De hecho, marzo concentró el mayor exceso pluviométrico respecto a los valores habituales.

Diagrama ombrotérmico de la estación meteorológica del aeropuerto de Badajoz-Talavera



Fuente: Sección Estadísticas Agrarias con datos de AEMET Extremadura

El clima de Badajoz en 2025 muestra claramente la fuerte estacionalidad característica del valle del Guadiana, pero también la intensidad excepcional de determinados episodios lluviosos. La estación acumuló 696,6 mm durante el año. Los meses con mayores precipitaciones fueron marzo, con 167,8 mm; diciembre, con 122,8 mm; abril, con 114,0 mm; y enero, con 94,0 mm. Estos cuatro meses aportaron por sí solos casi tres cuartas partes de la lluvia anual registrada en la estación.

El comienzo del año resultó favorable desde el punto de vista hídrico. Enero fue muy húmedo, con 94,0 mm, mientras que febrero moderó notablemente las precipitaciones, con 28,2 mm. El cambio decisivo se produjo en marzo: sus 167,8 mm multiplicaron ampliamente el valor habitual y convirtieron el mes más lluvioso de los últimos años. Abril prolongó esta situación con otros 114,0 mm, de manera que la primavera comenzó con una disponibilidad de agua claramente superior a la de un ejercicio medio.

La situación cambió a partir de mayo. Las precipitaciones descendieron a 24,4 mm y quedaron reducidas a 8,4 mm en junio. Julio y agosto no registraron lluvia, reproduciendo la sequía estival propia del clima mediterráneo interior. Septiembre apenas aportó 11,8 mm, por lo que entre junio y septiembre solo se recogieron 20,2 mm. Este prolongado

periodo seco coincidió con el momento de mayor demanda evaporativa y con temperaturas medias superiores a 26 °C durante junio, julio y agosto.

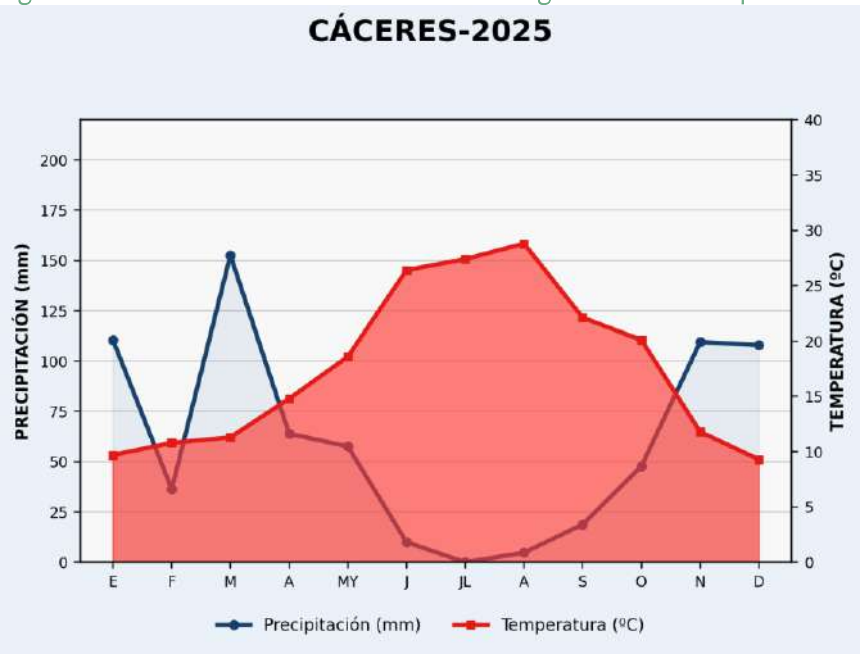
La evolución térmica fue igualmente significativa. Enero y febrero presentaron medias suaves, de 10,0 y 11,4 °C, mientras que marzo fue relativamente frío, con 12,9 °C y una anomalía negativa cercana a un grado. El ascenso primaveral fue gradual hasta mayo, pero junio supuso un salto muy acusado: la temperatura media alcanzó 26,3 °C, más de dos grados por encima de su referencia. Agosto fue el mes más cálido, con 28,3 °C, seguido de julio, con 27,2 °C.

El otoño no respondió al patrón lluvioso observado en 2024. Octubre fue muy cálido, con una media de 21,2 °C, y relativamente seco, con 45,6 mm. La recuperación de las lluvias se retrasó hasta noviembre y diciembre, cuando se recogieron 79,6 y 122,8 mm, respectivamente. Este cierre húmedo permitió reforzar las reservas tras el largo periodo seco del verano, aunque llegó después de una campaña otoñal inicialmente cálida y con precipitaciones contenidas.

En conjunto, Badajoz presentó un año con abundancia de agua en términos totales, pero concentrada en pocos meses. Desde la perspectiva agraria, esta distribución es tan importante como el volumen anual: las lluvias intensas de marzo y abril favorecieron las reservas del suelo y los cultivos de primavera, mientras que la ausencia de precipitaciones estivales mantuvo una fuerte dependencia del regadío y aumentó la presión térmica sobre cultivos, pastos y ganado.



Diagrama ombrotérmico de la estación meteorológica de Cáceres capital



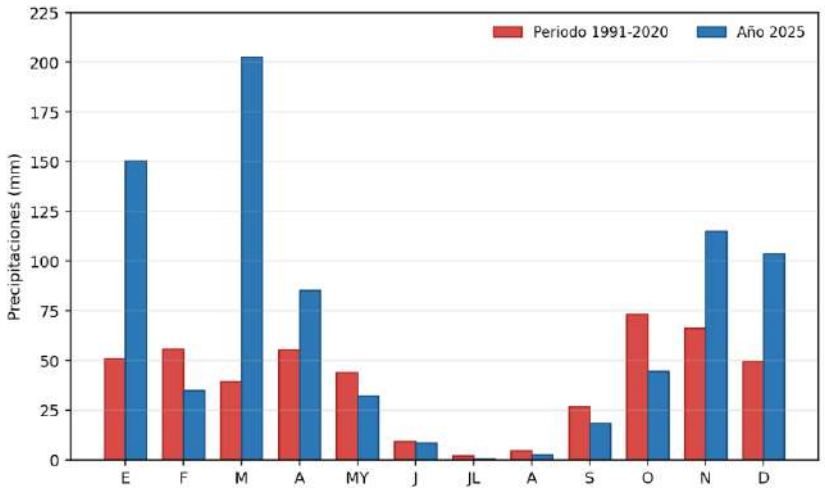
Fuente: Sección Estadísticas Agrarias con datos de AEMET Extremadura

El clima de Cáceres en 2025 refleja un patrón general semejante al de Badajoz, aunque con algunas diferencias en la distribución mensual de las lluvias. La estación acumuló 720,2 mm durante el año, aproximadamente 24 mm más que Badajoz-Talavera. Enero, marzo, noviembre y diciembre fueron los meses más lluviosos, mientras que el verano volvió a caracterizarse por precipitaciones casi inexistentes.

Durante abril y mayo, Cáceres recibió 64,0 y 57,6 mm, respectivamente. A diferencia de Badajoz, donde mayo fue seco, la estación cacereña mantuvo un aporte apreciable hasta el final de la primavera. Al mismo tiempo, las temperaturas medias aumentaron hasta 26,4 °C en junio, 27,4 °C en julio y 28,8 °C en agosto. Este último mes tuvo carácter extremadamente cálido y constituyó el máximo térmico anual de las dos estaciones analizadas.

En conclusión, los gráficos de ambas estaciones muestran una evolución muy similar: un primer cuatrimestre húmedo, un verano prácticamente sin lluvia y un final de año nuevamente lluvioso. La principal diferencia reside en que Badajoz concentró más precipitación en marzo, abril y diciembre, mientras que Cáceres presentó un reparto algo más equilibrado entre enero, marzo, noviembre y diciembre. Las temperaturas siguieron trayectorias casi paralelas y alcanzaron su máximo en agosto, con 28,3 °C en Badajoz y 28,8 °C en Cáceres.

Precipitaciones del año 2025 y del periodo de referencia (1991-2020) de las estaciones meteorológicas del aeropuerto de Badajoz-Talavera y Cáceres capital



Fuente: Sección Estadísticas Agrarias con datos de AEMET Extremadura

El gráfico muestra que 2025 fue un año muy húmedo en Extremadura, pero también extraordinariamente irregular. El promedio regional acumulado alcanzó 797,7 mm, frente a un valor anual de referencia de 550,4 mm. Por tanto, el ejercicio cerró con cerca de 247 mm adicionales y con un 44,9 % más de precipitación que la referencia, aunque ese superávit no se distribuyó de manera homogénea entre los meses ni entre las distintas zonas de la región.

Enero inició el ejercicio con una precipitación media regional de 150,6 mm, casi tres veces su referencia mensual de 50,8 mm. Febrero invirtió temporalmente la situación, con 34,9 mm frente a 55,7 mm, pero

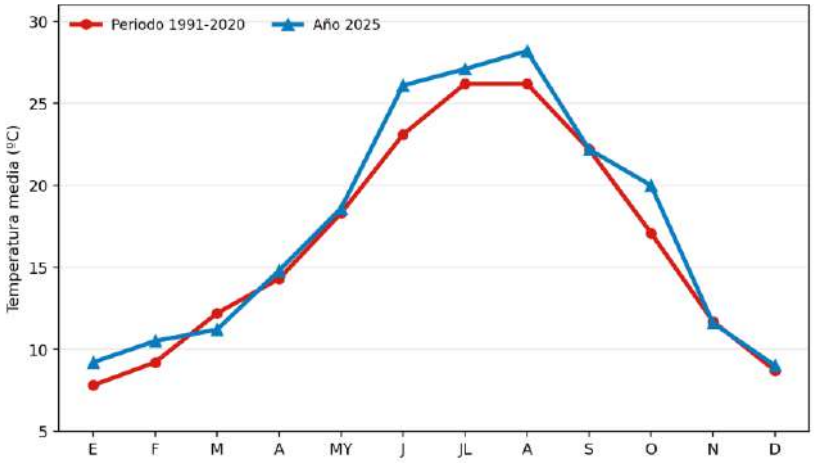
marzo se convirtió en el mes decisivo: sus 202,6 mm multiplicaron por más de cinco el valor de referencia de 39,4 mm. En términos agrarios, esta acumulación aseguró una notable recarga de los suelos y reservas al comienzo de la primavera. Abril mantuvo el carácter húmedo, con 85,2 mm frente a 55,6 mm, mientras que mayo quedó por debajo de la referencia regional.

Septiembre también fue seco, con 18,5 mm, y octubre registró 44,6 mm frente a una referencia de 73,3 mm. Por ello, el inicio del otoño no aportó la recuperación hídrica que cabría esperar. Esta circunstancia contrasta con 2024, cuando octubre concentró el gran episodio pluviométrico del año. En 2025, la recuperación se desplazó a noviembre y diciembre.

Noviembre alcanzó una media regional de 114,9 mm y diciembre 103,7 mm, ambos claramente por encima de sus referencias. El último bimestre fue, por tanto, determinante para el balance anual y para el comienzo del nuevo ciclo agrícola.
En términos generales, 2025 se caracterizó por ser un año muy húmedo, pero con una sucesión de fases muy contrastadas. La abundancia se concentró fundamentalmente en enero, marzo, abril, noviembre y diciembre.



Temperaturas medias de Extremadura del año 2025 y del periodo de referencia (1991-2020)



Fuente: Sección Estadísticas Agrarias con datos de AEMET Extremadura

El gráfico revela que las temperaturas medias de 2025 se situaron por encima de los valores de referencia durante buena parte del año. La media de las doce temperaturas mensuales fue aproximadamente 1 °C superior a la del periodo 1991-2020. Las anomalías positivas más acusadas se registraron en junio, agosto y octubre, mientras que marzo fue claramente más frío de lo habitual y septiembre y noviembre se mantuvieron próximos a sus referencias.

El invierno comenzó con temperaturas elevadas: enero alcanzó 9,2 °C frente a una referencia de 7,8 °C, y febrero 10,5 °C frente a 9,2 °C. Marzo rompió esta tendencia, con 11,2 °C, un grado por debajo del valor habitual, y tuvo carácter muy frío. Abril volvió a situarse ligeramente por encima de la referencia y mayo presentó valores prácticamente normales.

El rasgo térmico más sobresaliente se produjo al inicio del verano. Junio alcanzó una media regional de 26,1 °C, tres grados por encima de su referencia de 23,1 °C. Julio fue cálido, con 27,1 °C, y agosto llegó a 28,2 °C, dos grados por encima de lo habitual y con carácter extremadamente cálido en numerosos puntos de la región. La persistencia de estas temperaturas, unida a la ausencia de lluvia, intensificó las necesidades hídricas de los cultivos y el estrés térmico del ganado.

Septiembre presentó una media de 22,2 °C, coincidente con la referencia, pero octubre volvió a registrar una anomalía muy destacada: 20,0 °C frente a 17,1 °C. Este retraso del enfriamiento otoñal prolongó las condiciones cálidas y la demanda evaporativa. Noviembre se situó ligeramente por debajo de su media y diciembre volvió a ser cálido, aunque con una anomalía más moderada.

En conclusión, 2025 ha sido un año que refleja con claridad la creciente importancia de la variabilidad meteorológica para la agricultura y la ganadería extremeñas. El ejercicio fue muy húmedo en términos globales, pero alternó meses excepcionalmente lluviosos con un verano prácticamente seco. Al mismo tiempo, las temperaturas estuvieron generalmente por encima de las referencias, con episodios cálidos especialmente intensos al comienzo y al final del verano y durante octubre.

El balance no puede reducirse, por tanto, a la idea de un año favorable por la abundancia total de lluvia. Su distribución temporal, la intensidad de los episodios y la coincidencia con temperaturas elevadas determinaron efectos muy diferentes según el cultivo, la zona y el momento de la campaña. La adaptación de calendarios, la eficiencia del regadío, la conservación de la humedad del suelo y la prevención del estrés térmico seguirán siendo elementos centrales para reducir la vulnerabilidad del sector ante años cada vez más variables.

2.2. RENTA AGRARIA

Evolución macromagnitudes agrarias 2024 en Extremadura (Valores corrientes a precios básicos en millones de euros)

EXTREMADURA	2024	Estructura (%)
A. PRODUCCION RAMA AGRARIA	**3.672,426**	**100,00**
PRODUCCION VEGETAL	**2.087,066**	**56,83**
1 Cereales	265,165	7,22
2 Plantas Industriales [1]	109,297	2,98
3 Plantas Forrajeras	93,864	2,56
4 Hortalizas [2]	619,625	16,87
5 Patata	5,077	0,14
6 Frutas [3]	580,439	15,81
7 Vino y mosto	114,778	3,13
8 Aceite de oliva	289,817	7,89
9 Otros	9,004	0,25
PRODUCCION ANIMAL	**1.490,679**	**40,59**
Carne y Ganado	**1.378,664**	**37,54**
1 Bovino	445,761	12,14
2 Porcino	549,442	14,96
3 Equino	4,665	0,13
4 Ovino y Caprino	228,110	6,21
5 Aves	140,083	3,81
6 Otros	0,832	0,02
Productos Animales	112,015	3,05
1 Leche	51,098	1,39
2 Huevos	41,211	1,12
3 Otros	19,704	0,54
PRODUCCION DE SERVICIOS	53,420	1,45
ACTIVIDADES SECUNDARIAS NO AGRARIAS NO SEPARABLES	41,260	1,12
B. CONSUMOS INTERMEDIOS*	**1.635,711**	**100,00**
1 Semillas y Plantones	112,983	6,91
2 Energía y Lubricantes	143,047	8,75
3 Fertilizantes y Enmiendas	108,679	6,64
4 Productos Fitosanitarios	87,016	5,32
5 Gastos Veterinarios	70,733	4,32
6 Piensos	797,637	48,76
7 Mantenimiento de material	78,636	4,81
8 Mantenimiento de edificios	38,169	2,33
9 Servicios Agrícolas	53,420	3,27
10 Servicios Intermediación Financiera(SIFIM)	23,297	1,42
11 Otros Bienes y Servicios	121,211	7,41
C=(A-B) VALOR AÑADIDO BRUTO*	**2.036,715**	
D. AMORTIZACIONES	**390,137**	
E. OTRAS SUBVENCIONES	**558,337**	
F. OTROS IMPUESTOS	**24,652**	
G = (C-D+E-F) RENTA AGRARIA*	**2.180,261**	

[1] Incluye: Remolacha, tabaco, algodón, girasol y otras. Tambien se incluyen las leguminosas grano

[2] Incluye: Flores y plantas de vivero

[3] Incluye: Frutas frescas, cítricos, frutas tropicales, uvas y aceitunas

En 2024, la producción de la rama agraria de Extremadura alcanzó los 3.672,426 millones de euros, un 4,03 % más que en 2023. El avance se apoyó en la producción vegetal, que aumentó un 7,12 % y pasó a representar el 56,83 % de la producción de la rama. La producción animal, por su parte, se mantuvo prácticamente estable, con un ligero descenso del 0,41 %.

La evolución de los cultivos fue desigual. El valor de los cereales creció un 62,21 %, hasta 265,165 millones de euros, y el del aceite de oliva aumentó un 109,43 %, hasta 289,817 millones. Estos avances compensaron parcialmente los descensos de las hortalizas, cuyo valor bajó un 13,02 %, y de las frutas, que retrocedieron un 15,08 %. Por tanto, el crecimiento de la producción vegetal no se extendió por igual a todos los grupos: se concentró especialmente en los cereales y el aceite de oliva.

La producción animal sumó 1.490,679 millones de euros, apenas por debajo del valor de 2023. Dentro de ella, el bloque de carne y ganado aumentó de 1.362,033 a 1.378,664 millones, mientras que los productos animales descendieron de 134,731 a 112,015 millones. La estabilidad del conjunto oculta, así, comportamientos diferentes entre sus dos componentes. La producción de servicios creció hasta 53,420 millones y las actividades secundarias no agrarias no separables se situaron en 41,260 millones.

Los consumos intermedios disminuyeron un 8,54 %, desde 1.788,366 hasta 1.635,711 millones de euros. La reducción fue especialmente significativa en los piensos, cuyo valor bajó cerca de un 20 %, de 996,905 a 797,637 millones. Su peso sobre el total de los consumos intermedios pasó del 55,74 % al 48,76 %. Esta menor carga de consumos, junto con el aumento de la producción de la rama, contribuyó a elevar el valor añadido bruto un 15,06 %, hasta 2.003,925 millones.

La renta agraria alcanzó los 2.180,261 millones de euros, un 8,56 % más que en 2023. Su valor final fue el resultado conjunto del valor añadido bruto, las amortizaciones, las otras subvenciones y los otros impuestos. En concreto, al valor añadido bruto de 2.036,715 millones se añadieron 558,337 millones de otras subvenciones y se descontaron 390,137 millones de amortizaciones y 24,652 millones de otros impuestos. Pese a la reducción de las otras subvenciones, que pasaron de 676,283 a 558,337 millones, el resultado fue positivo para el conjunto regional.

Evolución macromagnitudes agrarias 2024 en Badajoz (Valores corrientes a precios básicos en millones de euros)

BADAJOZ	2024	Estructura (%)
A. PRODUCCION RAMA AGRARIA	**2.616,142**	**100,00**
PRODUCCION VEGETAL	**1.571,835**	**60,08**
1 Cereales	208,898	7,98
2 Plantas Industriales [1]	12,756	0,49
3 Plantas Forrajeras	70,914	2,71
4 Hortalizas [2]	492,211	18,81
5 Patata	3,649	0,14
6 Frutas [3]	396,752	15,17
7 Vino y mosto	114,747	4,39
8 Aceite de oliva	265,209	10,14
9 Otros	6,698	0,26
PRODUCCION ANIMAL	**980,901**	**37,49**
Carne y Ganado	**905,116**	**34,60**
1 Bovino	169,406	6,48
2 Porcino	496,538	18,98
3 Equino	2,714	0,10
4 Ovino y Caprino	148,383	5,67
5 Aves	87,572	3,35
6 Otros	0,504	0,02
Productos Animales	75,785	2,90
1 Leche	27,180	1,04
2 Huevos	40,177	1,54
3 Otros	8,426	0,32
PRODUCCION DE SERVICIOS	40,873	1,56
ACTIVIDADES SECUNDARIAS NO AGRARIAS NO SEPARABLES	22,532	0,86
B. CONSUMOS INTERMEDIOS*	**1.085,807**	**100,00**
1 Semillas y Plantones	86,531	7,97
2 Energía y Lubricantes	110,656	10,19
3 Fertilizantes y Enmiendas	88,926	8,19
4 Productos Fitosanitarios	63,544	5,85
5 Gastos Veterinarios	39,558	3,64
6 Piensos	463,097	42,65
7 Mantenimiento de material	56,139	5,17
8 Mantenimiento de edificios	30,985	2,85
9 Servicios Agrícolas	40,873	3,76
10 Servicios Intermediación Financiera(SIFIM)	16,959	1,56
11 Otros Bienes y Servicios	87,661	8,07
C=(A-B) VALOR AÑADIDO BRUTO*	**1.530,335**	
D. AMORTIZACIONES	**291,876**	
E. OTRAS SUBVENCIONES	**353,979**	
F. OTROS IMPUESTOS	**16,077**	
G = (C-D+E-F) RENTA AGRARIA*	**1.576,359**	

[1] Incluye: Remolacha, tabaco, algodón, girasol y otras. Tambien se incluyen las leguminosas grano

[2] Incluye: Flores y plantas de vivero

[3] Incluye: Frutas frescas, cítricos, frutas tropicales, uvas y aceitunas

Badajoz concentró en 2024 el 71,24 % de la producción de la rama agraria extremeña, frente al 68,91 % de 2023. La producción de la rama aumentó un 7,54 %, hasta 2.616,142 millones de euros. En ese crecimiento tuvo un papel destacado la producción vegetal, que subió un 13,58 % y alcanzó el 60,08 % del total provincial. La producción animal disminuyó ligeramente, un 1,38 %, y representó el 37,49 %.

La evolución vegetal también fue desigual por cultivos. El aceite de oliva pasó de 134,664 a 265,209 millones de euros, mientras que las hortalizas descendieron un 10,22 % y las frutas un 8,88 %. Así, el aumento del valor vegetal provincial convivió con retrocesos en dos de sus principales grupos y con un incremento muy notable del aceite de oliva. En la producción animal, el bloque de carne y ganado se elevó ligeramente, pero los productos animales bajaron de 96,387 a 75,785 millones.

Los consumos intermedios se redujeron un 11,06 %, hasta 1.085,807 millones de euros. Los piensos, principal partida de este bloque, pasaron de 633,248 a 463,097 millones, y su peso sobre el total descendió del 51,87 % al 42,65 %. La reducción de los consumos y el avance de la producción elevaron el valor añadido bruto un 26,30 %, hasta 1.530,335 millones. La renta agraria alcanzó los 1.576,359 millones, un 19,32 % más que en 2023, el mayor incremento de las dos provincias.



Evolución macromagnitudes agrarias 2024 en Cáceres (Valores corrientes a precios básicos en millones de euros)

CÁCERES	2024	Estructura (%)
A. PRODUCCION RAMA AGRARIA	**1.056,284**	**100,00**
PRODUCCION VEGETAL	**515,231**	**48,78**
1 Cereales	56,266	5,33
2 Plantas Industriales [1]	96,542	9,14
3 Plantas Forrajeras	22,950	2,17
4 Hortalizas [2]	127,414	12,06
5 Patata	1,428	0,14
6 Frutas [3]	183,687	17,39
7 Vino y mosto	0,030	0,00
8 Aceite de oliva	24,608	2,33
9 Otros	2,306	0,22
PRODUCCION ANIMAL	**509,778**	**48,26**
Carne y Ganado	**473,548**	**44,83**
1 Bovino	284,34	26,16
2 Porcino	50,10	5,01
3 Equino	1,99	0,18
4 Ovino y Caprino	79,58	7,55
5 Aves	57,25	4,97
6 Otros	0,30	0,03
Productos Animales	**36,230**	**3,43**
1 Leche	23,918	2,26
2 Huevos	1,034	0,10
3 Otros	11,278	1,07
PRODUCCION DE SERVICIOS	12,547	1,19
ACTIVIDADES SECUNDARIAS NO AGRARIAS NO SEPARABLES	18,728	1,77
B. CONSUMOS INTERMEDIOS*	**549,904**	**100,00**
1 Semillas y Plantones	26,452	4,81
2 Energía y Lubricantes	32,391	5,89
3 Fertilizantes y Enmiendas	19,753	3,59
4 Productos Fitosanitarios	23,472	4,27
5 Gastos Veterinarios	31,175	5,67
6 Piensos	334,540	60,84
7 Mantenimiento de material	22,497	4,09
8 Mantenimiento de edificios	7,184	1,31
9 Servicios Agrícolas	12,547	2,28
10 Servicios Intermediación Financiera(SIFIM)	6,338	1,15
11 Otros Bienes y Servicios	33,550	6,10
C=(A-B) VALOR AÑADIDO BRUTO*	**506,380**	
D. AMORTIZACIONES	**98,261**	
E. OTRAS SUBVENCIONES	**204,358**	
F. OTROS IMPUESTOS	**8,575**	
G = (C-D+E-F) RENTA AGRARIA*	**603,902**	

[1] Incluye: Remolacha, tabaco, algodón, girasol y otras. Tambien se incluyen las leguminosas grano

[2] Incluye: Flores y plantas de vivero

[3] Incluye: Frutas frescas, cítricos, frutas tropicales, uvas y aceitunas

En Cáceres, la producción de la rama agraria descendió un 3,76 % en 2024 y se situó en 1.056,284 millones de euros. La evolución provincial fue distinta de la observada en Badajoz: la producción vegetal cayó un 8,73 %, mientras que la producción animal aumentó un 1,53 %. Por ello, la producción animal pasó a representar el 48,26 % de la producción de la rama, estando ligeramente por debajo de la vegetal, que supuso el 48,78%.

Dentro de la producción vegetal, las frutas descendieron un 22,94 % y las hortalizas un 22,38 %. En sentido contrario, los cultivos industriales aumentaron de 67,347 a 96,542 millones de euros. En la producción animal, el bloque de carne y ganado creció un 2,11 %, hasta 473,548 millones, mientras que los productos animales bajaron un 5,51 %. La subida de la producción animal, por tanto, no compensó la caída de la producción vegetal.

Los consumos intermedios se redujeron un 3,10 %, hasta 549,904 millones de euros. Los piensos continuaron siendo la partida más importante, aunque su valor bajó de 363,657 a 334,540 millones y su peso sobre los consumos intermedios se redujo del 64,08 % al 60,84 %. La diferencia entre la producción de la rama y los consumos intermedios situó el valor añadido bruto en 506,380 millones. A este importe se añadieron 204,358 millones de otras subvenciones y se descontaron 98,261 millones de amortizaciones y 8,575 millones de otros impuestos. El resultado conjunto de estos componentes situó la renta agraria en 603,902 millones de euros, un 12,23 % menos que en 2023. En esta evolución también influyó la caída de las otras subvenciones, que pasaron de 265,252 a 204,358 millones.

El contraste entre provincias queda así definido por dos evoluciones distintas. Badajoz aumentó su producción y su renta agraria, con un mayor peso de la producción vegetal; Cáceres, en cambio, redujo ambos resultados, aunque mantuvo un ligero crecimiento de la producción animal. Esta diferencia explica que el aumento de la renta agraria regional se apoyara principalmente en la evolución de Badajoz.



2.3. PRODUCCIÓN VEGETAL

Producción vegetal, provincia de Badajoz (2025)

PROVINCIA BADAJOZ 2025						
	Superficie	Volumen		Valoración (Millones de euros)		
	(ha)	Ud	Cantidad	Precio productor	Subvención	Precio básico
Trigo duro	3.821	000 t	12,131	2,964	0,000	2,964
Trigo blando	74.517	000 t	203,640	41,351	0,000	41,351
Cebada	51.123	000 t	126,285	23,433	0,000	23,433
Avena	35.757	000 t	64,580	10,677	0,000	10,677
Maíz	14.853	000 t	197,316	46,005	0,000	46,005
Arroz	16.606	000 t	119,989	53,959	2,280	56,239
Otros cereales	18.890	000 t	34,005	8,728	0,000	8,728
CEREALES	**215.567**	**000 t**	**757,946**	**187,117**	**2,280**	**189,397**
Tabaco	0	000 t	0,000	0,000	0,000	0,000
Girasol	8.878	000 t	6,370	3,019	0,000	3,019
Pimiento pimentón	0	000 t	0,000	0,000	0,000	0,000
Otros industriales	729	000 t	1,554	0,488	0,003	0,495
Leguminosas y proteaginosas	20.158	000 t	21,141	6,770	0,841	7,611
INDUSTRIALES	**29.765**	**000 t**	**29,065**	**10,276**	**0,844**	**11,125**
PLANTAS FORRAJERAS			**1.561,343**	**53,321**	**0,080**	**53,401**
Tomate	17.011	000 t	1.398,817	165,610	5,590	171,200
Espárrago	82	000 t	0,372	1,056	0,000	1,056
Melón	405	000 t	8,732	2,841	0,000	2,841
Ajo	359	000 t	3,243	6,302	0,000	6,302
Otras hortalizas	2.744	000 t	60,388	27,112	0,000	27,112
Plantones de vivero		Millones Plantones	24,957	64,389	0,000	64,389
Flores y plantas ornamentales		Millones Uds.	1,500	24,454	0,000	24,454
Plantaciones		000 ha	24,705	101,917	0,000	101,917
HORTALIZAS, PLANTAS Y FLORES	**20.601**		**1.522,714**	**393,683**	**5,590**	**399,273**
PATATAS	**393**	**000 t**	**9,462**	**2,002**	**0,000**	**2,002**
Cereza	32	000 t	0,166	0,399	0,000	0,399
Melocotón	1.608	000 t	54,549	52,040	0,000	52,040
Nectarina	3.731	000 t	94,178	84,873	0,000	84,873
Ciruela	4.628	000 t	67,790	54,090	0,000	54,090
Pera	203	000 t	5,071	4,912	0,000	4,912
Aceituna de mesa	25.027	000 t	64,669	77,861	0,000	77,861
Otras (incluida uva de mesa)	24.396	000 t	57,104	54,621	0,050	54,671
Uva vinificación	71.066	000 t	361,796	27,340	0,000	27,340
Aceituna de almazara	187.080	000 t	444,615	125,831	0,000	125,831
FRUTAS	**317.771**		**1.149,938**	**481,968**	**0,050**	**482,018**
VINO Y MOSTO			**2.168,703**	**110,576**	**0,000**	**110,576**
ACEITE DE OLIVA			**47,459**	**203,162**	**1,710**	**204,872**
OTROS PRODUCTOS				**0,065**	**0,000**	**0,065**
TOTAL PRODUCCION VEGETAL				1.442,172	10,554	1.452,730

Fuente: Servicio de Producción Agrícola y Ganadera de la Dirección General de Agricultura y Ganadería. Consejería de Agricultura, Ganadería y Medio Natural de la Junta de Extremadura.

La producción vegetal de Badajoz alcanzó en 2025 un valor a precios básicos de 1.452,730 millones de euros, un 7,58 % menos que en 2024, cuando ascendió a 1.571,835 millones. Dentro del total de 2025, las frutas fueron el grupo de mayor peso, seguidas por las hortalizas, plantas y flores; el aceite de oliva; los cereales; el vino y mosto; y las plantas forrajeras.

Las frutas encabezaron la producción vegetal en 2025, con 482,018 millones de euros, el 33,18 % del total de ese año. Frente a los 396,752 millones de 2024, su valor aumentó un 21,49 %.

Las hortalizas, plantas y flores ocuparon el segundo lugar, con 399,273 millones, equivalentes al 27,48 % del valor de 2025. En comparación con los 492,211 millones de 2024, el grupo registró un descenso del 18,88 %, una disminución notable.

El aceite de oliva aportó 204,872 millones de euros, el 14,10 % de la producción vegetal de 2025. En 2024 había alcanzado 265,209 millones, por lo que su valor bajó un 22,75 %, una caída también considerable.

Los cereales sumaron 189,397 millones, el 13,04 % del total de 2025. Respecto a los 208,898 millones del año anterior, disminuyeron un 9,34 %. El retroceso fue apreciable, aunque menor que el observado en las hortalizas y en el aceite de oliva.

El grupo de vino y mosto alcanzó 110,576 millones, el 7,61 % de la producción vegetal de 2025. Frente a los 114,747 millones de 2024, experimentó una reducción del 3,63 %, por lo que su valor se mantuvo relativamente estable.

Por último, las plantas forrajeras representaron el 3,67 % del valor de 2025, con 53,401 millones de euros. En 2024 habían alcanzado 70,914 millones: el descenso, del 24,70 %, fue el más acusado en términos relativos entre estos seis grupos principales.

Producción vegetal, provincia de Cáceres (2025)

PROVINCIA CÁCERES 2025						
	Superficie	Volumen		Valoración (Millones de euros)		
	(ha)	Ud	Cantidad	Precio productor	Subvención	Precio básico
Trigo duro	213	000 t	0,519	0,129	0,000	0,129
Trigo blando	3.423	000 t	7,999	1,619	0,000	1,619
Cebada	573	000 t	0,806	0,117	0,000	0,117
Avena	5.209	000 t	8,099	1,311	0,000	1,311
Maíz	12.331	000 t	174,483	40,684	0,000	40,684
Arroz	4.137	000 t	29,703	13,290	0,630	13,920
Otros cereales	2.469	000 t	5,924	1,395	0,000	1,395
CEREALES	**28.355**	**000 t**	**227,533**	**58,546**	**0,630**	**59,176**
Tabaco	6.426	000 t	20,454	86,664	0,000	86,664
Girasol	535	000 t	0,770	0,363	0,000	0,363
Pimiento pimentón	1.204	000 t	2,515	13,649	0,000	13,649
Otros industriales	1.001	000 t	3,990	2,037	0,000	2,037
Leguminosas y proteaginosas	1.466	000 t	1,687	0,492	0,110	0,602
INDUSTRIALES	**10.632**	**000 t**	**29,416**	**103,205**	**0,110**	**103,315**
PLANTAS FORRAJERAS			**764,748**	**27,492**	**0,040**	**27,532**
Tomate	2.708	000 t	216,662	25,878	0,890	26,768
Espárrago	397	000 t	1,799	4,818	0,000	4,818
Melón	45	000 t	1,281	0,417	0,000	0,417
Ajo	11	000 t	0,151	0,293	0,000	0,293
Otras hortalizas	740	000 t	19,512	5,498	0,000	5,498
Plantones de vivero		Millones Plantones	0,745	1,770	0,000	1,770
Flores y plantas ornamentales		Millones Uds.	1,040	14,323	0,000	14,323
Plantaciones		ha	12,304	42,498	0,000	42,498
HORTALIZAS, PLANTAS Y FLORES	**3.901**		**253,495**	**95,496**	**0,890**	**96,386**
PATATAS	**221**	**000 t**	**6,925**	**1,465**	**0,000**	**1,465**
Cereza	7.885	000 t	29,233	70,329	0,000	70,329
Melocotón	440	000 t	12,547	11,970	0,000	11,970
Nectarina	552	000 t	13,046	11,757	0,000	11,757
Ciruela	1.240	000 t	18,133	14,468	0,000	14,468
Pera	15	000 t	0,430	0,417	0,000	0,417
Aceituna de mesa	25.077	000 t	41,667	38,959	0,000	38,959
Otras (incluida uva de mesa)	14.301	000 t	27,897	38,687	0,010	38,697
Uva vinificacion	2.004	000 t	2,593	0,726	0,000	0,726
Aceituna de almazara	46.264	000 t	93,999	42,629	0,000	42,629
FRUTAS	**97.778**	**000 t**	**239,545**	**229,941**	**0,010**	**229,951**
VINO Y MOSTO		**000 Hl**	**0,405**	**0,023**	**0,000**	**0,023**
ACEITE DE OLIVA		**000 t**	**1,346**	**7,193**	**0,280**	**7,473**
OTROS PRODUCTOS		**000 t**		**0,024**	**0,000**	**0,024**
TOTAL PRODUCCION VEGETAL				523,385	1,960	525,345

Fuente: Servicio de Producción Agrícola y Ganadera de la Dirección General de Agricultura y Ganadería. Consejería de Agricultura, Ganadería y Medio Natural de la Junta de Extremadura.

La producción vegetal de Cáceres alcanzó en 2025 un valor a precios básicos de 525,345 millones de euros, un 1,96 % más que en 2024, cuando ascendió a 515,232 millones. Por importancia, destacan las frutas, las plantas industriales, las hortalizas, plantas y flores, los cereales, las plantas forrajeras y el aceite de oliva.

Las frutas fueron el grupo de mayor valor, con 229,951 millones de euros, el 43,77 % del total de 2025. En comparación con los 183,688 millones de 2024, aumentaron un 25,19 %, lo que supone un avance destacado.

Las plantas industriales ocuparon el segundo lugar, con 103,315 millones, equivalentes al 19,67 % de la producción vegetal de Cáceres en 2025. Su valor fue un 7,02 % superior al de 2024, cuando se situó en 96,542 millones.

Las hortalizas, plantas y flores aportaron 96,386 millones de euros, el 18,35 % del total de 2025. Frente a los 127,414 millones registrados en 2024, descendieron un 24,35 %, una reducción considerable.

Los cereales alcanzaron 59,176 millones, el 11,26 % de la producción vegetal de 2025. El aumento respecto a los 56,266 millones de 2024 fue del 5,17 %.

Las plantas forrajeras sumaron 27,532 millones de euros, el 5,24 % del total de 2025. En 2024 habían alcanzado 22,950 millones, de modo que aumentaron un 19,97 %, una evolución positiva.

Producción vegetal, Extremadura (2025)

C.A. EXTREMADURA 2025						
	Superficie	Volumen		Valoración (Millones de euros)		
	(ha)	Ud	Cantidad	Precio productor	Subvención	Precio básico
Trigo duro	4.034	000 t	12,650	3,093	0,000	3,093
Trigo blando	77.940	000 t	211,639	42,970	0,000	42,970
Cebada	51.696	000 t	127,091	23,551	0,000	23,551
Avena	40.966	000 t	72,679	11,988	0,000	11,988
Maíz	27.184	000 t	371,799	86,689	0,000	86,689
Arroz	20.743	000 t	149,692	67,249	2,910	70,159
Otros cereales	21.359	000 t	39,929	10,123	0,000	10,123
CEREALES	**243.922**	**000 t**	**985,479**	**245,663**	**2,910**	**248,573**
Tabaco	6.426	000 t	20,454	86,664	0,000	86,664
Girasol	9.413	000 t	7,140	3,382	0,000	3,382
Pimiento pimentón	1.204	000 t	2,515	13,649	0,000	13,649
Otros industriales	1.730	000 t	5,544	2,525	0,003	2,532
Leguminosas y proteaginosas	21.624	000 t	22,828	7,263	0,951	8,214
INDUSTRIALES	**40.397**	**000 t**	**58,481**	**113,481**	**0,954**	**114,440**
PLANTAS FORRAJERAS			**2.326,091**	**80,813**	**0,120**	**80,933**
Tomate	19.719	000 t	1.615,479	191,489	6,480	197,969
Espárrago	479	000 t	2,171	5,874	0,000	5,874
Melón	450	000 t	10,013	3,258	0,000	3,258
Ajo	370	000 t	3,394	6,596	0,000	6,596
Otras hortalizas	3.484	000 t	79,900	32,611	0,000	32,611
Plantones de vivero	0	Millones Plantones	25,702	66,159	0,000	66,159
Flores y plantas ornamentales	0	Millones Uds.	2,540	38,777	0,000	38,777
Plantaciones		ha	37,009	144,415	0,000	144,415
HORTALIZAS, PLANTAS Y FLORES	**24.502**		**1.776,209**	**489,179**	**6,480**	**495,659**
PATATAS	**614**	**000 t**	**16,387**	**3,467**	**0,000**	**3,467**
Cereza	7.917	000 t	29,399	70,728	0,000	70,728
Melocotón	2.048	1 t	67,096	64,010	0,000	64,010
Nectarina	4.283	000 t	107,224	96,630	0,000	96,630
Ciruela	5.868	000 t	85,923	68,558	0,000	68,558
Pera	218	000 t	5,501	5,329	0,000	5,329
Aceituna de mesa	50.104	000 t	106,336	116,820	0,000	116,820
Otras (incluida uva de mesa)	38.697	000 t	85,001	93,308	0,060	93,368
Uva vinificacion	73.070	000 t	364,389	28,067	0,000	28,067
Aceituna de almazara	233.344	000 t	538,614	168,460	0,000	168,460
FRUTAS	**415.549**		**1.389,483**	**711,909**	**0,060**	**711,969**
VINO Y MOSTO			**2.169,108**	**110,599**	**0,000**	**110,599**
ACEITE DE OLIVA			**48,805**	**210,355**	**1,990**	**212,345**
OTROS PRODUCTOS				**0,089**	**0,000**	**0,089**
TOTAL PRODUCCION VEGETAL				**1.965,556**	**12,514**	**1.978,075**

Fuente: Servicio de Producción Agrícola y Ganadera de la Dirección General de Agricultura y Ganadería. Consejería de Agricultura, Ganadería y Medio Natural de la Junta de Extremadura.

La producción vegetal de Extremadura, sumando Badajoz y Cáceres, alcanzó en 2025 1.987,075 millones de euros a precios básicos. Es un 5,22 % menos que en 2024, cuando el total provincial conjunto fue de 2.087,066 millones. En 2025, Badajoz aportó el 73,44 % del total y Cáceres el 26,56 %. La comparación provincial muestra una evolución diferente: Badajoz pasó de 1.571,835 a 1.452,730 millones, mientras que Cáceres aumentó de 515,232 a 525,345 millones.

Las frutas fueron el grupo de mayor importancia, con 711,969 millones, el 35,99 % del total. Les siguieron las hortalizas, plantas y flores, con 495,659 millones (25,06 %). A continuación se situaron los cereales (12,57 %), el aceite de oliva (10,73 %), las plantas industriales (5,79 %) y el vino y mosto (5,59 %). El peso de las frutas fue mayor en Cáceres, donde representó el 43,77 % de la producción provincial, que en Badajoz, donde supuso el 33,18 %.

El valor de las frutas aumentó un 22,66 % en el conjunto regional, con incrementos en ambas provincias: un 21,49 % en Badajoz y un 25,19 % en Cáceres. En cambio, las hortalizas, plantas y flores retrocedieron cerca de un 20 % en Extremadura. La caída se produjo en las dos provincias y fue más intensa en Cáceres (−24,35 %) que en Badajoz (−18,88 %).

Los cereales también muestran trayectorias provinciales distintas: su valor bajó un 9,34 % en Badajoz, pero aumentó un 5,17 % en Cáceres, desde 56,266 hasta 59,176 millones. Algo parecido, aunque con diferencias similares, ocurrió con las plantas industriales: subieron un 7,02 % en Cáceres y bajaron un 12,79 % en Badajoz, con un resultado regional positivo del 4,70 %.

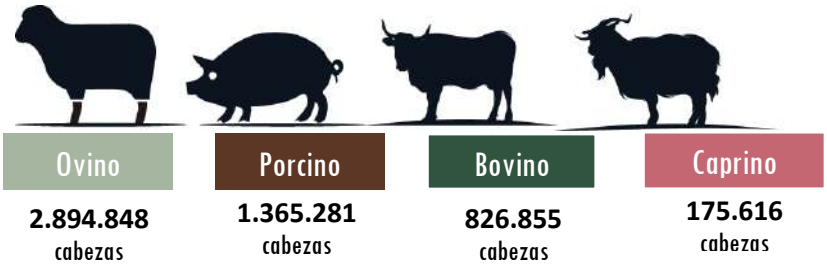
El aceite de oliva descendió en ambas provincias y registró una bajada regional del 26,73 %. El retroceso fue especialmente pronunciado en Cáceres (−69,63 %), frente al −22,75 % de Badajoz. Las plantas forrajeras siguieron un patrón diferente: crecieron un 19,97 % en Cáceres, pero cayeron un 24,70 % en Badajoz, de modo que el valor conjunto disminuyó un 13,78 %. El vino y mosto tuvo una reducción más leve, del 3,64 % en Extremadura.

El balance provincial de la producción vegetal ayuda a entender la evolución del total: mientras que la producción vegetal de Badajoz bajó un 7,58 %, la de Cáceres aumentó un 1,96 %. El crecimiento cacereño no compensó el descenso de Badajoz, cuyo valor de producción vegetal es considerablemente mayor; por eso el conjunto extremeño terminó el año con una disminución del 5,22 %.

2.4. GANADERÍA

2.4.1. CENSO DE GANADO EN EXTREMADURA

Censo de ganado en Extremadura 2025 (número total de animales)



Fuente: MAPA, Encuestas de Efectivos de Ganado, noviembre de 2025

Los datos ganaderos de Extremadura correspondientes a 2025 muestran la importancia estructural que mantiene esta actividad dentro del sector agrario regional. En noviembre se contabilizaron 2.894.848 animales de ovino, 1.365.281 de porcino, 826.855 de bovino y 175.616 de caprino. Estas cuatro especies reúnen más de 5,26 millones de efectivos, aunque cada una presenta una distribución territorial y una orientación productiva diferenciadas.

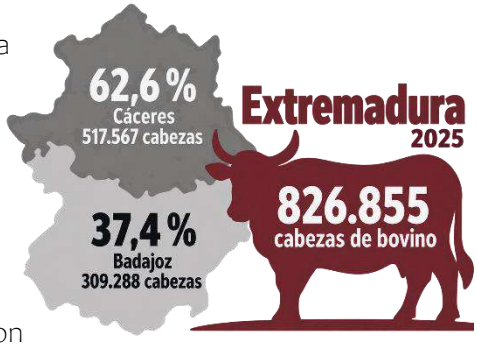
El ovino continúa siendo la especie más numerosa y constituye uno de los principales elementos de especialización de la ganadería extremeña. La región concentra el 22,6 % del censo ovino español, proporción muy superior a su peso territorial o demográfico. Le siguen el porcino y el bovino, mientras que el caprino presenta un volumen menor, pero conserva una presencia significativa en áreas concretas y una orientación lechera destacada.

La distribución provincial tampoco es uniforme. Badajoz concentra la mayor parte del ovino y, de manera especialmente intensa, del porcino. Cáceres, en cambio, reúne casi dos tercios del bovino regional. El caprino es la especie con un reparto más equilibrado: Badajoz representa el 55,7 % y Cáceres el 44,3 %.

La lectura de estos datos debe realizarse teniendo en cuenta que se trata de censos de animales existentes en noviembre de 2025, no de producción anual ni de sacrificios. Las cifras permiten dimensionar la base ganadera regional y analizar su composición, pero no miden por sí solas la evolución de la producción de carne, leche u otros productos animales.



2.4.2. Censo ganado bovino 2025



El sector bovino de Extremadura mantiene en 2025 una posición muy relevante dentro del conjunto nacional. El censo asciende a 826.855 animales, el 13,1 % de los 6.299.916 contabilizados en España. Esta cifra confirma el peso de la región en una actividad estrechamente vinculada con los sistemas extensivos, la dehesa y el aprovechamiento de pastos.

Por provincias, Cáceres reúne 517.567 cabezas, el 62,6 % del total regional, mientras que Badajoz contabiliza 309.288, el 37,4 %. La mayor dimensión del censo cacereño se reproduce en casi todas las categorías y resulta especialmente visible en las vacas de carne o vacas nodrizas, con 282.750 animales frente a 174.611 en Badajoz.
La estructura del censo evidencia la orientación cárnica de la ganadería bovina extremeña, donde las vacas con aptitud carne suponen más del 99,5% respecto al total regional, y donde solo algunas ganaderías mantienen un censo de 1.988 vacas de aptitud leche. Esta diferencia refleja un modelo productivo instaurado de forma casi total en la región, basado en vacas nodrizas y en la cría de terneros para carne.

Los animales menores de doce meses suman 240.434 cabezas entre las distintas categorías de sacrificio, machos y hembras. A ellos se añaden los efectivos de reposición y las novillas, necesarios para mantener la capacidad productiva de las explotaciones.

Ganado bovino (censo de animales por tipos, noviembre de 2025)

Territorio	Total	<12 m sacrificio	<12 m otros machos	<12 m otras hembras	12–24 m machos	12–24 m hembras sacrificio
Badajoz	309.288	36.881	20.142	30.108	6.384	3.156
Cáceres	517.567	72.799	32.307	48.197	15.222	8.387
EXTREMADURA	**826.855**	**109.680**	**52.449**	**78.305**	**21.606**	**11.543**
ESPAÑA	6.299.916	1.666.543	207.826	553.318	265.010	148.038

Territorio	12–24 m hembras reposición	≥2 años machos	Novillas sacrificio	Novillas resto	Vacas lecheras	Vacas resto
Badajoz	19.116	9.612	227	7.897	1.154	174.611
Cáceres	30.138	14.265	463	12.205	834	282.750
EXTREMADURA	**49.254**	**23.877**	**690**	**20.102**	**1.988**	**457.361**
ESPAÑA	422.565	145.794	7.123	121.175	761.265	2.001.259

Fuente: MAPA, Encuestas de Efectivos de Ganado, ovino-caprino, noviembre de 2025



2.4.3. Censo de ganado porcino 2025

El sector porcino extremeño cerró noviembre de 2025 con un total de 1.365.281 animales, lo que representa el 4,1 % del censo español. Su distribución provincial está muy concentrada: Badajoz reúne 1.211.084 cabezas, el 88,7 % del total regional, mientras que Cáceres contabiliza 154.197.

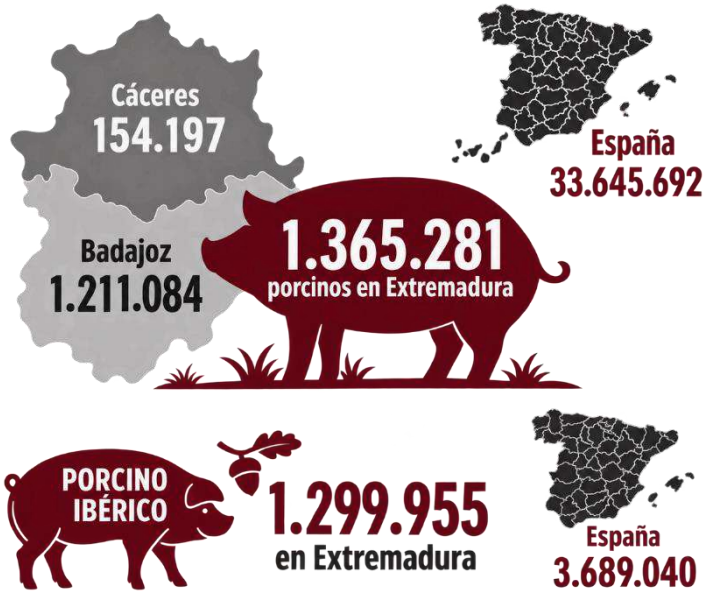
El ganado de cebo constituye el grupo más numeroso, con 679.899 animales. Esta estructura refleja la relevancia de las fases finales de engorde dentro del sistema productivo regional.

El censo, referido al mes de noviembre, refleja ante todo la importancia de la base reproductora del porcino extremeño, formada por 148.952 cerdas. De ellas, 71.599 se encontraban cubiertas más de una vez y 42.494 estaban criando o en reposo. A estas se añadían 5.434 verracos. En cuanto a los animales destinados a la producción, el grupo más numeroso era el conjunto de cerdos de cebo, con 679.899 cabezas, muy por encima de los 307.891 lechones. Los animales de 20 a 49 kg, una categoría diferenciada del cebo, sumaban 223.105 cabezas. Esta distribución corresponde a una fecha próxima al periodo tradicional de sacrificio y puede variar a lo largo del año conforme avanzan los ciclos de cría y engorde y se producen las salidas hacia matadero

La concentración provincial se mantiene en todas las categorías. Badajoz reúne más del 86 % de los animales de cebo y alrededor del 90 % de las cerdas reproductoras. Esta especialización se encuentra estrechamente relacionada con la importancia económica del porcino

ibérico y con la disponibilidad de dehesa y recursos destinados a su alimentación.

El porcino ibérico alcanza 1.299.955 animales y supone el 95,2 % de todo el porcino contabilizado en Extremadura. La región concentra además el 35,2 % del censo ibérico español, que asciende a 3.689.040 cabezas. Estas proporciones muestran que el porcino extremeño no solo tiene un elevado grado de especialización, sino que constituye uno de los principales núcleos nacionales de la raza ibérica.
Badajoz reúne 1.148.259 animales ibéricos, frente a 151.696 en Cáceres. El ganado de cebo suma 669.303 cabezas y las cerdas reproductoras 136.582. Los efectivos ibéricos están incluidos en las cifras de porcino total del cuadro anterior, por lo que ambas tablas no deben sumarse.



Ganado porcino (censo de animales por tipos, noviembre de 2025)

				Cerdos en cebo					Cerdas reproductoras				
										Nunca han parido		Han parido	
Ámbito	Total animales	Lechones	Cerdos de 20-49 kg	Total cerdos de cebo	De 50-79 kg	De 80-109 kg	> 109 kg	Verracos	Total cerdas reproductoras	Cerdas todavía no cubiertas	Cerdas cubiertas por 1ª vez	Cerdas cubiertas más veces	Cerdas criando o en reposo
Badajoz	1.211.084	284.887	198.871	587.569	106.530	199.226	281.813	5.089	134.668	19.529	9.637	66.118	39.384
Cáceres	154.197	23.004	24.234	92.330	16.029	33.178	43.123	345	14.284	3.813	1.880	5.481	3.110
EXTREMADURA	**1.365.281**	**307.891**	**223.105**	**679.899**	**122.559**	**232.404**	**324.936**	**5.434**	**148.952**	**23.342**	**11.517**	**71.599**	**42.494**
ESPAÑA	**33.645.692**	**10.077.495**	**6.555.727**	**14.306.001**	**5.119.389**	**6.171.018**	**3.015.594**	**28.224**	**2.678.245**	**405.199**	**329.431**	**1.376.612**	**567.003**

Fuente: MAPA, Encuestas de Efectivos de Ganado, porcino, noviembre de 2025

Ganado porcino ibérico (censo de animales por tipos, noviembre de 2025)

				Cerdos en cebo					Cerdas reproductoras				
										Nunca han parido		Han parido	
Ámbito	Total animales	Lechones	Cerdos de 20-49 kg	Total cerdos de cebo	De 50-79 kg	De 80-109 kg	> 109 kg	Verracos	Total cerdas reproductoras	Cerdas todavía no cubiertas	Cerdas cubiertas por 1ª vez	Cerdas cubiertas más veces	Cerdas criando o en reposo
Badajoz	1.148.259	250.948	190.758	577.022	105.178	192.186	279.658	4.810	124.721	18.423	7.023	61.807	37.468
Cáceres	151.696	23.004	24.226	92.281	16.025	33.150	43.106	324	11.861	1.419	1.880	5.456	3.106
EXTREMADURA	**1.299.955**	**273.952**	**214.984**	**669.303**	**121.203**	**225.336**	**322.764**	**5.134**	**136.582**	**19.842**	**8.903**	**67.263**	**40.574**
ESPAÑA	**3.689.040**	**773.941**	**583.634**	**1.969.557**	**479.795**	**645.805**	**843.957**	**10.230**	**351.678**	**48.438**	**35.023**	**175.543**	**92.674**

Fuente: MAPA, Encuestas de Efectivos de Ganado, porcino, noviembre de 2025



2.4.4. CENSO DE GANADO OVINO 2025

El censo ovino de Extremadura alcanzó 2.894.848 animales en noviembre de 2025, lo que convierte a esta especie en la más numerosa de la cabaña regional. Extremadura representa el 22,6 % del ovino español y mantiene, por tanto, una posición central en una actividad tradicionalmente asociada a los sistemas extensivos y al aprovechamiento de pastos.

Badajoz concentra 1.986.172 animales, el 68,6 % del total regional, mientras que Cáceres contabiliza 908.676. La diferencia provincial se mantiene en todas las categorías, aunque Cáceres presenta un mayor número de hembras de ordeño: 19.876 frente a 11.384 en Badajoz. De ellas, 1.955.714 no se destinan al ordeño, lo que confirma el predominio de la orientación cárnica.

Las hembras de ordeño representan una parte reducida del censo regional, con 31.260 animales. No obstante, su distribución territorial muestra una especialización relativa mayor en Cáceres. La clasificación oficial publicada para 2025 es menos detallada que la utilizada en el informe anterior, por lo que se conserva literalmente la estructura difundida por el MAPA.



Ganado ovino (censo de animales por tipos, noviembre de 2025)

Territorio	Total	Menores de 12 meses	Machos para vida ≥12 meses	Hembras para vida total	Hembras de ordeño	Hembras no ordeño
Badajoz	1.986.172	579.342	56.298	1.350.532	11.384	1.339.148
Cáceres	908.676	244.256	27.978	636.442	19.876	616.566
EXTREMADURA	**2.894.848**	**823.598**	**84.276**	**1.986.974**	**31.260**	**1.955.714**
ESPAÑA	12.810.323	3.600.319	312.969	8.897.035	1.733.568	7.163.467

Fuente: MAPA, Encuestas de Efectivos de Ganado, ovino-caprino, noviembre de 2025

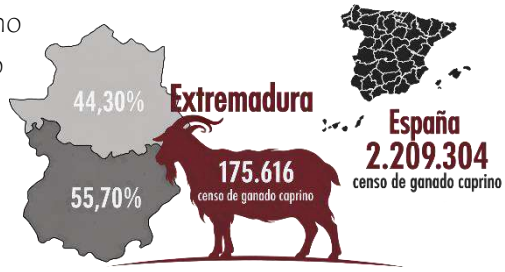


2.4.5. CENSO DE GANADO CAPRINO 2025

El censo caprino extremeño asciende a 175.616 animales, equivalentes al 7,9 % del total nacional. Su volumen es inferior al de las restantes especies analizadas, pero presenta una distribución provincial más equilibrada y una orientación productiva claramente diferenciada.

Badajoz contabiliza 97.811 cabezas, el 55,7 % del censo regional, y Cáceres 77.805, el 44,3 %. La diferencia entre ambas provincias es mucho menor que en el porcino o el ovino, lo que evidencia una implantación territorial más homogénea.
Dentro de ellas, 99.914 son hembras de ordeño y 29.567 no se destinan a esta función.

A diferencia del bovino y del ovino, el caprino extremeño presenta una orientación lechera muy marcada: más de tres cuartas partes de las hembras para vida son animales de ordeño. Badajoz cuenta con 52.584 y Cáceres con 47.330, cifras relativamente próximas que refuerzan la imagen de un sector distribuido entre las dos provincias.
En conjunto, los censos de noviembre de 2025 confirman un perfil ganadero muy diversificado: el ovino destaca por su volumen; el porcino por su especialización ibérica; el bovino por su orientación cárnica; y el caprino por su componente lechero.



Ganado caprino (censo de animales por tipos, noviembre de 2025)

Territorio	Total	Menores de 12 meses	Machos para vida ≥12 meses	Hembras para vida total	Hembras de ordeño	Hembras no ordeño
Badajoz	97.811	24.352	3.256	70.203	52.584	17.619
Cáceres	77.805	15.758	2.769	59.278	47.330	11.948
EXTREMADURA	**175.616**	**40.110**	**6.025**	**129.481**	**99.914**	**29.567**
ESPAÑA	2.209.304	532.496	75.491	1.601.317	1.196.237	405.080

2.5. SACRIFICIOS EN MATADEROS DE EXTREMADURA

Distribución del sacrificio en mataderos de Extremadura 2025 (número de cabezas)

Ámbito	Bovino*	Ovino	Caprino	Porcino	Aves* (miles)
BADAJOZ	1.543	106.436	1.966	471.598	*(DC)
CACERES	93.568	119.872	1.049	14.889	*(DC)
EXTREMADURA	**95.111**	**226.308**	**3.015**	**486.487**	**39.315**
ESPAÑA	**2.383.979**	**7.251.246**	**868.388**	**56.016.746**	**892.656**

***(DC) Dato Confidencial cuya cifra representa menos del 5 % de cabezas sacrificadas en España por categoría**

Fuente: Servicio de Producción Agrícola y Ganadera de la Dirección General de Agricultura y Ganadería. Consejería de Agricultura, Ganadería y Medio Natural de la Junta de Extremadura.

En 2025 se sacrificaron en Extremadura 95.111 bovinos, 226.308 ovinos, 3.015 caprinos y 486.487 porcinos. El porcino mantiene el mayor número de sacrificios entre las categorías principales, seguido del ovino y del bovino, mientras que el caprino conserva una dimensión mucho más reducida. Hay que señalar que estos datos reflejan los animales sacrificados en los mataderos de la región, no contabilizando por tanto, los animales producidos en Extremadura que se sacrifican fuera de Extremadura, e incluyendo por otra parte, los que son desplazados a Extremadura para sacrificio.

Variación porcentual del sacrificio en Mataderos de Extremadura 2025/2024 (número de cabezas)

Ámbito	Bovino*	Ovino	Caprino	Porcino	Aves* (miles)
BADAJOZ	43,9%	-6,7%	-28,8%	-2,1%	-21,6%
CACERES	-1,3%	23,7%	-64,6%	-12,8%	-0,2%
EXTREMADURA	**-0,8%**	**7,3%**	**-47,4%**	**-2,4%**	**-6,4%**
ESPAÑA	**-4,0%**	**-8,2%**	**-17,8%**	**3,9%**	**2,9%**

***(DC) Dato Confidencial cuya cifra representa menos del 5 % de cabezas sacrificadas en España por categoría**

Fuente: Servicio de Producción Agrícola y Ganadera de la Dirección General de Agricultura y Ganadería. Consejería de Agricultura, Ganadería y Medio Natural de la Junta de Extremadura.

La comparación con 2024 muestra que el ovino fue la única de las principales especies que aumentó en número de animales sacrificados (+7,3 %). El bovino descendió ligeramente (-0,8 %), mientras que el porcino se redujo un 2,4 %, las aves un 6,4 % y el caprino un 47,4 %.

Distribución del Sacrificio en Mataderos de Extremadura (2025) toneladas de carne.

Ámbito	Bovino*	Ovino	Caprino	Porcino	Aves*
BADAJOZ	459	1.656	12	60.235	*(DC)
CACERES	29.446	2.111	6	1.088	*(DC)
EXTREMADURA	**29.905**	**3.767**	**18**	**61.323**	**75.121**
ESPAÑA	**709.516**	**97.751**	**7.276**	**5.251.813**	**1.887.060**

***(DC) Dato Confidencial cuya cifra representa menos del 5 % de cabezas sacrificadas en España por categoría**

Fuente: Servicio de Producción Agrícola y Ganadera de la Dirección General de Agricultura y Ganadería. Consejería de Agricultura, Ganadería y Medio Natural de la Junta de Extremadura.

En términos de peso, los mataderos extremeños produjeron 29.905 toneladas de carne de bovino, 3.767 de ovino, 18 de caprino, 61.323 de porcino y 75.121 de aves. Las aves aportaron el mayor volumen total, seguidas del porcino y del bovino.

Variación porcentual del sacrificio en mataderos de Extremadura 2025 / 2024 (toneladas de carne)

Ámbito	Bovino*	Ovino	Caprino	Porcino	Aves*
BADAJOZ	45,3%	4,3%	-27,9%	-3,5%	-20,7%
CACERES	-0,4%	41,6%	-69,2%	-8,4%	0,0%
EXTREMADURA	**0,1%**	**22,4%**	**-50,2%**	**-3,6%**	**-6,1%**
ESPAÑA	**-1,2%**	**-0,8%**	**-16,4%**	**6,0%**	**4,4%**

***(DC) Dato Confidencial cuya cifra representa menos del 5 % de cabezas sacrificadas en España por categoría**

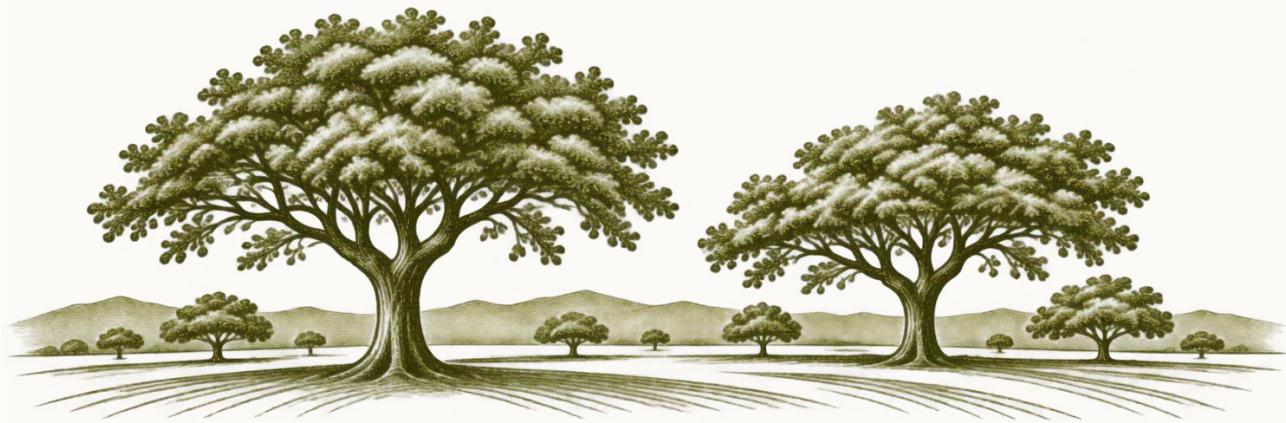
Fuente: Servicio de Producción Agrícola y Ganadera de la Dirección General de Agricultura y Ganadería. Consejería de Agricultura, Ganadería y Medio Natural de la Junta de Extremadura.

La producción de carne confirma el dinamismo del ovino, que creció un 22,4 %, y la estabilidad del bovino (+0,1 %). Por el contrario, disminuyeron el porcino (-3,6 %), las aves (-6,1 %) y, con especial intensidad, el caprino (-50,2 %).



CAPÍTULO 3

TRIBUNAS



TRIBUNA 1

LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA



Informe elaborado por:

Servicio de Producción Agrícola y Ganadera
Dirección General de Agricultura y Ganadería
Consejería de Agricultura, Ganadería y Medio Natural

Fecha de publicación:
Septiembre 2026

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Agricultura, Ganadería y Medio Natural

La producción ecológica, también llamada biológica u orgánica, es un sistema de gestión y producción agroalimentaria que combina las mejores prácticas agronómicas y ganaderas, social y medioambientalmente responsables, con la obtención de productos agroalimentarios de calidad, y trazabilidad demostrada, junto al fomento de la biodiversidad y el respeto a los recursos naturales. La producción ecológica se encuentra regulada bajo el Reglamento Europeo 2018/848 sobre producción ecológica y etiquetado de los productos ecológicos y por el que se deroga el Reglamento (CE) nº 834/2007, y los subsiguientes actos de ejecución.

En Extremadura, la Dirección General de Agricultura y Ganadería de la Consejería de Medio Agricultura, Ganadería y Medio Natural, es la Autoridad de Control y Certificación Ecológica, y, por tanto, la encargada de verificar y certificar la Producción Ecológica en Extremadura, y a su vez, es la responsable de los datos estadísticos contenidos en este Informe.

En los últimos años, la evolución del sector ecológico en Extremadura ha mostrado variaciones en el número de operadores. Una de las razones que más peso tienen en estas fluctuaciones es la existencia de ayudas agroambientales asociadas, que resultan necesarias y que influyen directamente en las estadísticas cuando se analizan año a año. En 2025, esta dinámica se ha reflejado en un descenso aproximado del 2,6 % respecto al ejercicio anterior, situando el total de operadores en 3.329, continuando con la tendencia del año anterior.

Contrasta con el progreso estable y positivo de la superficie certificada en producción ecológica en Extremadura, con un aumento 41,5% en los últimos diez años, desde 2016 hasta la actualidad. Según los datos estadísticos, en 2025 existen un total de 139.990,512 hectáreas certificadas en producción ecológica en Extremadura, lo que supone un descenso de la superficie inscrita de un -0,32% con respecto a 2024. Un descenso poco significativo, ya que el sector muestra una gran estabilidad respecto a la superficie certificada, aumentando un 24,69% % de superficie con calificación ecológica (AE) respecto a 2024, con 114.696,03 hectáreas. Es decir, la mayor producción de productos ecológicos certificados en producción primaria de toda la evolución histórica, que anteriormente no había superado las 100.000 hectáreas.

Por tanto, aunque desciende el número de operadores, se observa que la superficie inscrita en certificación ecológica presenta cierta

estabilidad temporal, y con una tendencia evidente al aumento del tamaño de las explotaciones ecológicas en Extremadura durante los últimos10 años.

La superficie inscrita en certificación ecológica en Extremadura ha tenido distinto comportamiento según grupos de cultivo; siguiendo la tendencia del sector en años precedentes, se ha registrado un descenso del -1,7% y -2,43 % en los grupos de tierras arables y cultivos permanentes, totalizando una superficie inscrita de 20.888,65 y 39.950,82 hectáreas respectivamente. Por el contrario, se ha registrado un incremento del 1,70 %, en el grupo de pastos y pastos permanentes, para un total de 79.151,04 hectáreas, asociado al incremento de certificación en explotaciones ganaderas de la región.

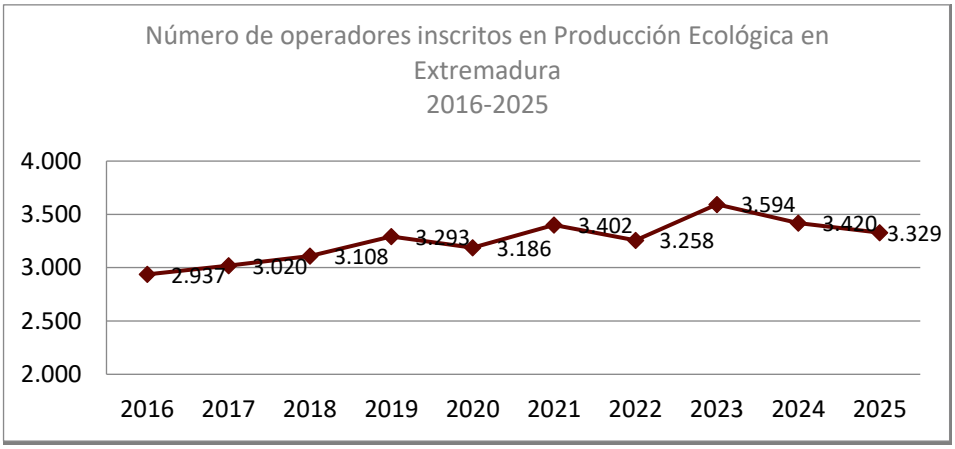
Respecto a explotaciones ganaderas, el número de operadores ganaderos certificados en producción ecológica en Extremadura es de 327 en 2025, con 226 operadores en la provincia de Badajoz, y 101 en Cáceres, incrementando un 2,51% respecto al año anterior.

En cuanto a la cabaña de ganadería ecológica en Extremadura, con un total de 119.219 de cabezas de ganado ecológico, con un ligero descenso, donde han incrementado el número de explotaciones avícolas y equinas en nuestra comunidad autónoma.

También destaca el incremento en el sector secundario, donde aumenta en el número de industrias agroalimentarias dedicadas a productos ecológicos en Extremadura, pasando de 237 a 241 en 2025, lo que supone un incremento del 1,69%. Este incremento se ha producido principalmente en industrias de aceites y grasas vegetales, dentro de las industrias relacionadas con la producción vegetal de y en industrias de elaboración y conservación de carne y/o productos cárnicos dentro de las industrias relacionadas con la producción animal.

Por último, hay datos positivos en el sector industrial, ya que ha aumentado el número de comercializadores en ambas provincias, pasando de 100 a 117 comercializadores que trabajan con productos ecológicos certificados en 2025, y el número de exportadores, con un incremento del 27%, pasando de 11 a 17 empresas exportadoras a terceros países de productos ecológicos.

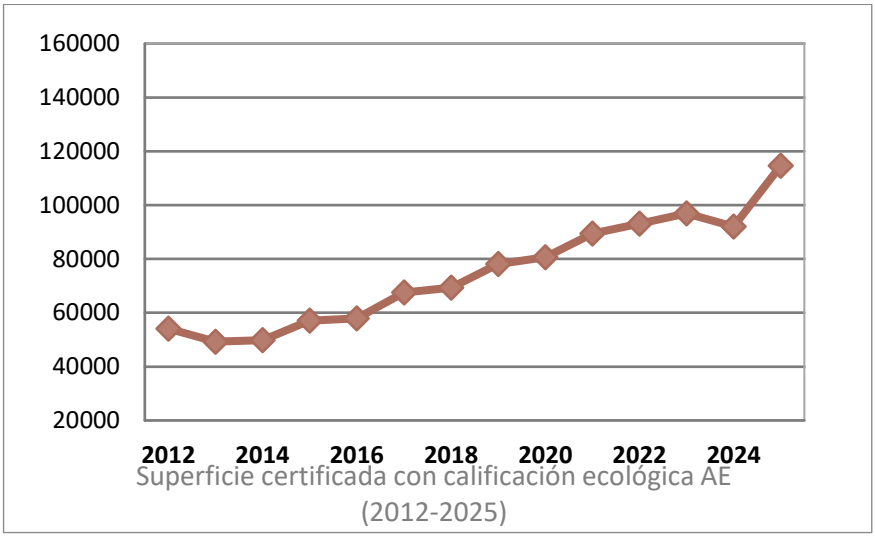
Evolución de datos de producción ecológica en Extremadura



Datos: Servicio de Producción Agrícola y Ganadera, Junta de Extremadura

Evolución de la superficie calificada como ecológica (AE) en Extremadura





Datos: Servicio de Producción Agrícola y Ganadera, Junta de Extremadura

Superficie total de producción ecológica en Extremadura (2025)

Superficie ecológica registrada en Extremadura (2025)

SUPERFICIE TOTAL AGRICULTURA ECOLÓGICA (ha)	Calificada en primer año de prácticas (I)	Calificada en conversión (II)	Calificada en agricultura ecológica (III)	Superficie total inscrita (I+II+III)
	10.903,055	14.391,430	114.696,027	139.990,512

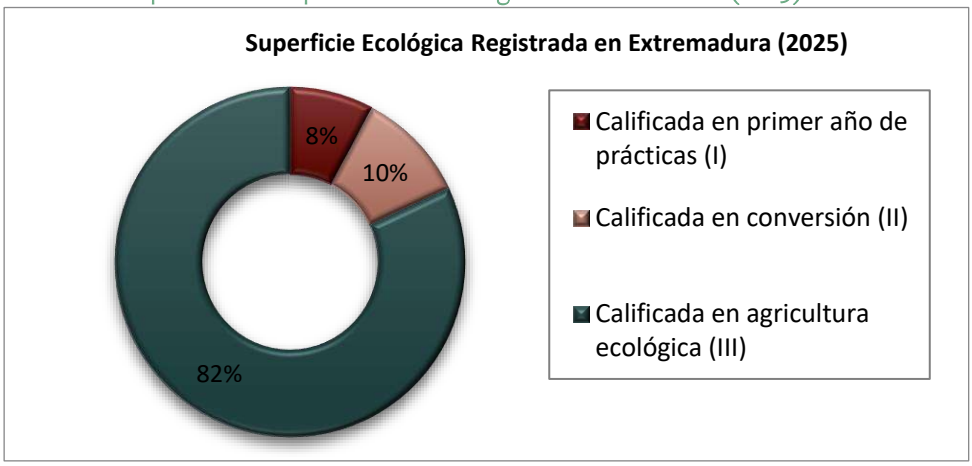
Superficie ecológica registrada en Badajoz (2025)

SUPERFICIE TOTAL AGRICULTURA ECOLÓGICA (ha)	Calificada en primer año de prácticas (I)	Calificada en conversión (II)	Calificada en agricultura ecológica (III)	Superficie total inscrita (I+II+III)
	7.164,055	10.428,967	85.888,667	103.481,689

Superficie ecológica registrada en Cáceres (2025)

SUPERFICIE TOTAL AGRICULTURA ECOLÓGICA (ha)	Calificada en primer año de prácticas (I)	Calificada en conversión (II)	Calificada en agricultura ecológica (III)	Superficie total inscrita (I+II+III)
	3.739,000	3.962,463	28.807,360	36.508,823

Número de operadores en producción ecológica en Extremadura (2025)



Número de operadores registrados en Extremadura (2025)

Operadores registrados	Nº Operadores
Productores agrícolas	2.669
Productores ganaderos	149
Productores ganaderos y agrícolas	178
Productores acuícolas	1
Otros productores	0
Elaboradores/transformadores	189
Exportadores	19
Importadores	7
Comercializadores	117
TOTAL OPERADORES EXTREMADURA	**3.329**

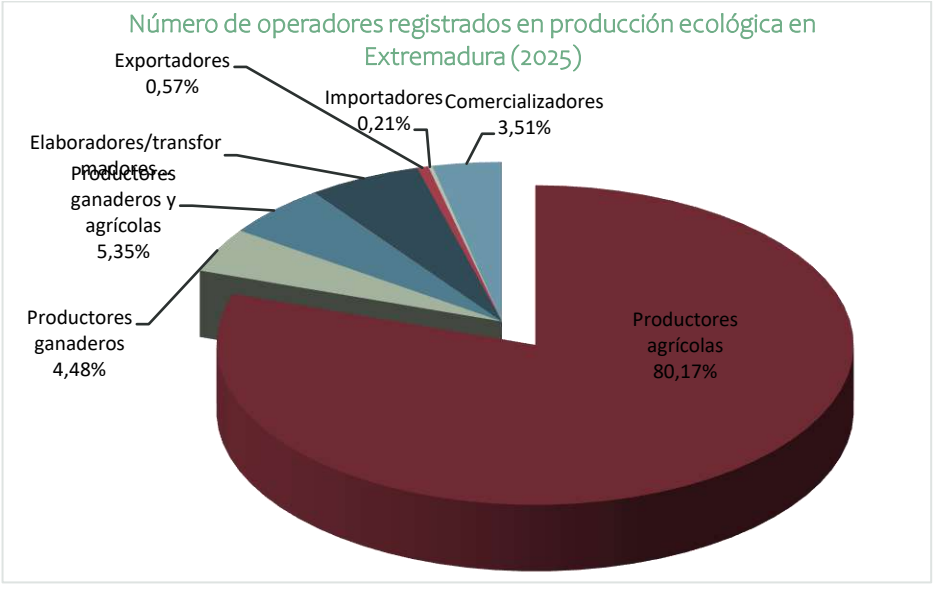
Número de operadores registrados en Badajoz (2025)

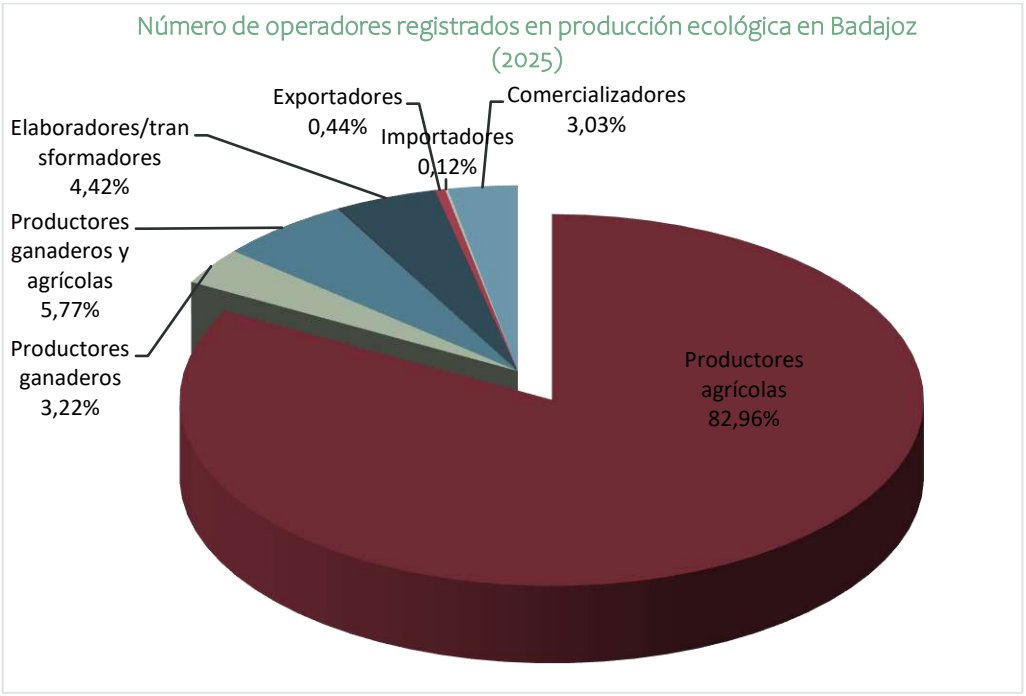
Actividades registradas	Nº Operadores
Productores agrícolas	2.084
Productores ganaderos	81
Productores ganaderos y agrícolas	145
Productores acuícolas	1
Otros productores	0
Elaboradores/transformadores	111
Exportadores	11
Importadores	3
Comercializadores	76
TOTAL OPERADORES BADAJOZ	**2.512**

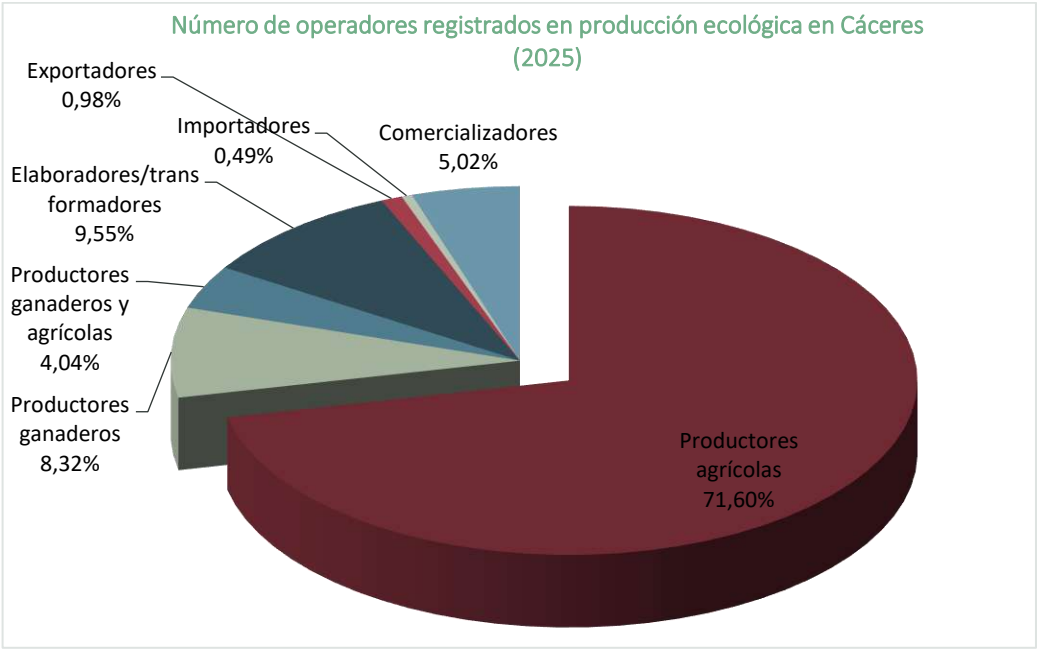
Número de operadores registrados en Cáceres (2025)

Actividades registradas	Nº Operadores
Productores agrícolas	585
Productores ganaderos	68
Productores ganaderos y agrícolas	33
Productores acuícolas	0
Otros productores	0
Elaboradores/transformadores	78
Exportadores	8
Importadores	4
Comercializadores	41
TOTAL OPERADORES CÁCERES	**817**

Datos: Servicio de Producción Agrícola y Ganadera, Junta de Extremadura



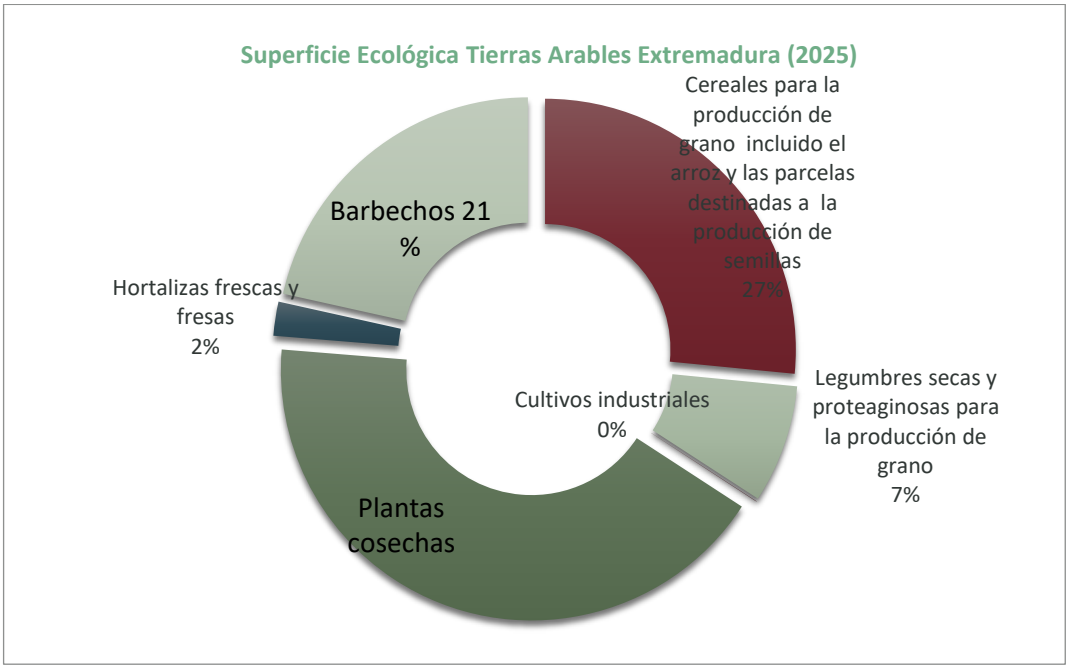

Número de operadores registrados en producción ecológica en Badajoz (2025)
Exportadores 0,44%
Comercializadores 3,03%
Importadores 0,12%
Elaboradores/transformadores 4,42%
Productores ganaderos y agrícolas 5,77%
Productores ganaderos 3,22%
Productores agrícolas 82,96%


Número de operadores registrados en producción ecológica en Cáceres (2025)
Exportadores 0,98%
Importadores 0,49%
Comercializadores 5,02%
Elaboradores/transformadores 9,55%
Productores ganaderos y agrícolas 4,04%
Productores ganaderos 8,32%
Productores agrícolas 71,60%

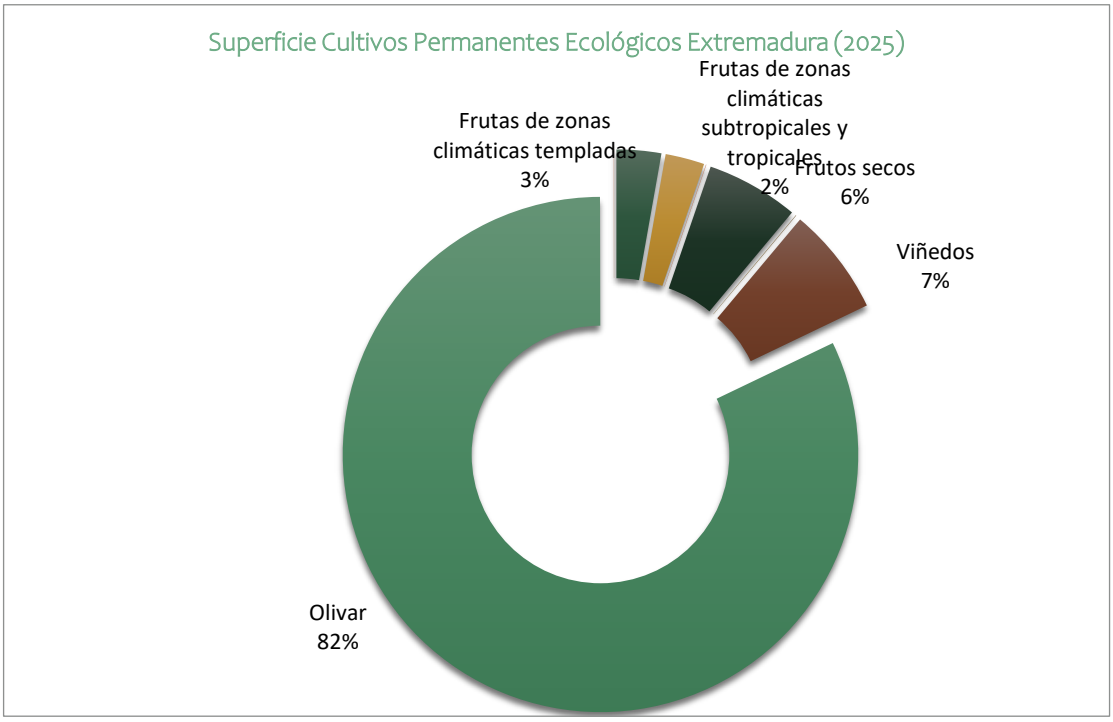
Superficie ecológica inscrita en producción ecológica por grupo de cultivos en Extremadura (2025)

Cultivos inscritos en producción ecológica	Superficie Inscrita (ha)		
	Badajoz	Cáceres	Extremadura
Cultivos de tierras arables	18.716,71	2.171,94	20.888,65
Cereales para la producción de grano incluido el arroz y las parcelas destinadas a la producción de semillas	5.358,09	187,83	5.545,92
Legumbres secas y proteaginosas para la producción de grano (incluidas las mezclas de cereales y legumbres y las parcelas destinadas a la producción de semilla)	1.541,54	49,97	1.591,51
Tubérculos y raíces	0,00	0,13	0,13
Cultivos industriales	3,33	0,77	4,10
Plantas cosechadas en verde	7.187,87	1.606,08	8.793,95
Hortalizas frescas y fresas	418,87	39,19	458,06
Otros cultivos de tierras arables	0,00	0,00	0,00
Barbechos	4.207,01	287,97	4.494,98
Pastos permanentes	51.455,27	27.695,77	79.151,04
Pastos y praderas permanentes (excluidos los pastos pobres)	22.284,22	13.517,72	35.801,94
Pastos pobres	292,94	168,12	461,06
Dehesa	28.878,11	14.009,93	42.888,04
Cultivos permanentes	33.309,71	6.641,11	39.950,82
Frutas de zonas climáticas templadas	962,09	155,68	1.117,77
Frutas de zonas climáticas subtropicales y tropicales	804,53	174,20	978,73
Bayas (excluyendo fresas)	0,34	10,45	10,79
Frutos secos	1.648,04	668,29	2.316,32
Cítricos	11,78	1,03	12,81
Viñedos	2.482,96	224,40	2.707,36
Olivar	27.391,27	5.403,61	32.794,87
Otros cultivos permanentes no incluidos en ningún otro lugar para el consumo humano	0,00	0,04	0,04
Viveros	6,84	3,41	10,25
Otros cultivos permanentes	1,87	0,00	1,87
Setas cultivadas	0,00	0,03	0,00
Total	103.481,69	36.508,85	139.990,51

Datos: Servicio de Producción Agrícola y Ganadera, Junta de Extremadura



Ganadería inscrita en producción ecológica en Extremadura (2025)



Número explotaciones ecológicas por especie ganadera inscritas en Extremadura (2025)

Ganadería	Nº de explotaciones ganaderas					
	Carne	Leche	Huevos	Otros	Miel	Total
ABEJAS					5	**5**
ASNAL/MULAR				4		**4**
CABALLAR				22		**22**
CAPRINO	15	4				**19**
AVES CORRAL	0		4			**4**
OVINO	141					**141**
PORCINO	5					**5**
VACUNO	201					**201**

Número explotaciones ecológicas por especie ganadera inscritas en Badajoz (2025)

Ganadería	Nº de explotaciones ganaderas					
	Carne	Leche	Huevos	Otros	Miel	Total
ABEJAS					1	**1**
ASNAL/MULAR				1		**1**
CABALLAR				15		**15**
CAPRINO	15					**15**
AVES CORRAL						**0**
OVINO	111					**111**
PORCINO	4					**4**
VACUNO	131	3				**134**

Número explotaciones ecológicas por especie ganadera inscritas en Cáceres (2025)

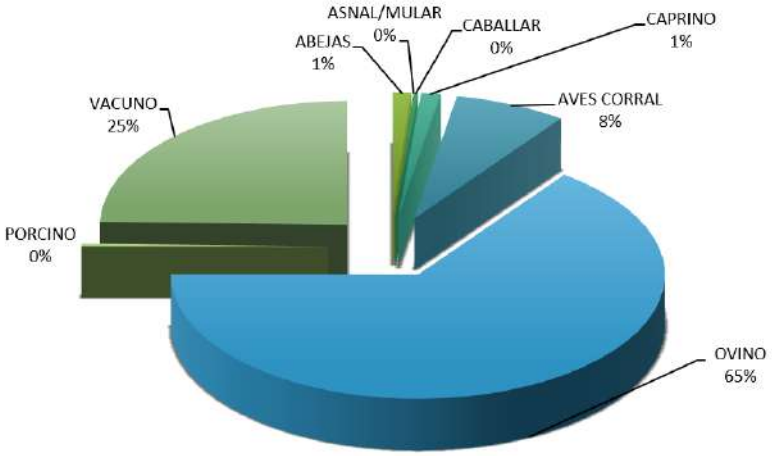
Ganadería	Nº de explotaciones ganaderas					
	Carne	Leche	Huevos	Otros	Miel	Total
ABEJAS					4	**4**
ASNAL/MULAR				3		**3**
CABALLAR				7		**7**
CAPRINO		4				**4**
AVES CORRAL			4			**4**
OVINO	30					**30**
PORCINO	1					**1**
VACUNO	70	1				**71**

Datos: Servicio de Producción Agrícola y Ganadera, Junta de Extremadura

Número de cabezas de ganado ecológico inscritas en Extremadura (2025)

Ganadería	Badajoz	Cáceres	Extremadura
ABEJAS	357	1.084	**1.441**
ASNAL/MULAR	11	8	**19**
CABALLAR	127	169	**296**
CAPRINO	283	1.243	**1.526**
AVES CORRAL	0	8.764	**8.764**
OVINO	69.192	8.214	**77.406**
PORCINO	375	30	**405**
VACUNO	18.902	10.460	**29.362**

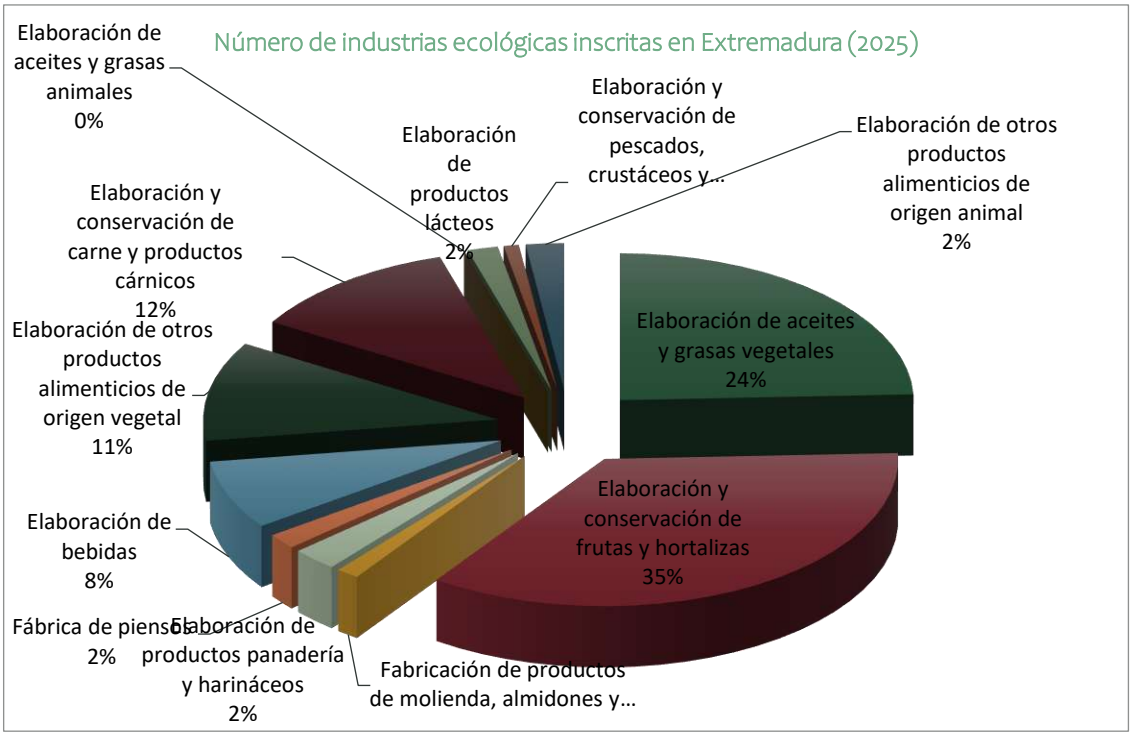
Número de cabezas de ganado en producción ecológica por especie ganadera en Extremadura (2025)



Industria con producción ecológica en Extremadura (2025)

Número de industrias ecológicas inscritas en Extremadura (2025)

Industrias	Nº industrias
Industrias relacionadas con la producción vegetal	200
Elaboración de aceites y grasas vegetales	58
Elaboración y conservación de frutas y hortalizas	84
Fabricación de productos de molienda, almidones y productos amiláceos	3
Elaboración de productos panadería y harináceos	6
Fábrica de piensos	4
Elaboración de bebidas	18
Elaboración de otros productos alimenticios de origen vegetal	26
Industrias relacionadas con la producción animal	41
Elaboración y conservación de carne y productos cárnicos	28
Elaboración de aceites y grasas animales	ns
Elaboración de productos lácteos	4
Elaboración y conservación de pescados, crustáceos y moluscos	2
Elaboración de otros productos alimenticios de origen animal	5
TOTAL INDUSTRIAS EXTREMADURA	241



Número de industrias ecológicas inscritas en Badajoz (2025)

Industrias	Nº industrias
Industrias relacionadas con la producción vegetal	119
Elaboración de aceites y grasas vegetales	39
Elaboración y conservación de frutas y hortalizas	47
Fabricación de productos de molienda, almidones y productos amiláceos	2
Elaboración de productos panadería y harináceos	3
Fábrica de piensos	5
Elaboración de bebidas	13
Elaboración de otros productos alimenticios de origen vegetal	10
Industrias relacionadas con la producción animal	24
Elaboración y conservación de carne y productos cárnicos	19
Elaboración de aceites y grasas animales	1
Elaboración de productos lácteos	2
Elaboración y conservación de pescados, crustáceos y moluscos	1
Elaboración de otros productos alimenticios de origen animal	1
TOTAL INDUSTRIAS BADAJOZ	143

Número de industrias ecológicas inscritas en Cáceres (2025)

Industrias	Nº industrias
Industrias relacionadas con la producción vegetal	**81**
Elaboración de aceites y grasas vegetales	19
Elaboración y conservación de frutas y hortalizas	37
Fabricación de productos de molienda, almidones y productos amiláceos	1
Elaboración de productos panadería y harináceos	3
Fábrica de piensos	ns
Elaboración de bebidas	5
Elaboración de otros productos alimenticios de origen vegetal	16
Industrias relacionadas con la producción animal	**17**
Elaboración y conservación de carne y productos cárnicos	9
Elaboración de aceites y grasas animales	1
Elaboración de productos lácteos	2
Elaboración y conservación de pescados, crustáceos y moluscos	1
Elaboración de otros productos alimenticios de origen animal	4
TOTAL INDUSTRIAS CÁCERES	**98**

Datos: Servicio de Producción Agrícola y Ganadera, Junta de Extremadura



TRIBUNA 2

INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN EL CULTIVO DEL ARROZ: RETOS Y PERSPECTIVAS DEL SECTOR ARROCERO EXTREMEÑO



Informe elaborado por:

David Peña [1], Manuel Pérez López [2], Luis Vicente [3], Damián Fernández-Rodríguez [3], Ángel Albarrán [3], Antonio López-Piñeiro [2]

[1] Área de Edafología y Química Agrícola. Escuela de Ingenierías Agrarias. Universidad de Extremadura. Gestión, Conservación y Recuperación de Suelos, Agua y Sedimentos. Instituto Universitario de Investigación del Agua, Cambio Climático y Sostenibilidad. *davidpa@unex.es*

[2] Área de Edafología y Química Agrícola. Facultad de Ciencias. Universidad de Extremadura. Gestión, Conservación y Recuperación de Suelos, Agua y Sedimentos. Instituto Universitario de Investigación del Agua, Cambio Climático y Sostenibilidad. *manuelpl@unex.es, pineiro@unex.es*

[3] Área de Producción Vegetal. Escuela de Ingenierías Agrarias. Universidad de Extremadura. Gestión, Conservación y Recuperación de Suelos, Agua y Sedimentos. Instituto Universitario de Investigación del Agua, Cambio Climático y Sostenibilidad. *dfernandez@unex.es, angliso@unex.es*

EL CULTIVO DEL ARROZ

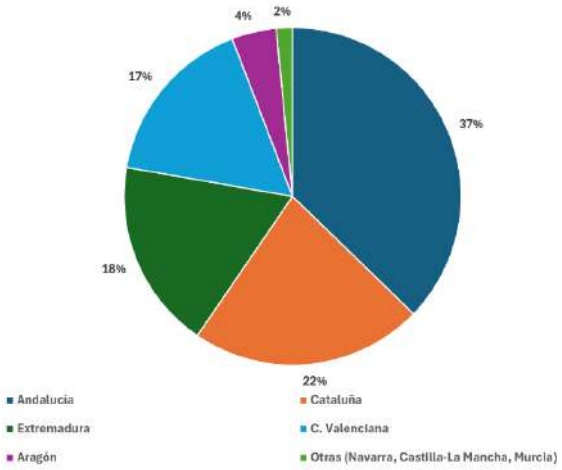
El origen del arroz, una planta monocotiledónea perteneciente a la familia de las gramíneas y de ciclo anual, se sitúa en Asia hace más de 10.000 años. Su domesticación dio lugar a la especie *Oryza sativa* L. Dentro de esta especie existe una gran diversidad genética, que se manifiesta, entre otros aspectos, en la diferenciación de dos grandes grupos: *indica* y *japónica*, ambos ampliamente cultivados y consumidos en todo el mundo. Las principales diferencias entre estos grupos se relacionan con la forma y composición del grano, así como con sus características culinarias. Los arroces del grupo *indica* presentan generalmente granos largos y un mayor contenido de amilosa, lo que hace que, una vez cocidos, los granos queden más sueltos y menos pegajosos. Por ello, son especialmente adecuados para la elaboración de ensaladas y guarniciones. En cambio, los arroces del grupo *japónica* suelen presentar granos más cortos y redondeados y un menor contenido de amilosa, lo que proporciona una mayor viscosidad y una textura más cremosa tras la cocción. Estas características los hacen especialmente apropiados para preparaciones como paellas, arroces caldosos y risottos.

El cultivo del arroz desempeña un papel fundamental en la seguridad alimentaria mundial, debido a su gran importancia como fuente de alimentación para la población. Más del 95 % de su producción se destina al consumo humano, lo que convierte a este cereal en un alimento básico para más de la mitad de la población mundial. Según datos de FAOSTAT, principal base de datos estadísticos de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la superficie destinada al cultivo de arroz a nivel mundial se estima en aproximadamente 170 millones de hectáreas, con una producción que alcanzó los 545 millones de toneladas en 2025. La producción se concentra principalmente en los países asiáticos, especialmente en China e India donde se cosecha más de la mitad de la producción mundial.

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA E IMPORTANCIA ECONÓMICA EN ESPAÑA

En el contexto europeo, el cultivo de arroz ocupa una superficie aproximada de entre 600.000 y 700.000 hectáreas, con una producción anual cercana a los 4 millones de toneladas. Italia se posiciona como el principal productor europeo, concentrando alrededor del 35 % de la producción. España ocupa el segundo lugar, con una superficie cultivada de 100.335 hectáreas en 2025, según los datos de la Encuesta sobre Superficies y Rendimientos de Cultivos (ESYRCE) del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA). La producción española se sitúa en torno a las 800.000 toneladas anuales, lo que representa aproximadamente el 20 % de la producción europea. En España, el cultivo del arroz se concentra en las comunidades autónomas de Andalucía, Cataluña, Extremadura, Comunidad Valenciana y Aragón, cultivándose también, de manera testimonial en otras comunidades como Navarra, Castilla La Mancha y Murcia. En la Figura 1 se muestra la distribución de la superficie del cultivo del arroz por comunidades autónomas en la campaña 2025.

Figura 1. Distribución de la superficie del cultivo del arroz en España por Comunidades Autónomas en 2025.



Fuente: Encuesta de Superficie y Rendimientos de Cultivos en España (ESYRCE) del Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación.

Según datos del MAPA, el valor de la producción del arroz en España asciende a aproximadamente 257 millones de euros, lo que representa alrededor del 0,50 % de la producción de la rama agraria nacional. Si bien esta participación no supone un porcentaje elevado respecto al valor total de la producción agraria española, las industrias arroceras están muy vinculadas al territorio, dependiendo en gran medida de la producción que se genera en las explotaciones arroceras de la zona. De hecho, industria y producción están muy interrelacionadas, generando una importante economía rural, así como un destacable número de puestos de trabajo indirectos, fundamentales para el desarrollo de la economía de estas zonas.

En cuanto al comercio exterior, el arroz ocupa el puesto 77.° en el ranking de las exportaciones españolas de productos agroalimentarios y pesqueros, con un valor de 194 millones de euros, mientras que se sitúa en el puesto 65.° entre las importaciones, que alcanzaron los 261 millones de euros. En 2025, las exportaciones de arroz aumentaron un 13 % en valor respecto al año anterior, mientras que las importaciones disminuyeron un 16 %. A pesar de esta evolución, el saldo comercial continúa siendo negativo desde el año 2022, dado que el valor de las importaciones supera al de las exportaciones (Tabla 1).

En cuanto a los intercambios comerciales a escala mundial, en 2025 Portugal fue el principal destino de las exportaciones españolas de arroz, con una cuota aproximada del 20 %, mientras que Argentina se consolidó como el principal país proveedor, con una cuota del 18 %.

Tabla 1. Exportaciones, importaciones y saldo comercial del arroz en España con el mundo, en valor y volumen (2021-2025).

		2021	2022	2023	2024	2025
Exportaciones	Mill €	162	226	210	172	194
	Toneladas	237,5	269,3	201,1	164,2	227,1
Importaciones	Mill €	154	263	262	309	261
	Toneladas	288,1	415,1	364,7	419,6	398,5
Saldo	Mill €	8	-37	-52	-137	-67

Fuente: MAPA, Informe de productos agroalimentarios, 2025.

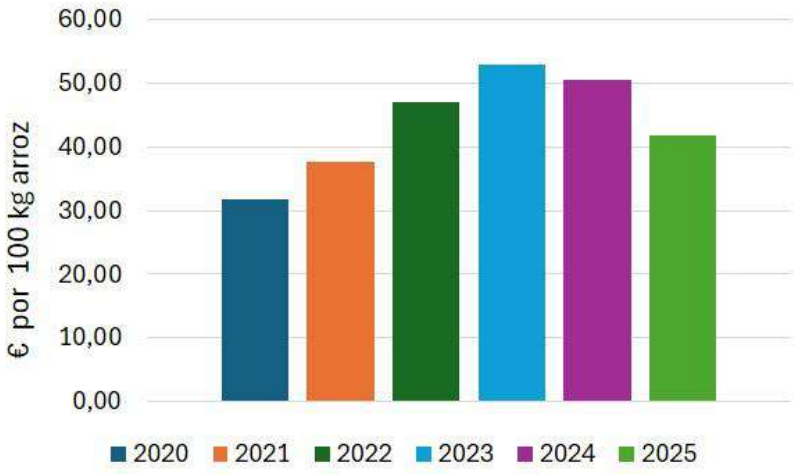
A nivel nacional, Extremadura es una de las regiones más importantes en la producción de arroz, al concentrar alrededor del 18 % de su superficie (18.253 hectáreas) en España, actualmente; siendo

mayoritariamente implantado en la zona de las Vegas Altas del Guadiana, comarca con una importante aportación al producto interior bruto de la región. Un estudio realizado por un equipo de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Extremadura, sobre los costes de producción del arroz en Extremadura, estima que la fase de producción requiere un total de 0,017 unidades de trabajo agrario (UTA) por hectárea. De acuerdo con esta estimación, el impacto directo de la producción de arroz sobre el empleo total del sector agrario extremeño sería relativamente reducido, a pesar de generar más de 300 empleos equivalentes a tiempo completo, únicamente durante la fase de producción, asociado fundamentalmente a la alta mecanización del sector. No obstante, el propio estudio señala que esta cifra debe interpretarse teniendo en cuenta el conjunto de la cadena de valor del arroz, debido a que su impacto económico y laboral es considerablemente mayor cuando se incorporan las fases de transformación y comercialización, tal y como se indicaba anteriormente. Estas actividades, además de generar empleo y valor añadido de forma directa, producen efectos económicos indirectos e inducidos sobre otros sectores vinculados, por lo que el impacto global de la actividad arrocera en la economía regional sería significativamente superior al que refleja exclusivamente la fase de producción. De hecho, al igual que ocurre con otras zonas arroceras, los municipios productores extremeños (Don Benito, Villar de Rena, Navalvillar de Pela, Acedera, Madrigalejo, Santa Amalia, etc.) cuentan con un importante número de industrias arroceras muy vinculadas al territorio, esenciales para la economía de la zona. Además, con una producción media superior a las 7,5 toneladas por hectárea, la producción total ronda anualmente las 150.000 toneladas, aportando el arroz en Extremadura una base imponible anual de más de 60 millones de euros, sin contar la facturación de las empresas de fitosanitarios, empresas de servicio, ni tampoco las ayudas procedentes de la política agrícola común, lo que confirma la gran relevancia de este cultivo en el desarrollo socioeconómico de Extremadura.

RETOS DEL SECTOR ARROCERO

No obstante, el sector afronta serios problemas de rentabilidad debido al continuo incremento de los costes de producción. De hecho, el último informe de la Red TECO (Red de Información Técnico-Económica), publicado por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de España, que analiza los costes, los rendimientos y la rentabilidad de las explotaciones agrarias dedicadas al cultivo del arroz, con datos económicos correspondientes a 2024, indica que los costes de producción del arroz en Extremadura se sitúan en torno a los 3.750 euros por hectárea. Entre las partidas de costes más relevantes destacan, por un lado, los costes directos (semillas, fertilizantes, productos fitosanitarios y riego), que representan aproximadamente 1.600 euros por hectárea, y, por otro, los costes asociados a las operaciones de cultivo (mano de obra, maquinaria y combustible), que ascienden a unos 1.500 euros por hectárea. A esta situación se suma el estancamiento, e incluso el descenso, del precio percibido por el agricultor por el arroz producido en los últimos años (Figura 2).

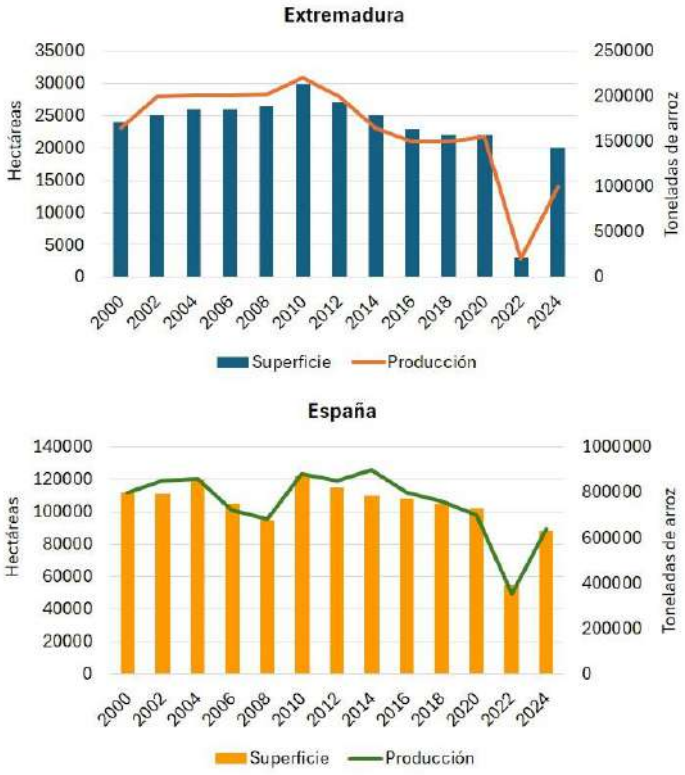
Figura 2. Evolución del precio recibido por el agricultor (€/100 kg de arroz).



Fuente: Índices y precios percibidos agrarios, MAPA (2025).

En conjunto, estos factores están contribuyendo a una reducción de la superficie destinada al cultivo del arroz en Extremadura, en una tendencia similar a la observada en otras comunidades autónomas, como Andalucía, principal región productora de arroz a nivel nacional, que en definitiva están provocando un descenso en la superficie y producción nacional (Figura 3). Cabe destacar que la disminución observada en la superficie destinada al cultivo del arroz, tanto a nivel regional como nacional, durante las campañas de 2022 y 2023, se debió, fundamentalmente, al prolongado escenario de sequía que afectó al país. Así, el déficit hídrico obligó a establecer importantes restricciones en las dotaciones de agua asignadas a los productores de arroz, siendo necesario la aportación de ayudas extraordinarias directas con el fin de garantizar la viabilidad económica del sector.

Figura 3. Evolución de la superficie y producción de arroz en Extremadura y España desde el año 2000 hasta la actualidad.



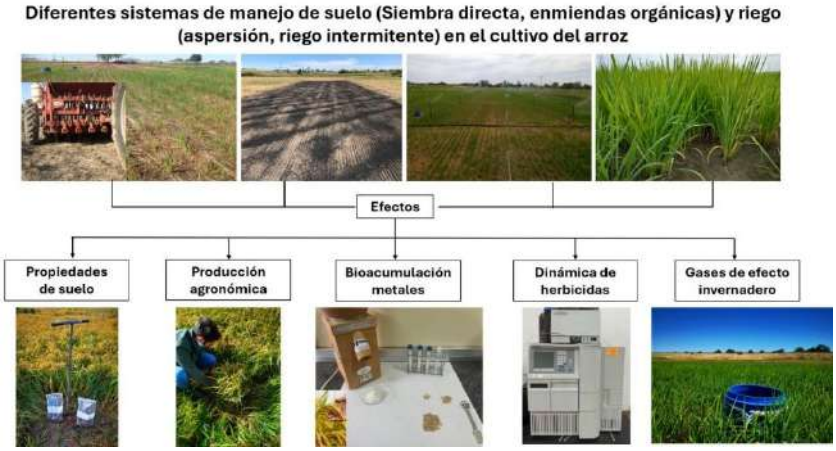
Fuente: Cooperativas agro-alimentarias de España, Datos de producción de arroz (Campaña 2025-2026).

Por tanto, la producción de arroz, y similar a lo que ocurre con la producción mundial del resto de alimentos, es susceptible a las perturbaciones derivadas de las condiciones meteorológicas, las tensiones geopolíticas y las políticas. Estos factores pueden alterar el delicado equilibrio entre la oferta y la demanda, con posibles repercusiones sobre la seguridad alimentaria mundial. Resulta urgente desarrollar y transferir sistemas de manejo del cultivo del arroz que permitan reducir su huella hídrica y ambiental, al tiempo que garanticen su viabilidad económica y sostenibilidad ambiental, especialmente en regiones como Extremadura donde el sector se enfrenta a importantes retos como la imprevisibilidad en la disponibilidad de recursos hídricos.

RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES RECIENTES PARA MEJORAR EL CULTIVO DEL ARROZ

En este sentido, el grupo de investigación en Gestión, Conservación y Recuperación de Suelos, Agua y Sedimentos de la Universidad de Extremadura, ha realizado diversos estudios en el cultivo del arroz, desde el año 2010 hasta la actualidad, a través de diferentes proyectos de investigación financiados por el Plan Nacional de I+D+I y el Plan Regional I+D+I, cuyos resultados se han difundido en revistas de máximo prestigio a nivel internacional, congresos, jornadas de divulgación, etc. Estos estudios han contado, asimismo, con la colaboración de investigadores del Instituto Politécnico de Portalegre (Escola Superior de Biociências de Elvas), así como del Instituto Superior de Agronomía de la Universidad de Lisboa. El objetivo fundamental de estos proyectos es generar los conocimientos científicos y bases metodológicas que permitan desarrollar estrategias para garantizar la sostenibilidad, adaptación y mejora de la resiliencia climática del cultivo tradicional del arroz mediante la reducción de la huella hídrica y ambiental. Así en la Figura 4 se resumen las principales líneas de investigación llevadas a cabo por nuestro grupo en el cultivo del arroz.

Figura 4. Distintas líneas de investigación desarrolladas por el grupo de investigación Gestión, Conservación y Recuperación de Suelos, Agua y Sedimentos

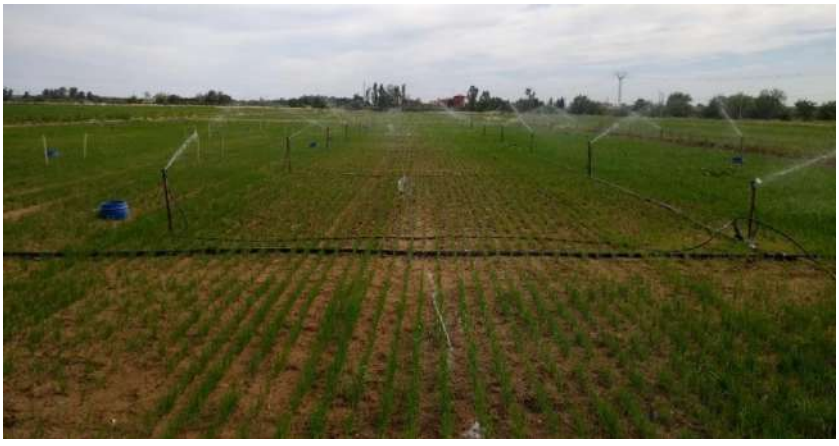


El sistema de riego tradicional empleado en el cultivo del arroz se basa en la inundación de las parcelas. Principalmente, esta práctica presenta la ventaja de contribuir al control de las malas hierbas, ya que, a diferencia del arroz, muchas de estas especies no se desarrollan adecuadamente bajo las condiciones anaeróbicas que se generan en el suelo inundado. Sin embargo, tras años de monocultivo, determinadas especies, pertenecientes a los géneros de *Echinochloa*, *Leptochloa* y *Alisma*, han desarrollado una notable adaptación a estas condiciones de inundación, lo que les permite competir eficazmente con el cultivo y dificultar su manejo. Esta problemática adquiere especial relevancia en Extremadura, donde la elevada infestación de malas hierbas constituye una de las principales dificultades para los productores de arroz, comprometiendo tanto la viabilidad agronómica como la rentabilidad económica del cultivo.

Los resultados obtenidos hasta el momento ponen de manifiesto que el cultivo del arroz requiere un contenido de humedad del suelo próximo al 80% de la capacidad de campo, pero no es obligatorio tener las parcelas inundadas. De hecho, actualmente, una de las técnicas ampliamente utilizadas en Extremadura es la denominada siembra en seco. En este sistema de manejo, las parcelas no se inundan antes de la siembra, sino que esta se realiza en condiciones de suelo seco y la inundación se retrasa aproximadamente 30 días, en función de las

condiciones meteorológicas, desarrollo del cultivo, así como las propiedades del suelo. Con respecto a las primeras investigaciones desarrolladas por nuestro grupo mostraron, a medio-largo plazo, que los rendimientos en los sistemas con riego por aspersión son comparables a los registrados con inundación, pero con un ahorro significativo de la cantidad de agua aplicada. Así, el riego por aspersión incrementa notablemente la productividad de los recursos hídricos en el cultivo del arroz (Figura 5), reto al que se enfrenta el sector arrocero, especialmente en zonas de elevado estrés hídrico. No obstante, nuestros resultados también indican que, a corto plazo, la transición del riego por inundación a aspersión en este cultivo debe ir acompañada de la aplicación de enmiendas orgánicas, con el fin de evitar posibles descensos en los rendimientos, asociado a importantes mejoras en las propiedades edáficas como, por ejemplo, incremento de los niveles de materia orgánica y ácidos húmicos, así como, una mayor actividad microbiana.

Figura 5. Parcela experimental de arroz irrigado mediante aspersión en Extremadura.



Similarmente, estudios desarrollados en el Centro de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de Extremadura (CICYTEX) han desarrollado proyectos de investigación donde han evaluado el sistema del riego por goteo en el cultivo del arroz extremeño como alternativa al riego por inundación, observando diversas ventajas como una germinación más rápida de la semilla, una reducción de la dosis de siembra y una menor necesidad de fertilización nitrogenada debido a la disminución de las pérdidas por lixiviación. Sin embargo, aunque la implementación

del riego por aspersión y/o goteo pudiera resultar una alternativa de manejo útil en el cultivo del arroz para maximizar la eficiencia de los recursos hídricos, la mayor parte de la superficie dedicada al arroz en Extremadura, al igual que en España, no dispone de riego presurizado, dificultando actualmente la transformación de los arrozales tradicionales a sistemas de riego por aspersión y/o goteo. Por ello, en base a las particularidades ambientales y productivas de las zonas tradicionalmente arroceras, ha sido necesario evaluar nuevas estrategias y técnicas en la gestión del agua con un mayor grado de viabilidad y aplicabilidad. En este sentido, uno de los sistemas más prometedores y utilizados en la actualidad, aunque en su mayoría en países asiáticos, son los riegos mediante inundaciones intermitentes, sistema que podría ser adaptado inmediatamente con las infraestructuras actualmente disponibles en la región, mejorando la viabilidad económica y ambiental del cultivo en Extremadura. Esta técnica consiste en inundar las parcelas hasta alcanzar una cota determinada, momento a partir del cual se detiene el riego, dejando que el agua se evapore o percole hasta un determinado punto de secado para, llegado el momento, comenzar de nuevo el ciclo de inundación y secado (Figura 6).

Figura 6. Parcela experimental de arroz irrigado mediante inundaciones intermitentes en Extremadura.



En este sentido, en las Vegas del Guadiana, estudios previos realizados por nuestro grupo con diferentes variedades de arroz (Sirio y Thaiperla) han demostrado que la combinación de diferentes enmiendas orgánicas (biochar procedente de restos de poda de encina y compost de alperujo) con estrategias de riego intermitente, particularmente bajo un nivel de severidad moderado (potencial matricial del suelo inferior a 20 kPa), puede alcanzar rendimientos agronómicos incluso superiores a los obtenidos bajo el sistema de riego tradicional. Además, es importante destacar que la productividad del agua, entendida como la cantidad de arroz producida por unidad de volumen de agua aplicada, se incrementa notablemente con la implementación de estrategias de riego intermitente. Así, en nuestras experiencias observamos que, mientras que en el sistema de riego tradicional se obtienen valores inferiores a 0,5 g L^{-1}, la aplicación de riegos intermitentes permite alcanzar valores de hasta 0,780 g L^{-1}, que se incrementan hasta 1,06 g L^{-1} cuando estos se combinan con la aplicación de enmiendas orgánicas.

Por otro lado, la gestión del riego en el cultivo desempeña un papel fundamental en la bioacumulación de metales en los granos de arroz, incluso en suelos que presentan bajas concentraciones de estos elementos, como en el caso de Extremadura. En este sentido, la transición del riego por inundación a sistemas de riego intermitente puede contribuir a reducir el contenido de arsénico inorgánico en el grano. Esto se debe a que las condiciones reductoras generadas durante la inundación favorecen la presencia de As(III), una especie de arsénico con mayor solubilidad y, por tanto, mayor disponibilidad para la planta que otras formas de arsénico. En cambio, los sistemas de riego intermitente pueden favorecer la bioacumulación de cadmio en el grano. Por ello, resulta necesario combinar este tipo de manejo del riego con el empleo de enmiendas orgánicas capaces de inmovilizar el cadmio en el suelo, reduciendo así su disponibilidad y, en consecuencia, su absorción por la planta. Resultados similares han sido descritos en estudios realizados en el delta del Ebro (Cataluña) por personal del Instituto de Investigación y Tecnología Agroalimentaria, donde se ha puesto de manifiesto una mejora en la calidad del grano producido mediante sistemas de riego intermitente. Este aspecto adquiere especial relevancia desde el punto de vista comercial, ya que puede contribuir al desarrollo de estrategias de diferenciación y

posicionamiento en el mercado, reforzando la competitividad de nuestros arroces frente a los procedentes de otras regiones productoras del mundo, cuyos suelos presentan, en determinados casos, un elevado grado de contaminación por metales.

Otro aspecto importante para tener en cuenta en el contexto actual de cambio climático es la emisión de gases de efecto invernadero asociadas a las técnicas agrícolas. En este sentido, las condiciones reductoras que se generan en el suelo como consecuencia del riego por inundación favorecen la producción y emisión de metano, convirtiendo al cultivo del arroz en una fuente relevante de este gas de efecto invernadero. En cambio, nuestros estudios al igual que los desarrollas por otras instituciones, como por ejemplo el Instituto de Investigación y Tecnología Agroalimentarias (IRTA) en el delta del Ebro y Herba Ricemills en arrozales de Sevilla, han indicado que la implementación de sistemas de riego intermitente constituye una estrategia eficaz para reducir las emisiones de metano y, en consecuencia, disminuir de forma considerable el potencial de calentamiento global asociado al cultivo.

Por otro lado, la implementación de nuevos sistemas de manejo del riego, en combinación con la aplicación de enmiendas orgánicas, puede modificar determinadas propiedades edáficas (materia orgánica, pH, grado de humidificación, carbono orgánico soluble, etc.) que, a su vez, influyen en el comportamiento y la movilidad de los productos fitosanitarios en el suelo. Si bien estas respuestas pueden depender de las características específicas de cada materia activa, estudios desarrollados por nuestro grupo de investigación han puesto de manifiesto el efecto positivo de combinar el riego intermitente con enmiendas orgánicas, como el biochar y el compost de alperujo, en la reducción del riesgo de contaminación de los recursos hídricos por herbicidas. Estos resultados podrían contribuir a que las autoridades competentes consideren la ampliación del número de materias activas autorizadas para su uso en el cultivo del arroz, al aportar nuevas evidencias sobre estrategias de manejo capaces de reducir el riesgo de contaminación de los recursos hídricos.

Precisamente, otro de los principales retos que amenazan la sostenibilidad de la producción tradicional de arroz es la creciente aparición y expansión de malas hierbas resistentes a los herbicidas. En este contexto, diversos estudios científicos señalan a Extremadura

como una de las regiones arroceras españolas con mayores problemas asociados a la presencia de malas hierbas y a la aparición de casos confirmados de resistencia a herbicidas. Ante esta problemática, nuestro grupo de investigación desarrollará un nuevo proyecto orientado al diseño de sistemas de cultivo alternativos al modelo tradicional, mediante la implementación de rotaciones intra-anuales de arroz con cultivos mejorantes, con el objetivo de romper la dinámica del banco de semillas de malas hierbas. Esta estrategia, encuadrada en los ecoregímenes de la actual Política Agrícola Común, pretende contribuir a mejorar la sostenibilidad del cultivo del arroz, favoreciendo un manejo más eficiente de los recursos y de las malas hierbas. Asimismo, la diversificación de las alternativas productivas podría contribuir a incrementar la resiliencia y la competitividad del sector arrocero extremeño.

CONCLUSIÓN

Como se ha puesto de manifiesto, a nivel nacional se han desarrollado numerosas investigaciones relacionadas con el cultivo del arroz, impulsadas por instituciones públicas y privadas. En Extremadura, una de las principales regiones productoras de este cereal, destacan los trabajos realizados por el grupo de investigación Gestión, Conservación y Recuperación de Suelos, Agua y Sedimentos de la Universidad de Extremadura, así como por el Centro de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de Extremadura (CICYTEX). Los resultados obtenidos de estas investigaciones han generado un amplio conocimiento científico y bases metodológicas que permitan desarrollar sistemas de manejo del cultivo que mejoren la sostenibilidad y la resiliencia climática del cultivo tradicional del arroz. En este sentido, bajo las condiciones edafoclimáticas de las Vegas del Guadiana (Extremadura), la implementación de los riegos intermitentes se presenta como una alternativa viable al sistema de inundación permanente. Esta opción resulta especialmente relevante teniendo en cuenta las infraestructuras hídricas existentes en la región y su potencial para mejorar la productividad del agua aplicada al cultivo, uno de los principales objetivos del sector arrocero ante el actual contexto de cambio climático. Asimismo, los riegos intermitentes en combinación con la aplicación de enmiendas orgánicas podrían contribuir a reducir la bioacumulación de

determinados metales en el grano, favoreciendo la seguridad y la calidad alimentaria de este cereal. Adicionalmente, esta estrategia de riego presenta un importante potencial para reducir las emisiones de metano, uno de los principales gases de efecto invernadero asociados al cultivo del arroz, así como para disminuir la contaminación de los recursos hídricos por plaguicidas. De este modo, el riego intermitente y la aplicación de enmiendas orgánicas podrían contribuir a mejorar la sostenibilidad ambiental del cultivo, favoreciendo un uso más eficiente de los recursos hídricos y una reducción de su impacto ambiental. No obstante, pese a los importantes avances alcanzados, es necesario seguir impulsando la investigación para abordar los principales retos y desafíos a los que se enfrenta el cultivo, como el desarrollo de nuevas variedades y la mejora de las estrategias de manejo de malas hierbas, entre otros. Además, resulta fundamental que el sector cuente con políticas de apoyo que contribuyan a proteger su producción frente a otros modelos productivos y favorezcan aquellos sistemas más sostenibles y respetuosos con los recursos naturales. Todo ello permitirá mejorar la rentabilidad y garantizar la viabilidad a largo plazo del sector arrocero, clave para el desarrollo socioeconómico de la región.

TRIBUNA 3

EL OLIVAR: EL ETERNO CULTIVO ALTERNATIVO DEL REGADÍO EXTREMEÑO



Informe elaborado por:
Alfonso Montaño, Sofía Redondo-Redondo, Fátima Chamizo-Calero

Centro Tecnológico Nacional Agroalimentario (CTAEX)

INTRODUCCIÓN

Durante décadas, el olivar extremeño se identificó principalmente con un cultivo de secano, asentado en explotaciones tradicionales, zonas de sierra donde otro cultivo de regadío no podía cultivarse y con una producción muy condicionada por las condiciones climáticas. Esta imagen ha cambiado de forma apreciable desde comienzos del siglo XXI. Entre 2002 y 2025, la superficie regional pasó de 240.606 a 304.807 ha, con un crecimiento de 64.201 ha que se concentró casi por completo en la provincia de Badajoz. Más importante aún que el aumento de superficie ha sido la transformación del sistema productivo, caracterizada por la extensión del riego localizado, la mecanización y la entrada de plantaciones de mayor densidad.

Este proceso no puede entenderse como una simple ampliación de las tierras cultivadas pues durante el mismo periodo disminuyó la superficie destinada a cereales, maíz y viñedo, mientras avanzaban cultivos leñosos como el olivar y el almendro. Se ha producido, por tanto, una reorganización de las explotaciones y de sus inversiones, en las que el agricultor ha buscado cultivos que permitan mecanizar las principales operaciones, aprovechar dotaciones de agua y reducir la exposición a la variabilidad de los cultivos anuales.

Esta tribuna analiza esta transformación en Extremadura y la sitúa dentro de la evolución general del olivar español. También aborda una cuestión que, hasta la campaña actual, es destacable: el aumento de superficie y la modernización no se han traducido siempre en un crecimiento proporcional de la producción de aceite. Para estudiarlo se diferencian la capacidad productiva adquirida por el olivar y la parte de ese potencial que se alcanza cada campaña. El análisis combina los datos de superficie de la Encuesta sobre Superficies y Rendimientos de Cultivos (ESYRCE), las producciones declaradas en la Agencia de Información y Control Alimentarios (AICA), los registros meteorológicos del Sistema de Información Agroclimática para el Regadío (SiAR) y los cálculos elaborados por CTAEX.

EVOLUCIÓN DEL OLIVAR Y TRANSFORMACIÓN DE LA SUPERFICIE AGRÍCOLA EN EXTREMADURA

Entre 2002 y 2025, la superficie de olivar de Extremadura pasó de 240.606 a 304.807 ha. El incremento acumulado fue de 64.201 ha, equivalente a un 26,7 %. Sin embargo, este crecimiento presenta una distribución territorial muy desigual. Badajoz concentró 62.076 ha adicionales, mientras que en Cáceres el aumento quedó limitado a 2.125 ha.

La diferencia provincial es aún más clara al separar secano y regadío. En Badajoz, el olivar en regadío pasó de unas 9.752 ha en 2002 a 74.173 ha en 2025 (

Tabla 1), cifra ligeramente superior al crecimiento neto del olivar provincial. Esto implica que, junto a las nuevas plantaciones, se ha producido una transformación, una modernización que debía aumentar su competitividad, pasando no solo de olivares de secano a regadío sino mejorando su control y profesionalización. En Cáceres también aumentó el olivar en regadío, aunque de forma mucho más moderada, desde 3.391 hasta 6.122 ha.

Tabla 1. Evolución de la superficie en las provincias extremeñas entre 2002-2025. Superficies expresadas en ha.

Cultivo	Badajoz 2002	Badajoz 2025	Variación	Cáceres 2002	Cáceres 2025	Variación
Olivar total	183.131	245.207	+62.076	57.475	59.600	+2.125
Olivar de regadío	9.752	74.173	+64.421	3.391	6.122	+2.731
Cereales grano	298.193	202.319	−95.874	48.677	27.559	−21.118
Viñedo	91.057	73.627	−17.430	4.793	3.109	−1.684
Almendro	4.078	19.597	+15.519	245	6.022	+5.777
Higuera	7.257	7.635	+378	4.441	5.119	+678
Tierras de cultivo	973.599	770.381	−203.218	308.329	205.862	−102.467

Fuente: elaboración propia a partir de ESYRCE.

El crecimiento del olivar no se ha producido, por tanto, como consecuencia de una ampliación general de la superficie cultivada. Según los resultados de ESYRCE, las tierras de cultivo disminuyeron en unas 305.685 ha en Extremadura entre 2002 y 2025. Aunque una parte de esta diferencia podría estar influida por el carácter muestral de ESYRCE y por cambios de clasificación, las cifras no respaldan la hipótesis de que el olivar haya crecido simplemente por una expansión de la superficie agrícola disponible, sino más bien se debería a una reorganización de los usos agrarios.

El olivar, el almendro y otros cultivos leñosos han ocupado parte de la superficie anteriormente dedicada a cultivos herbáceos, barbechos y, en menor medida, viñedo.

TENDENCIAS CALCULADAS MEDIANTE MEDIAS QUINQUENALES

En este estudio se realizan comparaciones quinquenales, a fin de evitar que la comparación de años aislados resulte engañosa en cultivos anuales (Tabla 2). El arroz, el tomate o el maíz son cultivos que responden rápidamente a las disponibilidades de agua, las restricciones de las comunidades de regantes, los contratos con la industria y la situación de los mercados. El ejemplo más evidente fue con la sequía del año 2022 en la que muchos cultivos vieron restringidas sus dotaciones de riego.

Los resultados subrayan la existencia de una transformación estructural, en la que el olivar de regadío aumentó un 78,8 %, mientras que el olivar de secano se redujo ligeramente. Al mismo tiempo, la superficie media de maíz cayó un 52 % y la del resto de cereales un 10,8 %. Por ello, el maíz y los cereales constituyen los candidatos más plausibles para explicar parte de la superficie liberada en las zonas regables de Badajoz.

Tabla 2. Variación de los principales cultivos en Extremadura entre los quinquenios 2010-2014 y 2021-2025. Superficies medias en ha.

Cultivo	Media 2010–2014	Media 2021–2025	Variación	Variación relativa
Olivar total	269.009	296.473	+27.464	+10,2 %
Olivar de regadío	40.267	72.010	+31.743	+78,8 %
Olivar de secano	228.742	224.463	−4.279	−1,9 %
Maíz	64.783	31.128	−33.655	−52,0 %
Arroz	25.448	13.837	−11.612	−45,6 %
Otros cereales	214.772	191.499	−23.273	−10,8 %
Viñedo	83.933	81.982	−1.951	−2,3 %
Tomate de industria	18.890	20.474	+1.585	+8,4 %
Almendro	2.078	22.540	+20.462	+984,5 %
Higuera	11.455	13.072	+1.617	+14,1 %

Fuente: Elaboración propia a partir de la serie ESYRCE trabajada para 2010–2025.

El arroz requiere una interpretación más prudente y no se puede hablar, todavía, de un abandono irreversible del arroz, sino de una reducción muy condicionada por la disponibilidad hídrica, aunque la situación actual de precios tampoco ayudaría a su competitividad a medio plazo.

La evolución del tomate de industria tampoco permite sostener una sustitución estructural por olivar. Su superficie media aumentó un 8,4 % entre ambos periodos. La caída observada en algunas campañas fue seguida por recuperaciones posteriores, como las 24.810 ha registradas en 2024. El tomate de industria mantiene su importancia en las Vegas del Guadiana, aunque presenta una elevada variabilidad interanual relacionada con los contratos industriales, la dotación de riego y los costes de producción.

TRANSFORMACIÓN TERRITORIAL DEL OLIVAR ESPAÑOL ENTRE 2002 Y 2025

La superficie española de olivar pasó de 2.411.151 ha en 2002 a 2.873.359 ha en 2025 (Tabla 3). El incremento neto fue de 462.208 ha, equivalente al 19,2 %. En términos medios, representa 55 ha adicionales al día durante veintitrés años, aproximadamente una hectárea cada 26 minutos (Tabla 4). Esta cifra expresa el saldo entre plantaciones, arranques, abandonos

y posibles cambios de clasificación, por lo que no debe interpretarse como un ritmo real y continuo de plantación.

Tabla 3. Superficie de olivar por CCAA entre 2002 y 2025.

Comunidad Autónoma	Olivar 2002	Secano 2025	Regadío 2025	Total 2025	Cambio (ha)	Cambio (%)	Equivalente neto ha/día
España	**2.411.151**	**1.930.957**	**942.402**	**2.873.359**	**+462.208**	**+19,2**	**55,0**
Andalucía	1.457.450	1.034.325	689.521	1.723.847	+266.397	+18,3	31,7
Castilla-La Mancha	374.583	387.316	86.313	473.630	+99.047	+26,4	11,8
Extremadura	240.606	224.512	80.294	304.807	+64.201	+26,7	7,6
Cataluña	117.822	90.380	26.455	116.835	-987	-0,8	—
Comunidad Valenciana	89.478	79.552	16.585	96.137	+6.659	+7,4	0,8
Aragón	59.178	48.241	15.900	64.141	+4.963	+8,4	0,6
Madrid	25.810	29.351	622	29.974	+4.164	+16,1	0,5
Murcia	22.055	19.547	9.522	29.069	+7.014	+31,8	0,8
Navarra	4.636	3.009	8.354	11.364	+6.728	+145,1	0,8
Baleares	11.286	6.617	4.099	10.716	-570	-5,1	—
Castilla y León	5.386	5.462	1.846	7.308	+1.922	+35,7	0,2
La Rioja	2.517	1.855	2.147	4.002	+1.485	+59,0	0,2
Canarias	57	84	715	800	+743	+1.303,5	0,1
País Vasco	274	465	27	493	+219	+79,9	—
Galicia	11	237	0	237	+226	+2.054,5	—
Cantabria	0	0	0	0	0	—	—
Asturias	0	0	0	0	0	—	—

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de ESYRCE.

Este crecimiento coincidió con una reducción de la superficie nacional clasificada como tierra de cultivo, que pasó de 17,97 a 16,71 millones de hectáreas. La expansión del olivar no respondió, por tanto, a una ampliación general de la superficie agrícola, sino a una reorganización de sus usos. El proceso combinó la reducción de cultivos herbáceos y viñedo, el abandono de algunas superficies, la implantación de cultivos leñosos y la transformación de explotaciones de secano en regadío.

El cambio más relevante afecta al que el secano disminuyó ligeramente. La proporción de regadío pasó así del 18,9 % al sistema productivo pues el olivar regado aumentó desde unas 456.800 ha en 2002 hasta 942.400 ha en 2025, mientras 32,8 % del olivar español. Aunque no todas las

nuevas plantaciones son intensivas o superintensivas, una parte importante del crecimiento se ha producido en terrenos mecanizables, con riego localizado y mayor capacidad para regular la producción y reducir los costes unitarios.

La expansión presenta una elevada concentración territorial en las CC.AA de Andalucía, Castilla-La Mancha y Extremadura, las cuales suman 429.645 ha, el 92,9 % del incremento nacional. Andalucía sumó 266.397 ha, Castilla-La Mancha 99.047 ha y Extremadura 64.201 ha. Dentro de Andalucía destacaron Sevilla y Córdoba, con aumentos respectivos de 88.599 y 66.949 ha (Tabla 5). En ambas provincias se produjo, al mismo tiempo, una fuerte reducción de los cereales. Esta coincidencia no demuestra que toda esa superficie se transformara directamente en olivar, aunque el análisis georreferenciado del Ministerio[11] estima que, entre 2012 y 2022, unas 91.800 ha de cereal y cerca de 61.000 ha de barbecho pasaron a este cultivo en el conjunto de España.

La evolución en Andalucía no ha seguido un único patrón, pues mientras en Córdoba y Sevilla ha tenido un peso decisivo la incorporación de nuevos regadíos, en Jaén y Granada predominó la transformación interna del olivar de secano en regadío. Cádiz siguió una trayectoria distinta, ya que el secano representó alrededor del 81 % de su incremento y multiplicó por 2,5 su superficie olivarera y se situó entre las que más crecieron en términos absolutos.

En 2025 en Castilla-La Mancha el olivar alcanzó 473.630 ha y superó al viñedo como principal cultivo leñoso de la comunidad. El olivar avanzó principalmente en Ciudad Real y Toledo. Sin embargo, la reducción de viñedos y cereales también favoreció otros frutos secos, y entre 2002 y 2025, el almendro aumentó unas 106.800 ha y el pistacho alcanzó alrededor de 69.400 ha. En Albacete y Cuenca, el avance de estos cultivos fue más importante que el del olivar.

En otras zonas españolas se observan procesos diferentes. Algunas provincias de Cataluña, la Comunidad Valenciana y Baleares perdieron superficie olivarera dentro de una contracción más amplia de los cultivos tradicionales. En el litoral mediterráneo, las inversiones se orientaron también hacia el limonero, el aguacate o el caqui. Estas diferencias muestran que la elección de un cultivo depende de la disponibilidad de

[11] https://www.mapa.gob.es/dam/mapa/contenido/ministerio/servicios/servicios-de-informacion/analisis-y-prospectiva/ayp-serie-agrinfo/aypagrinfo_usos_suelo.pdf

agua, las condiciones climáticas, la industria próxima, los canales comerciales y la experiencia productiva de cada territorio.

La expansión del olivar se explica por la mecanización de la recolección, el desarrollo del riego localizado, la existencia de una red consolidada de almazaras y la posibilidad de adaptarlo a distintas disponibilidades de agua. También han influido la irregularidad de los cultivos herbáceos, la búsqueda de producciones de mayor valor y la diferencia de costes entre sistemas. El estudio de AEMO[12] estima para 2026, con carácter orientativo, unos costes de 5,31 €/kg de aceite en el olivar tradicional de secano no mecanizable, frente a 3,08 €/kg en el olivar superintensivo de regadío. Aunque estos valores dependen del rendimiento, el coste del agua y la energía, ayudan a explicar la orientación de las nuevas inversiones hacia plantaciones mecanizables.

España no ha experimentado únicamente una ampliación de su superficie olivarera, sino que más bien hay que hablar de una transformación de la estructura agraria, y no solo como una sustitución uniforme de cereales o viñedo por olivar. El olivar ha sido la principal alternativa en Andalucía, Extremadura y parte de Castilla-La Mancha, mientras otras provincias han apostado por el almendro, el pistacho u otros frutales.

RAZONES DE LA ELECCIÓN DEL OLIVAR EN EXTREMADURA

El agricultor extremeño no ha elegido el olivar como el "eterno candidato" a cultivo alternativo por una única causa. La expansión responde a la elevada competitividad de este cultivo frente a otros por la combinación de disponibilidad de agua, mecanización, expectativas de rentabilidad, adaptación edafoclimática y existencia de una industria transformadora próxima.

La primera ventaja es la posibilidad de ajustar el suministro de agua mediante riego localizado, el cual había alcanzado en 2024 el 98,5 % del olivar regado de Extremadura. Este cultivo no es solo el principal cultivo de regadío en Extremadura sino ya es la mayor superficie regada de España. El olivo no es un cultivo independiente del agua, pero admite estrategias de riego deficitario y ajustes de dotación que resultan más

[12] Aproximación a los Costes del Cultivo del Olivo. Actualización julio de 2026: https://www.aemo.es/slides/slide/estudio-aemo-2026-294

difíciles en el maíz, el arroz o el tomate cuando se pretende mantener una producción competitiva en costes.

La segunda ventaja es la mecanización, pues los sistemas intensivos y en seto reducen la dependencia de la recolección manual y permiten concentrar la cosecha en un corto periodo de tiempo. Mientras una hectárea de olivar intensivo se recolecta en 6-8 horas, una de olivar en seto puede estar recolectada en 2 horas. Para olivicultores con 20-50 ha esto supone un importante ahorro en costes y reducción de riesgos para su cosecha (robos, caídas de frutos, etc.).

Existen varios estudios de costes, que aunque no siempre se pueden o deben trasladarse directamente a Extremadura, sí muestran la ventaja económica que puede aportar la intensificación cuando la plantación está bien dimensionada y dispone de agua suficiente.

También ha influido en la promoción de este cultivo la infraestructura regional, pues Extremadura dispone de una red consolidada de almazaras, cooperativas, servicios agronómicos y empresas de recolección. Las cooperativas olivareras asociadas a Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura representan el 56 % de las almazaras regionales y concentran alrededor del 55 % de la aceituna molturada y del aceite producido. Esta estructura reduce la incertidumbre sobre el destino de la cosecha y facilita la comercialización de las producciones de muchos cooperativistas.

El olivar ofrece, además, una combinación difícil de igualar por un único cultivo alternativo pues puede establecerse en secano o regadío, admite diferentes densidades, tiene un producto no muy perecedero y cuenta con un mercado internacional en auge. A cambio, exige una inversión inicial elevada, varios años hasta alcanzar la plena producción y una disponibilidad de agua que no siempre está garantizada. Por ello, su ventaja no es universal y debe evaluarse para cada explotación.

Tabla 4. Cambio del tipo de explotación entre 2002-2025 salvo para pistacho que ESYRCE contabiliza el cultivo desde 2009.

Provincia	Δ tierra cultivada	Δ olivar	Δ cereales	Δ viñedo	Δ almendro	Δ pistacho 2009-2025
Sevilla	-54.970	+88.599	-86.530	-1.780	+14.589	+369
Córdoba	-28.831	+66.949	-63.768	-6.291	+14.618	+130
Badajoz	-203.218	+62.076	-95.874	-17.430	+15.519	+3.295
Ciudad Real	-100.706	+51.884	-18.381	-67.448	+20.778	+18.478
Toledo	-44.562	+39.736	-46.590	-72.171	+24.232	+24.309
Granada	+13.274	+32.741	-50.378	-1.237	+25.792	+3.315
Cádiz	-18.590	+29.467	-38.714	-4.009	+3.960	+421
Jaén	-8.533	+21.410	-16.260	+82	+158	+926
Málaga	-33.081	+18.178	-12.837	-4.025	-32.176	+2.213
Albacete	-14.949	+8.615	-21.493	-16.123	+40.878	+14.038
Huelva	+3.234	+7.094	-8.860	-2.090	-2.658	-
Lérida	-16.562	-2.196	+1.787	-700	-7.629	+1.201
Castellón	-32.777	-1.297	-5.063	-1.492	-19.882	0
Guadalajara	-6.513	-1.028	-37.267	-1.654	-439	+1.302
Baleares	-35.375	-570	-10.331	+1.187	-50.783	-
Huesca	-35.162	-463	+19.485	-4.596	+7.495	+195
Ávila	-20.807	-330	-51.313	-1.895	+84	+373
Cuenca	-42.754	-161	-13.332	-22.793	+21.397	+10.532

Fuente: elaboración propia a partir de datos de ESYRCE.

Tabla 5. Evolución de la Superficie del Olivar en las principales provincias olivareras de España entre 2002 y 2025.

Provincia	Olivar 2002	Olivar 2025	Variación	Regadío 2025	Regadío (%)
Jaén	575.188	596.598	+21.410	314.518	52,7
Córdoba	318.991	385.940	+66.949	93.265	24,2
Sevilla	173.241	261.840	+88.599	116.559	44,5
Granada	185.382	218.123	+32.741	90.107	41,3
Málaga	131.300	149.478	+18.178	43.401	29,0
Cádiz	19.757	49.224	+29.467	6.990	14,2
Almería	34.766	36.724	+1.958	17.788	48,4
Huelva	18.826	25.920	+7.094	6.893	26,6

Provincia	Olivar 2002	Olivar 2025	Variación	Regadío 2025	Regadío (%)
Teruel	29.520	31.403	+1.883	3.671	11,7
Zaragoza	18.451	21.994	+3.543	9.203	41,8
Huesca	11.207	10.744	-463	3.025	28,2
Las Palmas	57	779	+722	695	89,2
Tenerife	0	21	+21	21	100,0
Ávila	3.205	2.875	-330	46	1,6
Valladolid	437	1.660	+1.223	1.241	74,8
Salamanca	1.399	1.588	+189	0	0,0
Zamora	344	825	+481	237	28,7
Soria	0	317	+317	317	100,0
Palencia	0	30	+30	0	0,0
León	0	14	+14	5	35,7
Ciudad Real	166.791	218.675	+51.884	46.615	21,3
Toledo	117.046	156.782	+39.736	26.458	16,9
Albacete	33.822	42.437	+8.615	10.814	25,5
Cuenca	35.641	35.480	-161	2.426	6,8
Guadalajara	21.283	20.255	-1.028	0	0,0
Tarragona	73.378	73.907	+529	13.207	17,9
Lérida	36.951	34.755	-2.196	12.239	35,2
Gerona	5.076	5.325	+249	615	11,5
Barcelona	2.418	2.848	+430	394	13,8
Navarra	4.636	11.364	+6.728	8.354	73,5
Madrid	25.810	29.974	+4.164	622	2,1
Valencia	29.713	34.619	+4.906	6.298	18,2
Alicante	28.963	32.013	+3.050	8.692	27,2
Castelló	30.802	29.505	-1.297	1.596	5,4
Badajoz	183.131	245.207	+62.076	74.173	30,2
Cáceres	57.475	59.600	+2.125	6.122	10,3
Orense	6	126	+120	0	0,0
Pontevedra	0	71	+71	0	0,0
Lugo	4	40	+36	0	0,0
Islas Baleares	11.286	10.716	-570	4.099	38,3
La Rioja	2.517	4.002	+1.485	2.147	53,6
Álava	274	493	+219	27	5,5
Murcia	22.055	29.069	+7.014	9.522	32,8

ALMENDRO, HIGUERA Y OTRAS ALTERNATIVAS

El olivar no ha sido la única opción elegida por muchos agricultores, siendo el almendro y la higuera dos de los cultivos que más han crecido en Extremadura en los últimos años. El almendro pasó de 4.323 ha en 2002 a 25.619 en 2025, un crecimiento de 21.296 ha, de las que 15.519 correspondieron a Badajoz y 5.777 a Cáceres. La expansión se relaciona con el aumento de la demanda internacional, la introducción de variedades de floración tardía y la difusión de sistemas intensivos y en regadío.

Sin embargo, el ritmo de plantación del almendro parece haberse ralentizado en los últimos años. La superficie aumentó en unas 3.350 ha en 2021, 2.572 en 2022 y alrededor de 2.000 ha anuales en 2023 y 2024, quedando el incremento en 2025 limitado a 638 ha. Este último dato apunta a una desaceleración, aunque es un cultivo que sigue teniendo potencial, pero que presenta menos ventajas que el olivo, el cual es más fácil de llevar, está menos expuesto a heladas durante la floración, a daños por sequías, menor competencia internacional a pesar de la volatilidad mayor de los precios a pesar de las altas variaciones de rendimiento.

La higuera presenta una evolución más moderada pues su superficie regional aumentó de 11.698 a 12.754 ha entre 2002 y 2025, siendo la expansión algo mayor en Cáceres que en Badajoz. Los datos del Ministerio muestran un máximo de 13.826 ha en 2022 y después se estabilizó alrededor de 12.800 ha, mostrando que su crecimiento reciente parece haberse frenado. La higuera se considera una alternativa de interés tanto en secano para higo seco como en regadío para producción en fresco. Su adaptación a la sequía y a determinados suelos constituye una ventaja. No obstante, el cultivo exige resolver problemas de recolección, calidad higiénico-sanitaria, micotoxinas, conservación y comercialización. Estas exigencias y el menor tamaño del mercado limitan su capacidad para competir, en términos de superficie, con un cultivo tan implantado como el olivar.

En conjunto, los datos indican que el aumento del olivar extremeño, especialmente en Badajoz, forma parte de una transición desde cultivos herbáceos y sistemas de regadío tradicionales hacia cultivos leñosos permanentes, mecanizables y riego por goteo. La reducción

del maíz y de los cereales, el aumento del olivar de regadío y la expansión paralela del almendro son coincidentes en el tiempo en este proceso. La conclusión más clara es que el agricultor ha buscado cultivos con mayor capacidad de mecanización, mejor adaptación a dotaciones de agua limitadas y una cadena de transformación ya implantada. Dentro de esas alternativas, el olivar ha reunido en Badajoz las condiciones productivas, industriales y comerciales más favorables para crecer a gran escala en los últimos años.

CAPACIDAD PRODUCTIVA E INFLUENCIA DEL CLIMA EN LA COSECHA

El olivar extremeño ha cambiado profundamente durante las dos últimas décadas con un aumento de la superficie, se ha extendido el riego localizado y han aparecido plantaciones más intensivas, mecanizadas y preparadas para alcanzar producciones superiores a las del olivar tradicional. Sin embargo, este crecimiento no siempre se reconoce con la misma claridad en las estadísticas de producción pues los datos oficiales las cosechas continúan siendo muy irregulares y, en bastantes campañas, quedan por debajo de lo que cabría esperar con el potencial productivo supuesto sin que las salidas de aceituna de la región ni justifique ni explique esta diferencia.

Para estudiar este contraste conviene separar dos cuestiones. La primera es la capacidad productiva que ha adquirido la región gracias al aumento de superficie, la modernización y la entrada en producción de las nuevas plantaciones. La segunda es la parte de esa capacidad que realmente se aprovecha cada año. La superficie define lo que el olivar podría producir en unas condiciones razonables, mientras que el clima, la disponibilidad efectiva de agua, el manejo y la vecería determinan cuánto se recoge finalmente.

El potencial técnico estimado en este capítulo se hace considerando una producción neta de referencia conservadora de 1.000 kg de aceite por ha de regadío plenamente productiva y 200 kilogramos por ha de secano. Las nuevas plantaciones no se incorporan de forma inmediata al cálculo, sino gradualmente, conforme avanzan hacia la plena producción. También se descuenta la aceituna destinada a “aceituna de mesa”, ya que esa parte de la cosecha no llega a las almazaras, pero no las de los olivos declarados como de doble aptitud pues la mayor

parte terminan destinando en los últimos años sus aceitunas a molino y no a mesa.

Con estas condiciones, el olivar extremeño habría tenido en 2025 un potencial cercano a las 98.700 t de aceite (sin considerar la aceituna de mesa) mientras que la producción fue de 78.156 t. Esto significa que se alcanzó aproximadamente el 79% del potencial estimado y que quedaron sin materializar unas 20.600 t.

El potencial técnico es una referencia, no una producción mínima garantizada. Una parte de las plantaciones puede encontrarse todavía en formación. También existen olivares con riego declarado que no reciben una dotación suficiente todos los años, parcelas con marcos de plantación menos productivos, diferencias varietales y explotaciones con niveles muy distintos de manejo. A ello se suma la dificultad de conocer con precisión qué proporción de la aceituna de doble aptitud termina en mesa y cuál se destina finalmente a la obtención de aceite.

La evolución histórica muestra, además, que el problema no es una caída continuada de la productividad. Entre 2011 y 2025 el potencial técnico aumentó cerca de un 40% (

Figura 1). La producción también creció si se comparan los extremos de la serie, pero lo hizo de forma mucho más irregular. Hay campañas en las que la cosecha se aproxima o incluso supera el potencial de referencia y otras en las que apenas se aprovecha una tercera parte. Por tanto, más que una tendencia descendente, lo que aparece es una gran dificultad para mantener producciones regulares.

Un ejemplo especialmente claro es la sucesión de 2021 y 2022. En 2021 se produjeron en Extremadura 103.750 t, por encima del potencial técnico calculado para ese año. En 2022 la producción descendió hasta 36.334 t y sólo se alcanzó alrededor del 33% del potencial. Este contraste refleja la vecería característica del olivo. Una cosecha elevada puede reducir el crecimiento vegetativo y la formación de estructuras fructíferas para el año siguiente. Sin embargo, la alternancia productiva no actúa sola. Su intensidad aumenta cuando coincide con falta de agua o temperaturas desfavorables.

La campaña 2022 muestra bien el efecto combinado, pues respecto a 2021, el balance hídrico de junio fue 35,5 mm más negativo, se

registraron 16,3 días adicionales por encima de 34 °C y la producción descendió de 91.606 a 32.745 t (

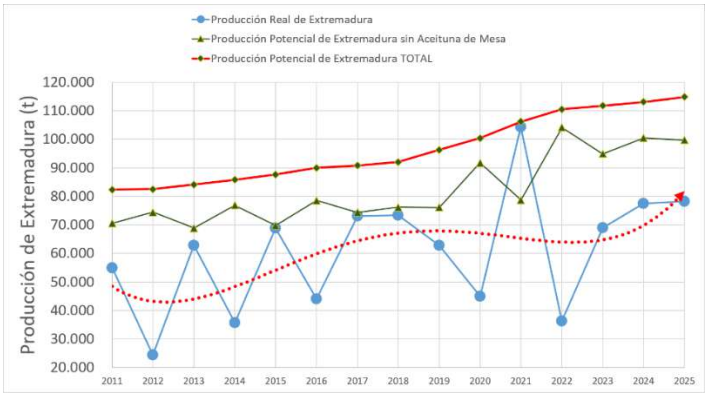
Tabla 6). No puede ser interpretada como una relación lineal aislada, porque intervienen la vecería, la variedad, la edad de las plantaciones, la carga inicial y el manejo. La repetición de este patrón en varias campañas permite, sin embargo, incorporar el clima a un modelo de previsión.

Tabla 6. Clima y producción reciente de aceite en Badajoz.

Campaña	Producción Badajoz (t)	Balance P–ET0 junio (mm)	Días Tmax >34 °C julio–septiembre	Días P ≥1 mm julio–octubre	ET_0 septiembre (mm)
2021	91.606	−147,2	33,0	8,8	118,1
2022	32.745	−182,8	49,3	9,2	118,2
2023	60.778	−145,0	44,0	14,8	112,7
2024	70.696	−142,3	47,3	13,5	125,6
2025	67.230	−178,3	47,5	5,7	128,0

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de 6 estaciones del SIAR.

Figura 1. Evolución de la producción Extremeña de AOVs en relación al potencial productivo total y corregido sin la aceituna destinada a mesa.



Se estima que la producción neta de AOV en secano es de 200 kg/ha y de un olivar de regadío de 1.000 kg/ha.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de ESYRCE, AICA.

Los datos meteorológicos estudiados por nuestro equipo en CTAEX indican que la disponibilidad de agua entre junio y agosto es el factor que guarda una relación más clara con el aprovechamiento del potencial productivo. Los años con mayor precipitación estival o con más días de lluvia durante este periodo suelen presentar un índice de realización más elevado. También resulta importante el balance hídrico de junio, es decir, la diferencia entre el agua recibida y la que la atmósfera podría hacer perder al cultivo por evapotranspiración.

Esta relación tiene sentido desde el punto de vista agronómico. Durante junio y julio se desarrollan los frutos recién cuajados y se aproxima el endurecimiento del hueso. Cuando el agua disponible es insuficiente, el árbol limita el crecimiento y puede perder parte de la carga. El riego reduce este riesgo, pero no lo elimina.

La temperatura durante la floración también ejerce su influencia en la producción, pues en los años con más días por encima de 30 °C durante abril y mayo, la proporción del potencial finalmente alcanzada tiende a ser menor. La relación estadística es más débil que la observada con las precipitaciones, pero coincide con lo conocido sobre la sensibilidad de la floración y la fecundación a los episodios de calor. El efecto puede ser especialmente importante cuando las temperaturas elevadas coinciden con un estado hídrico deficiente.

La temperatura del suelo abre otra línea de trabajo interesante ya que los registros de temperatura del suelo recopilados en la estación de Olivenza muestran que la acumulación de días con temperaturas superiores a 25 °C, especialmente a 10 centímetros de profundidad, se relaciona con una menor producción oleícola en la provincia. Un suelo muy caliente inhibe la absorción de agua y nutrientes por el olivo. Además, se dan en condiciones de sequedad, elevada evaporación y menor disponibilidad de agua para las raíces superficiales. No obstante, estos resultados proceden de una sola estación y todavía no permiten establecer una relación general para Extremadura pero muestra un parámetro importante para el control del cultivo.

La evapotranspiración aporta información sobre la demanda de agua a la que está sometido el cultivo. En general, los valores elevados durante el verano se asocian con un menor aprovechamiento del potencial cuando no son compensados por lluvia o riego.

La superficie y la modernización explican por qué Extremadura tiene hoy capacidad para producir más aceite, y el clima y la vecería ayudan a entender por qué esa capacidad no se materializa todos los años. El modelo con el que trabaja el equipo de CTAEX ofrece una aproximación razonable, pero se nutre de datos con una serie histórica corta y con estaciones meteorológicas localizadas principalmente en Badajoz que debe utilizarse para estimar el orden de magnitud de la cosecha, no como una previsión exacta.

Globalmente, los resultados permiten sostener que el olivar extremeño dispone de un potencial superior al que reflejan varias de las cosechas recientes. La menor producción no parece deberse a una única causa y surge de la combinación entre vecería, episodios de calor y escasez de precipitaciones en momentos decisivos. El reto de los próximos años no será únicamente aumentar la superficie, sino conseguir que las plantaciones ya existentes conviertan su capacidad productiva en cosechas más regulares.

CONCLUSIÓN

En este capítulo se ha puesto en relieve la gran apuesta de muchas regiones por el olivo como cultivo alternativo a otros más tradicionales que han dejado de ser competitivos, y no solo en Extremadura, sino de forma significativa en la mitad sur de la Península Ibérica. Como datos a destacar presentados en este capítulo se podría subrayar que Extremadura ha plantado en los últimos 23 años 7,6 ha de olivos por día (equivalente medio neto), y aunque parezca mucho, en España se plantó un equivalente neto de 55,0 ha de olivar al día, aproximadamente una hectárea cada 26 minutos. Andalucía con 31,7 ha al día y Castilla-La Mancha con 11,8 ha superan notablemente al aumento extremeño. Este aumento está localizado con mayor intensidad en las provincias de Sevilla, Córdoba, Badajoz, Ciudad Real y Toledo, las cuales concentran 309.244 ha, dos de cada tres nuevas hectáreas plantadas en España.

Pero este aumento tiene otras cifras que deben hacer pensar con una perspectiva más global, pues por cada hectárea neta que se ha incrementado de olivar, España perdió aproximadamente 2,7 ha de tierra cultivada total. Ello, podría llamar al titular fácil de que “no habrá pan para mojar en tanto aceite”, pero no se debe caer en trivialidades

y trabajar para llamar a la necesidad de plantear decisiones empresariales, políticas nacionales y regionales para que la actividad olivarera se desarrolle con garantía y competitividad, que se plantee en no homogenizar el campo con un monocultivo, la protección de otras cadenas de valor agroalimentarias y cuidar las zonas de especial valor como el olivar tradicional de sierra.

La ampliación y modernización del olivar han elevado la capacidad productiva de Extremadura, pero las cosechas reales siguen siendo muy irregulares. Para 2025 se estimó un potencial técnico próximo a 98.700 t de aceite, frente a una producción oficial de 78.156 t. El índice de realización se situó, por tanto, alrededor del 79 %. Esta diferencia no debe ser considerada como una pérdida fija ni como prueba de una única causa, sino que refleja el efecto conjunto de la vecería, la disponibilidad efectiva de agua, las temperaturas durante la floración, las precipitaciones estivales, la demanda evaporativa y, posiblemente, el calentamiento del suelo.

El modelo climático desarrollado por CTAEX ayuda a separar el crecimiento estructural del efecto particular de cada campaña. Sus resultados apuntan a que el agua disponible entre junio y agosto y el balance hídrico de junio son los factores que mejor explican el aprovechamiento del potencial. El calor durante la floración, la temperatura del suelo y la producción del año anterior añaden información útil.

Extremadura dispone hoy de capacidad para producir más aceite del que reflejan varias campañas recientes. El reto ya no consiste únicamente en seguir aumentando la superficie, sino en conseguir producciones más regulares, mejorar la eficiencia del agua y mantener la competitividad sin desplazar otras cadenas agroalimentarias ni abandonar el olivar tradicional de mayor valor territorial y ambiental.

Este final del capítulo no se quiere olvidar del sector transformador de la aceituna para obtener los aceites de oliva vírgenes, pero requerirá una tribuna en posteriores años, pues se enfrenta a grandes retos para llevar al mercado la creciente producción al mismo tiempo que tiene que darles una gestión sostenible a los subproductos del olivar, no solo para reducir su impacto sino ser generador de nuevos ingresos como productos de alto valor añadido.



TRIBUNA 4

SANIDAD VEGETAL EN EXTREMADURA: DEL DIAGNÓSTICO A LA PREVENCIÓN



Informe elaborado por:
Daniel Martín Vertedor; Marcial Arranz Dorado; Carolina Palo Osorio

(*) Laboratorio de Diagnóstico de Sanidad Vegetal. Carretera de San Vicente, 3, 06007 Badajoz

INTRODUCCIÓN

La importancia de la agricultura en Extremadura hace necesario disponer de servicios que permitan identificar y abordar los problemas fitosanitarios de los cultivos. Para ello, la Junta de Extremadura cuenta con el Laboratorio de Diagnóstico de Sanidad Vegetal, ubicado en Badajoz e integrado en el Servicio de Sanidad Vegetal de la Consejería competente en materia de agricultura. Su actividad incluye el diagnóstico de plagas y enfermedades a partir de muestras remitidas por agricultores y técnicos, así como análisis vinculados a la vigilancia y al control fitosanitario realizados por la propia administración.

El diagnóstico es fundamental para determinar el origen de los daños observados en las plantas. Los síntomas pueden deberse a hongos, bacterias, virus, nematodos, insectos o ácaros, pero también a factores ambientales, malas praxis culturales, características del suelo o problemas de manejo. Identificar correctamente la causa permite orientar las medidas de control, evitar actuaciones innecesarias y mejorar la eficiencia de las intervenciones.

Esta labor adquiere especial relevancia ante la diversidad de cultivos extremeños, la creciente variabilidad de las condiciones ambientales y la posible introducción de nuevos organismos a través del movimiento de material vegetal. La vigilancia y el diagnóstico contribuyen así a detectar problemas fitosanitarios y a orientar las actuaciones necesarias para proteger las producciones agrícolas y forestales.

La actividad desarrollada durante años por los servicios de diagnóstico y asesoramiento fitosanitario ha generado un importante registro de muestras y resultados. Su análisis permite conocer qué cultivos han requerido mayor atención, qué agentes se han identificado y qué tipos de problemas aparecen con mayor frecuencia.

Este capítulo analiza dichos registros para ofrecer una visión general de los problemas detectados en Extremadura. Los resultados reflejan la actividad diagnóstica del laboratorio, no la incidencia real de cada plaga o enfermedad en el conjunto de la región, y permiten poner de manifiesto tanto la diversidad de agentes identificados como la importancia de las fisiopatías y de la confirmación diagnóstica.

PRINCIPALES AMENAZAS SANITARIAS EN LOS CULTIVOS EXTREMEÑOS

Las condiciones ambientales desempeñan un papel decisivo en el desarrollo de numerosos problemas de sanidad vegetal. La temperatura, humedad, precipitaciones y la disponibilidad de agua pueden influir en la aparición, desarrollo y dispersión de plagas y enfermedades. En algunos insectos, unas temperaturas más elevadas pueden adelantar determinadas fases de su ciclo biológico y prolongar su actividad durante el otoño. Del mismo modo, periodos de humedad y temperaturas favorables, pueden favorecer el desarrollo de numerosos hongos y bacterias.

Por ello, la vigilancia fitosanitaria debe considerar tanto la presencia de los organismos perjudiciales como las condiciones ambientales y de cultivo que favorecen su desarrollo. Un mismo organismo puede producir daños diferentes dependiendo de la temperatura, la humedad, el estado de la planta, la variedad y las prácticas agrícolas utilizadas.

La agricultura actual está además estrechamente ligada al movimiento de productos y material vegetal entre regiones y países. La introducción de plantas, semillas, esquejes u otros materiales constituye una posible vía de entrada de organismos perjudiciales. Sin embargo, su llegada a un territorio no implica necesariamente su establecimiento, ya que para ello deben concurrir factores como la presencia de hospedantes, unas condiciones ambientales adecuadas y vías eficaces de dispersión. Por este motivo, la vigilancia y los controles asociados al movimiento de material vegetal son herramientas fundamentales para reducir el riesgo de introducción y establecimiento de organismos de interés fitosanitario.

La detección temprana adquiere especial importancia en aquellos organismos capaces de ocasionar daños importantes en cultivos de interés económico. Una vez establecidos y dispersos, su control puede resultar mucho más complejo, por lo que la prevención y la vigilancia constituyen elementos esenciales de la Sanidad Vegetal.

Cuando una planta presenta un daño, la primera impresión puede llevar a pensar que existe una enfermedad. Síntomas como clorosis, marchitez, necrosis o reducción del crecimiento pueden tener causas muy diferentes. Desde el punto de vista de la Sanidad Vegetal

podemos distinguir, de forma general, entre plagas, causadas principalmente insectos; enfermedades, provocadas por agentes infecciosos como hongos, oomicetos, bacterias y virus; fisiopatías, relacionadas con alteraciones fisiológicas o ambientales; y problemas de manejo, asociados a las prácticas agrícolas o a las condiciones del cultivo.

Estas categorías no siempre son excluyentes. Una planta debilitada por unas condiciones ambientales desfavorables puede presentar posteriormente una mayor susceptibilidad frente a determinados organismos perjudiciales. De ahí la importancia del diagnóstico para determinar el origen del problema y orientar correctamente las medidas de control.

Los cultivos extremeños pueden verse afectados por una gran diversidad de organismos. Entre las virosis, destaca el virus del bronceado del tomate (TSWV), que puede afectar a cultivos de tomate, pimiento y tabaco. Sus síntomas pueden incluir bronceado y necrosis de las hojas, anillos necróticos, reducción del crecimiento y alteraciones en los frutos. Su transmisión por insectos vectores, especialmente trips, hace que la vigilancia de estos organismos constituya una parte importante de su manejo. También presentan especial interés el virus de la cuchara del tomate (TYLCV), el virus rugoso marrón del tomate (ToBRFV) y el virus de la Sharka (PPV), este último de especial importancia en el cultivo del ciruelo. Asimismo, se han detectado otros virus asociados a cultivos extremeños, como el virus del enanismo rugoso del maíz (MRDV), cuya presencia se encuentra en expansión.

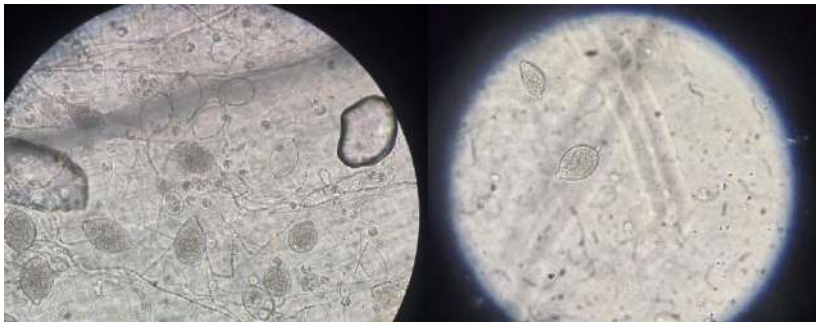
Las bacterias fitopatógenas pueden provocar necrosis, marchitez, lesiones, chancros y alteraciones de los tejidos vasculares. Entre los problemas de especial interés destaca el fuego bacteriano, causado por *Erwinia amylovora*, que afecta principalmente a flores, hojas y brotes de determinados frutales y cuya presencia ha provocado la desaparición del cultivo del membrillo en Extremadura y limita el cultivo de pera. También destaca la *Xylella fastidiosa*, bacteria de especial relevancia fitosanitaria por su capacidad para infectar a numerosas especies vegetales, entre ellas el olivo, el almendro, la vid y determinados frutales.

Los insectos y ácaros constituyen otro grupo habitual de organismos perjudiciales. Pueden producir daños directos al alimentarse de hojas,

brotes, raíces o frutos y, en algunos casos, actuar como vectores de otros agentes patógenos. Entre ellos destacan pulgones, moscas blancas, minadores, orugas de diferentes lepidópteros, langostas y ácaros. Su evolución está estrechamente relacionada con las condiciones ambientales y con la disponibilidad de alimento.

Los hongos y organismos afines constituyen uno de los grupos más importantes de agentes responsables de enfermedades vegetales. Pueden afectar a raíces, hojas, frutos, tallos y tejidos vasculares. En las zonas de dehesa destacan los problemas asociados a *Phytophthora*, y especialmente *Phytophthora cinnamomi*, relacionados con el decaimiento de encinas y alcornoques. Asimismo, otras especies de *Phytophthora* actúan como patógenos en numerosos cultivos, por lo que su detección en el laboratorio es habitual (Figura 1).

Figura 1. Esporangios de *Phytophthora spp.*



En el viñedo, la *Plasmopara viticola*, agente causal del mildiu de la vid, puede ocasionar daños importantes cuando las condiciones ambientales son favorables para el desarrollo de la enfermedad. También tienen especial importancia los organismos asociados al suelo, como especies de *Fusarium* y *Verticillium*. En el caso de *Verticillium dahliae*, la enfermedad puede provocar marchitez y seca de ramas, adquiriendo especial relevancia en el olivar. Por otra parte, distintas especies de *Monilinia* pueden ocasionar podredumbres en flores, brotes y frutos de frutales de hueso, afectando tanto a la producción, y en último término, a su comercialización. Por último, en los cultivos de tabaco y tomate destaca la presencia de nematodos del género *Meloidogyne*, que pueden constituir un factor limitante de la producción.

EL LABORATORIO EN EL DIAGNÓSTICO DE FITOPATOLOGÍAS

Toma de muestras

La obtención de muestras adecuadas constituye una de las etapas fundamentales para alcanzar un diagnóstico fitopatológico fiable. La calidad, representatividad y estado de conservación del material vegetal condicionan las posibilidades de detectar e identificar correctamente el agente causante de una plaga o enfermedad.

Para ello, deben seleccionarse muestras frescas y representativas, preferentemente aquellas que presenten la transición entre el tejido sano y el afectado. Esta zona puede resultar especialmente útil para el aislamiento de determinados hongos y bacterias, ya que permite estudiar el avance de la lesión y obtener tejido con el agente causal activo.

Las enfermedades vegetales suelen aparecer inicialmente en focos o zonas localizadas de la parcela y extenderse posteriormente en función de factores como las condiciones ambientales, la susceptibilidad del hospedero y las características del agente patógeno. Por ello, la vigilancia y el seguimiento de los cultivos son esenciales para detectar precozmente la aparición de daños y facilitar una intervención adecuada.

Los síntomas que pueden observarse en los cultivos son muy diversos. En las hojas son frecuentes las manchas, necrosis, clorosis y mosaicos. En tallos y raíces pueden aparecer pudriciones, chancros, lesiones y marchiteces, mientras que en frutos pueden observarse alteraciones de color, deformaciones, pudriciones o lesiones superficiales.

La selección del material vegetal debe realizarse atendiendo a la sintomatología observada y a la naturaleza del problema. Cuando la afección se localiza en la base de la planta o en el sistema radicular, puede ser necesario incluir raíces y suelo adherido. El material debe mantenerse separado de la parte aérea para evitar contaminaciones y facilitar su posterior análisis. Las muestras no deben lavarse ni tratarse con sustancias conservantes antes de su envío, salvo que exista un procedimiento específico que así lo establezca. Para su transporte, se utilizarán envases adecuados que permitan conservar el material en buenas condiciones y evitar la acumulación excesiva de humedad. En general, las muestras deben trasladarse al laboratorio lo antes posible, protegidas de la radiación solar directa y de temperaturas extremas.

La muestra debe acompañarse de la información necesaria para su correcta identificación y trazabilidad. En el laboratorio, el usuario cumplimentará la correspondiente Solicitud de análisis de muestras, a la que se asignará un número de registro o código identificativo.

Procesamiento de las muestras

La observación directa de los síntomas constituye el primer paso para orientar el diagnóstico. Durante la inspección se valoran el aspecto general de la planta, los órganos afectados, la evolución de los daños y su distribución en la parcela. También se buscan signos del agente causal, como micelio, esporas, exudados o estructuras reproductivas.

La información aportada por el agricultor permite completar esta primera valoración. Es importante conocer el cultivo, variedad, fecha de aparición de los síntomas, condiciones meteorológicas, el manejo del riego y la fertilización, los tratamientos realizados y la distribución de las plantas afectadas. Estos datos ayudan a establecer hipótesis y a seleccionar las muestras más representativas, aunque lógicamente no sustituyen la confirmación mediante técnicas de laboratorio.

Una vez recibida la muestra, se procede a su identificación, registro y evaluación inicial. El procesamiento debe realizarse de acuerdo con procedimientos establecidos que garanticen la trazabilidad y eviten la contaminación o alteración del material.

El examen inicial comprende la inspección visual y, cuando proceda, la utilización de lupa o microscopio estereoscópico. En esta fase se estudian los síntomas y los posibles signos del agente causal, como micelio, esporas, exudados bacterianos u otras estructuras.

En función de la naturaleza del problema, pueden realizarse diferentes procedimientos:

- Preparación de fragmentos de tejido para observación microscópica.

- Utilización de cámaras húmedas para favorecer la aparición de micelios o estructuras reproductivas de determinados hongos.

- Aislamiento de microorganismos en medios de cultivo adecuados.

- Extracción de material genético para análisis molecular.

- Preparación de extractos vegetales para pruebas inmunológicas, como ELISA.

Cuando se requiera el aislamiento de hongos o bacterias, pueden utilizarse fragmentos de tejido afectado, especialmente de la zona de transición entre tejido sano y enfermo. Estos fragmentos pueden someterse a procedimientos de desinfección superficial y sembrarse en medios de cultivo apropiados. Posteriormente, el crecimiento obtenido se estudia mediante observación macroscópica y microscópica.

Es importante señalar que no todos los agentes fitopatógenos pueden aislarse fácilmente mediante cultivo. Algunos requieren técnicas específicas de detección, como las pruebas inmunológicas o moleculares.

Técnicas de diagnóstico en Sanidad Vegetal

El diagnóstico fitopatológico se basa en la combinación de diferentes técnicas que permiten observar, aislar, detectar e identificar los agentes causantes de las enfermedades. La elección del método depende del tipo de patología, del material recibido y de la información obtenida durante la inspección inicial.

Las cámaras húmedas constituyen un método en el que la muestra se coloca en un recipiente cerrado que mantenga una humedad elevada, generalmente sobre papel de filtro humedecido. Bajo condiciones adecuadas de temperatura y humedad, algunos hongos pueden desarrollar esporas u otras estructuras sobre el material vegetal que facilitan su observación e identificación microscópica. Esta técnica puede resultar útil cuando los signos del patógeno no son visibles inicialmente. Sin embargo, no todos los hongos responden de la misma manera y la ausencia de esporulación no descarta necesariamente su presencia.

El ensayo por inmunoabsorción ligado a enzimas, conocido como ELISA (*Enzyme-Linked Immunosorbent Assay*), es una técnica basada en la reacción específica entre antígenos y anticuerpos, utilizado principalmente para la detección de virus. El procedimiento general consiste en extraer el material vegetal y ponerlo en contacto con

anticuerpos específicos. Si el agente buscado está presente y es reconocido por el sistema de detección, se produce una reacción enzimática que genera una señal, habitualmente un cambio de color. La intensidad de esta señal se mide mediante un lector de placas y se interpreta de acuerdo con los controles y criterios establecidos para el ensayo. Entre sus principales ventajas destacan su capacidad para analizar un número elevado de muestras, su utilidad en programas de vigilancia y su aplicación en determinados controles de material vegetal. No obstante, ELISA requiere disponer de anticuerpos adecuados y puede presentar limitaciones cuando la concentración del agente es baja o cuando existen interferencias derivadas del material vegetal.

La Reacción en Cadena de la Polimerasa (PCR) es una de las técnicas más utilizadas en el diagnóstico fitosanitario por su sensibilidad, rapidez y capacidad para detectar pequeñas cantidades de material genético. Su fundamento consiste en amplificar una región específica del ADN del organismo que se quiere identificar, de modo que pueda ser detectada y analizada.

En el caso de los virus de ARN, es necesario realizar previamente una etapa de retrotranscripción, por lo que se emplea la técnica RT-PCR. También existen variantes como la PCR a tiempo real o qPCR, que permiten seguir la amplificación durante el proceso y obtener resultados más rápidos y, en determinadas condiciones, estimar la cantidad de material genético presente en la muestra. El procedimiento comienza con la extracción del ADN o ARN a partir del tejido vegetal. Posteriormente se añaden cebadores específicos, diseñados para reconocer una región del organismo sospechoso, junto con los reactivos necesarios para la amplificación. Si el material genético buscado está presente y las condiciones de la prueba son adecuadas, se obtiene un producto que puede detectarse mediante diferentes sistemas, como electroforesis o fluorescencia.

La PCR resulta especialmente útil cuando los síntomas son poco específicos, cuando el agente causal se encuentra en concentraciones bajas, o cuando es necesario diferenciar organismos estrechamente relacionados. También permite detectar infecciones latentes y confirmar resultados obtenidos mediante observación, aislamiento u otras técnicas serológicas. No obstante, un resultado positivo indica la presencia de material genético compatible con el organismo

analizado, pero no demuestra por sí solo que este sea el responsable de los síntomas ni que el organismo esté vivo y pueda desarrollarse.

La correcta toma y conservación de las muestras, la inclusión de controles positivos y negativos y el uso de protocolos validados, son fundamentales para evitar falsos positivos o falsos negativos. Por su precisión y versatilidad, la PCR constituye una herramienta esencial en el diagnóstico moderno y seguirá teniendo un papel creciente en la identificación rápida de patógenos vegetales.

El diagnóstico y la emisión del informe técnico

El proceso de diagnóstico culmina con la interpretación conjunta de los resultados obtenidos y la emisión del informe correspondiente. El diagnóstico definitivo no debe basarse exclusivamente en una única prueba, sino en la valoración integrada de la sintomatología, la información aportada por el agricultor y los resultados de las técnicas empleadas. En determinados casos, la detección de un patógeno no implica necesariamente que este sea la causa principal de los daños observados. Por ello, es fundamental considerar también la posible participación de factores abióticos, como problemas de riego, alteraciones nutricionales, condiciones ambientales adversas o fitotoxicidades.

El informe técnico de laboratorio debe recoger de forma clara y rigurosa la información esencial del análisis. Entre sus contenidos habituales se encuentran:

- Datos de identificación: código de muestra, fecha de recepción, procedencia, especie vegetal, y cuando proceda, variedad o portainjerto.
- Metodología empleada: técnicas de observación directa, aislamiento, detección inmunológica o análisis molecular utilizados.
- Resultados: descripción de los agentes detectados, junto con los datos técnicos relevantes.
- Conclusión diagnóstica: interpretación final de los resultados.
- Recomendaciones: cuando corresponda, orientaciones generales para la gestión del problema, la prevención y la necesidad de actuaciones complementarias.

El informe debe facilitar la comunicación entre el laboratorio, los técnicos de campo y el agricultor, de manera que los resultados analíticos puedan convertirse en información útil para todos los estamentos implicados en la toma de decisiones.

DIAGNÓSTICO EN LOS CAMPOS EXTREMEÑOS

Distribución de los principales diagnósticos

Los datos recogidos en el Laboratorio de Diagnóstico de Sanidad Vegetal permiten acercarnos a la realidad de los problemas que afectan a los cultivos extremeños a partir de las muestras recibidas para su diagnóstico en los últimos años. No se trata de una estimación directa de la incidencia o prevalencia de cada plaga o enfermedad en el conjunto de Extremadura, sino de una representación de los problemas que, por diferentes motivos, han requerido la intervención de los servicios de diagnóstico durante el periodo analizado.

En la Tabla 1 se observa un claro predominio de las muestras procedentes de los frutales de hueso, que representan el 44,34 % del total. Dentro de este grupo se incluyen almendro, cerezo, ciruelo, melocotonero, nectarino, paraguayo, platerina y pluot.

Tabla 1. Principales agentes fitopatógenos diagnosticados en los cultivos.

Cultivo		Muestras (%)	Principales Agentes Encontrados
Frutales Hueso	Almendro	44,34	*Diaporthe amygdali // Phytophthora sp // Botrytis cinerea //* Fisiopatía
	Cerezo		CNRMV // CGRMV // PNRSV // PDV // *Pseudomonas syringae*
	Ciruelo		Ácaros // Ausencia de *Monilinia laxa*
	Melocotonero		*Diaporthe amygdali* // Fisiopatía // Ausencia de *Monilinia fructicola*
	Nectarino		*Phytophthora* spp. // Ausencia de *Monilinia fructicola*
	Paraguayo		*Diaporthe amygdali* // Fisiopatía
	Platerina		Fisiopatía // Ausencia de *Agrobacterium* spp.
	Pluot		Ausencia de *Anarsia lineatella // Leucoptera malifoliella // Grapholita funebrana // Parlatoria oleae*
Otros Frutales	Granado	19,53	*Botrytis cinerea*
	Higuera		*Ceratitis capitata* // Cochinilla
	Olivo		*Verticillium dahliae* // Fisiopatía // *Phytophthora* spp.

Cultivo		Muestras (%)	Principales Agentes Encontrados
Hortícolas	Ajo	6,57	Fisiopatía // *Sclerotium* spp.
	Berenjena		*Epitrix hirtipennis*
	Brócoli		*Botrytis cinerea // Alternaria* spp.
	Espárrago V.		*Fusarium moniliforme* // Fisiopatía
	Melón		*Fusarium oxysporum*
	Patata		*Epitrix hirtipennis*
	Pimiento		*Colletotrichum* spp.
	Sandía		Fisiopatía
	Tomate		*Phytophthora nicotianae* // *Phytophthora infestans* // TYLCV // ToBRFV // PPV // TSWV
Frondosas	Acacia	5,66	Fisiopatía // *Phytophthora* spp.
	Álamo		*Monosteira unicostata*
	Alcornoque		*Biscogniauxia mediterranea // Phytophthora cinnamomi*
	Castaño		*Gnomoniopsis smithogilvyi // Botrytis cinerea // Trametes versicolor*
	Encina		*Phytophthora cinnamomi // Dryomyia lichtensteini*
	Roble		*Phytophthora* spp.
	Sauce		*Drepanopeziza sphaeroides* (*Marssonina salicicola*)
Vid	Vid	4,56	Hongos de la madera de la vid // *Plasmopara viticola* // Fisiopatía
Frutos Exóticos	Kiwi	3,65	Ausencia de *Brevipalpus essigi // Orgyia antiqua // Parabemisia myricae // Metcalfa pruinosa // Anarsia lineatella // Stathmopoda auriferella // Hyphantria cunea*
Industriales	Tabaco	3,47	*Thielaviopsis basicola // Peronospora hyoscyami // Epitrix hirtipennis // Pythium* spp. *// Rhizoctonia solani + Pseudomonas*
Gramíneas	Arroz	3,28	*Sclerotium oryzae* (*Nakataea oryzae*)
	Avena		*Pyrenophora teres* // Fisiopatía
	Cebada		*Pyrenophora teres* // Fisiopatía
	Césped		*Pyrenophora teres*
	Grama		*Gaeumannomyes graminis // Blissus* spp.
	Maíz		Fisiopatía // MRDV
	Sorgo		Fisiopatía
	Triticale		Fisiopatía
Ornamentales	Adelfa	3,10	Ácaros
	Coleo		*Botrytis cinerea*
	Flor De Lagarto		*Ovulariopsis acroclada*
	Hiedra		*Aspidiotus nerii // Phyllosticta concentrica // Colletotrichum trichellum*
	Hierba De San Juan		*Melampsora hypericocum*
	Jara		*Lecanodiaspis sardoa* // Fisiopatía
	Kalanchoe		*Melampsora hypericocum*
	Laurel		Ausencia de *Xylella fastidiosa*
	Morera		*Pseudomonas syringae* pv mori
	Plátano De Paseo		*Microsphaera platani // Belonochilus numenius // Corythucha ciliata*

Cultivo		Muestras (%)	Principales Agentes Encontrados
Frutos Secos	Nogal	2,37	Fisiopatía
	Pistacho		Fisiopatía // Chinche // *Eremothecium coryli*
Coníferas	Seto	1,28	Pulgones // Cochinillas
	Pino		*Bursaphelenchus xylophilus*
	Ciprés		*Seiridium cardinale* // *Phytophthora* spp.
Frutales Pepita	Peral	1,09	*Cydia pomonella* // *Ceratitis capitata* // Fisiopatía
	Níspero		*Spilocaea pyracanthae*
	Manzano		Fisiopatía // Pulgones
Leguminosas	Garbanzo	0,55	*Ascochyta rabiei* // Fisiopatía
	Habines		*Botrytis cinerea*
Citricos	Mandarino	0,36	*Phyllocnistis citrella* // Pulgón
	Naranjo		Negrilla
Oleaginosas	Girasol	0,18	*Blaps* spp.

En el almendro se identificaron, entre otros agentes, *Diaporthe amygdali*, *Phytophthora* spp. y *Botrytis cinerea*, junto con problemas considerados fisiopatías. En cerezo aparecen diferentes virus —CNRMV, CGRMV, PNRSV y PDV— además de *Pseudomonas syringae*. En melocotonero y paraguayo destaca nuevamente *Diaporthe amygdali*, acompañado de fisiopatías, mientras que en nectarino aparecen *Phytophthora* spp. y alteraciones fisiológicas. En ciruelo se registraron fisiopatías y ácaros.

En conjunto, los resultados muestran que el grupo de frutales de hueso no responde a un único patrón sanitario, sino que reúne problemas infecciosos, presencia de organismos perjudiciales y alteraciones fisiológicas.

El segundo grupo por importancia corresponde a otros frutales, que representa el 19,35 % de las muestras. En él se incluyen granado, higuera y olivo. En las muestras de granado predominan las fisiopatías, mientras que en olivo aparecen diagnósticos como *Verticillium dahliae*, *Phytophthora* spp. y fisiopatías.

Las hortícolas representan el 6,57 % de las muestras e incluyen ajo, berenjena, brócoli, espárrago verde, melón, patata, pimiento, sandía y tomate. Entre los diagnósticos aparecen *Epitrix hirtipennis* en berenjena y patata, *Fusarium moniliforme* en espárrago y *Phytophthora nicotianae* en tomate, además de diversas fisiopatías.

Las frondosas representan el 5,66 % de las muestras. En este grupo aparecen especies como acacia, álamo, alcornoque, castaño, encina, roble y sauce. Entre los diagnósticos se encuentran *Biscogniauxia mediterranea* y *Phytophthora cinnamomi* en alcornoque, *Gnomoniopsis smithogilvyi* y *Botrytis cinerea* en castaño, *Monosteira unicostata* en álamo y *Drepanopeziza sphaeroides* en sauce.

La vid representa el 4,56 % de las muestras. Los principales diagnósticos recogidos corresponden a hongos de la madera de la vid, *Plasmopara viticola* y fisiopatías.

Los cultivos industriales, representados principalmente por el tabaco, suponen el 3,47 % de las muestras. En este cultivo se observa una notable diversidad de agentes: *Thielaviopsis basicola*, *Peronospora hyoscyami*, *Epitrix hirtipennis*, *Pythium* spp., *Rhizoctonia solani* y *Pseudomonas*, además de problemas fisiológicos.

Las muestras de gramíneas representan el 3,28 %. En arroz aparecen *Sclerotium oryzae*; en avena y cebada, *Pyrenophora teres*; y en grama, *Gaeumannomyces graminis* y *Blissus* spp.

Los restantes grupos tienen un peso menor en el conjunto de las muestras, aunque aportan diagnósticos de interés. En frutales de pepita aparecen *Cydia pomonella*, *Ceratitis capitata*, pulgones y *Spilocaea pyracanthae*. En frutos secos predominan las fisiopatías, aunque en pistacho también se identificaron distintos chinches y *Eremothecium coryli*, siendo la primera vez que se diagnosticaba este patógeno en España. Los cultivos ornamentales muestran una gran diversidad de insectos, ácaros, hongos y bacterias, mientras que cítricos, coníferas, leguminosas, oleaginosas y otros cultivos completan el conjunto de muestras analizadas.

Principales patrones observados en los diagnósticos

Uno de los patrones más destacados del registro es la presencia de fisiopatías en numerosos grupos de cultivos. Estas aparecen en prácticamente todos los cultivos, como frutales de hueso, hortícolas, cereales, granado, olivo, frutos secos y ornamentales, entre otros.

Su diagnosis tiene especial interés porque muestra que una parte de las consultas recibidas por el laboratorio no termina con la identificación de una plaga o de un agente patógeno. En estos casos,

el diagnóstico permite relacionar los síntomas con alteraciones fisiológicas o con factores diferentes de una enfermedad infecciosa.

Otro de los géneros identificados en los registros analizados es *Phytophthora*, detectado en muestras procedentes de diferentes especies vegetales, como almendro, nectarino, olivo, alcornoque, ciprés y tomate, entre otras. Esta diversidad de hospedantes y contextos productivos pone de manifiesto la variedad de situaciones en las que puede ser necesario realizar un diagnóstico de organismos asociados al suelo.

También destaca la diversidad de agentes identificados dentro de un mismo cultivo. El caso del tabaco resulta ilustrativo, ya que en las muestras analizadas aparecen hongos, organismos asociados al suelo, bacterias e insectos. Algo similar sucede en los frutales de hueso, donde se combinan virus, hongos, bacterias, ácaros y fisiopatías.

Por tanto, la distribución de los diagnósticos no responde a una relación simple entre cultivo y agente. Un mismo cultivo puede presentar problemas de naturaleza muy diferente y, a su vez, determinados grupos de organismos pueden aparecer asociados a especies vegetales muy distintas.

Junto a los problemas más frecuentes, el registro incluye determinados diagnósticos que presentan un interés especial desde el punto de vista de la vigilancia fitosanitaria. Entre ellos se encuentra el nematodo del pino, *Bursaphelenchus xylophilus* (Figura 2). Su presencia en el registro pone de manifiesto que la actividad diagnóstica no se limita a los cultivos agrícolas de mayor representación, sino que también incluye organismos relacionados con la sanidad forestal y con la vigilancia fitosanitaria.

En este tipo de casos, el valor del diagnóstico no depende únicamente del número de muestras en las que aparece un organismo. Un diagnóstico puntual puede tener una importancia considerable cuando se refiere a un organismo de interés fitosanitario, ya que la confirmación o el descarte de su presencia puede determinar la necesidad de realizar actuaciones específicas de vigilancia o control.

Figura 2. Nematodo de la madera del pino (*Bursaphelenchus xylophilus*)



Otro ejemplo aparece en las muestras de grama, en las que se registra *Blissus* spp. junto con *Gaeumannomyces graminis*. Este caso ilustra la necesidad de diferenciar entre daños producidos por insectos y aquellos asociados a otros organismos o factores, especialmente cuando diferentes problemas pueden generar síntomas similares.

El registro incluye además numerosos diagnósticos negativos. En determinadas muestras se indica, por ejemplo, la ausencia de *Xylella fastidiosa*, *Agrobacterium* spp., *Anarsia lineatella*, *Leucoptera malifoliella*, *Grapholita funebrana* u otros organismos. Estos resultados pueden responder, en algunos casos, a controles fitosanitarios asociados a los requisitos establecidos para la exportación de productos vegetales, en los que es necesario verificar la ausencia de determinados organismos. Asimismo, tienen valor diagnóstico cuando existe una sospecha inicial sobre un determinado agente, ya que demostrar que no está presente permite descartar una posible causa y continuar la investigación en otra dirección. El diagnóstico, por tanto, no consiste únicamente en identificar organismos, sino también en confirmar o descartar hipótesis y, en determinados casos, verificar el cumplimiento de los requisitos fitosanitarios exigidos para la comercialización o exportación.

CONCLUSIÓN

El análisis de los datos del Laboratorio de Diagnóstico de Sanidad Vegetal pone de manifiesto la diversidad de problemas fitosanitarios que afectan a los cultivos y especies vegetales atendidos en Extremadura. Las muestras analizadas proceden de una amplia variedad de plantas, desde frutales, cultivos hortícolas, vid y olivar hasta especies forestales y ornamentales. Esta diversidad refleja la importante labor de este laboratorio en el apoyo a agricultores y técnicos, especialmente en un contexto marcado por la creciente variabilidad de las condiciones ambientales y el riesgo de introducción de nuevos organismos perjudiciales.

Entre los problemas identificados destacan la presencia de organismos como *Phytophthora*, virus fitopatógenos y hongos asociados a enfermedades de distintos cultivos. También resulta significativa la frecuencia de fisiopatías y alteraciones relacionadas con las condiciones ambientales y el manejo, que subraya la necesidad de diferenciar entre causas infecciosas y no infecciosas. Para ello, el laboratorio combina métodos clásicos de observación y análisis de muestras con técnicas inmunológicas y moleculares, que permiten confirmar o descartar sospechas y orientar las actuaciones más adecuadas.

Por último, los datos analizados en los últimos años en este laboratorio constituyen una valiosa fuente de información sobre los problemas que han requerido atención diagnóstica en la región. Su conservación y análisis permiten reconocer patrones, identificar situaciones de interés y reforzar la vigilancia fitosanitaria. En conjunto, el trabajo del laboratorio contribuye a mejorar el conocimiento de la sanidad vegetal en Extremadura y proporciona una herramienta esencial para la prevención y la protección de sus cultivos.

EPÍLOGO

Estimados lectores

Este Anuario de Agricultura y Ganadería de Extremadura es mucho más que una recopilación de datos y estadísticas. Refleja el esfuerzo, la dedicación y la capacidad de superación de miles de agricultores y ganaderos que, con su trabajo diario, mantienen vivo el motor económico, social y ambiental de nuestra tierra.

El campo extremeño no solo destaca por la calidad de sus producciones, reconocidas dentro y fuera de nuestras fronteras, sino también por su papel esencial en la vertebración del territorio, la fijación de población en el medio rural y la conservación de un patrimonio natural que constituye una de nuestras principales señas de identidad.

El periodo que recoge esta publicación ha estado marcado por importantes desafíos, desde la incertidumbre del clima y la volatilidad de los mercados hasta las exigencias de un marco normativo en continua evolución. Sin embargo, el sector agropecuario extremeño ha vuelto a demostrar su fortaleza, capacidad de adaptación y compromiso con la modernización, convirtiendo las dificultades en nuevas oportunidades para seguir avanzando.

Desde la Junta de Extremadura mantenemos un firme compromiso de acompañar a agricultores y ganaderos en la transición derivada de la nueva Política Agraria Común, conscientes de la importancia estratégica que tienen nuestras dehesas, regadíos y sistemas de producción, tanto extensivos como intensivos, para la economía regional.

En esta legislatura, en la Consejería de Agricultura, Ganadería y Medio Natural hemos centrado nuestros esfuerzos en impulsar la sanidad animal, garantizando la gratuidad de la vacuna contra la lengua azul, así como la sanidad vegetal. También hemos puesto el foco en proteger las razas autóctonas, respaldar a los sectores agrícolas y ganaderos más desfavorecidos, defender la pesca y la caza como actividades fundamentales para el desarrollo rural, establecer la

gratuidad de las licencias de caza y pesca, apoyar la tauromaquia, modernizar los regadíos y las infraestructuras rurales y agilizar al máximo la gestión del anticipo de la PAC, reforzando así la viabilidad financiera del sector primario.

Asimismo, seguimos orientando nuestras políticas hacia el relevo generacional, la digitalización del medio rural, el uso eficiente de los recursos hídricos y la defensa de unos precios justos que permitan garantizar la rentabilidad de las explotaciones y la dignidad de las familias que viven del campo.

Nuestro compromiso se sustenta en tres ejes fundamentales: la simplificación administrativa, la defensa de agricultores y ganaderos frente a las políticas medioambientales que puedan comprometer la competitividad del sector y el desarrollo del proyecto de regadío de Tierra de Barros como impulso económico para toda la comarca.

Los datos que recoge este anuario permiten mirar al futuro con confianza. Pese a las dificultades, el sector agroalimentario extremeño continúa demostrando su carácter innovador, dinámico y competitivo, con una creciente proyección nacional e internacional.

Porque la mayor riqueza de Extremadura no reside únicamente en sus cultivos o en sus cabañas ganaderas, sino, sobre todo, en las personas que trabajan la tierra cada día y hacen posible el progreso de nuestro medio rural.

A todos ellos, así como a las cooperativas, asociaciones y profesionales técnicos que han contribuido a la elaboración de este volumen y al desarrollo del sector, quiero trasladarles mi más sincero agradecimiento. Sigamos trabajando juntos para construir un futuro próspero y sostenible para el campo extremeño y para toda Extremadura.

Juan José García García
Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Natural
Junta de Extremadura







fundación CajaBadajoz

iberCaja